

## INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo
Número:	6
Nombre:	Sistema de Información y Estadística Turística (versión 4)
Descripción:	<p>El Sistema de Información y Estadística Turística (SIET), consiste en una plataforma tecnológica que cuenta con los siguientes subsistemas: subsistema de información turística (SIT), subsistema de estadísticas turísticas (SET), subsistema de información georreferenciada (SIG), subsistema de información web (SIW), subsistema de gestión y planificación (SGP) y el subsistema de indicadores de desarrollo (SID).</p> <p>Para el periodo establecido se busca fortalecer el sistema desarrollado mediante la mejora de las funcionalidades existentes y la implementación de nuevas herramientas.</p>
Objetivo general:	Consolidar el proceso de gestión de la información y el conocimiento turístico, en pos de una adecuada planificación, gestión y toma de decisiones.
Ubicación espacial:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Recursos humanos:	<p>Los roles necesarios son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialistas en tecnología</li> <li>- Especialistas en turismo</li> <li>- Especialistas en cartografía digital</li> <li>- Especialistas en diseño, UX y comunicación audiovisual</li> </ul>
Recursos técnicos o tecnológicos:	<p>Equipamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- computadoras de escritorio / notebooks</li> <li>- servidores</li> </ul> <p>Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- red</li> <li>- acceso a internet de banda ancha</li> <li>- espacio físico para puestos de trabajo y equipamiento</li> </ul> <p>Software</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- sistemas operativos Windows y Linux</li> <li>- paquete de ofimática y utilitarios</li> <li>- herramientas para el desarrollo de software</li> </ul>
Recursos financieros:	Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico (MINTUR)
Supuestos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos disponibles</li> <li>- Presupuesto aprobado</li> <li>- Participación por parte de las organizaciones adheridas</li> <li>- Requerimientos solicitados en tiempo y forma</li> <li>- Participación activa por parte de los solicitantes</li> <li>- Disponibilidad del espacio físico para los puestos de trabajo</li> </ul>
PERIODO	
Fecha desde:	01/01/2014



Fecha hasta: 31/12/2014

MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones:  
Angel Guzman

INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 14/01/2014 - 23:16:2

Fecha-Hora de última modificación:  
25/02/2014 - 13:2:54

Estado del registro:  
[APR] Aprobado

Versión:  
10

#### AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (1)

Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Angel Guzman	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martin Reymundez	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Luciana Sánchez	Participante

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

- 11.6.E1 Consolidar el proceso que sistematice la georreferenciación, normalización y relación de datos con el objeto de producir información consistida, oportuna y precisa.
- 11.6.E2 Fomentar la interoperabilidad y la generación de comunidades virtuales que interpreten la información, faciliten el intercambio de datos y generen nuevos aportes de conocimiento.

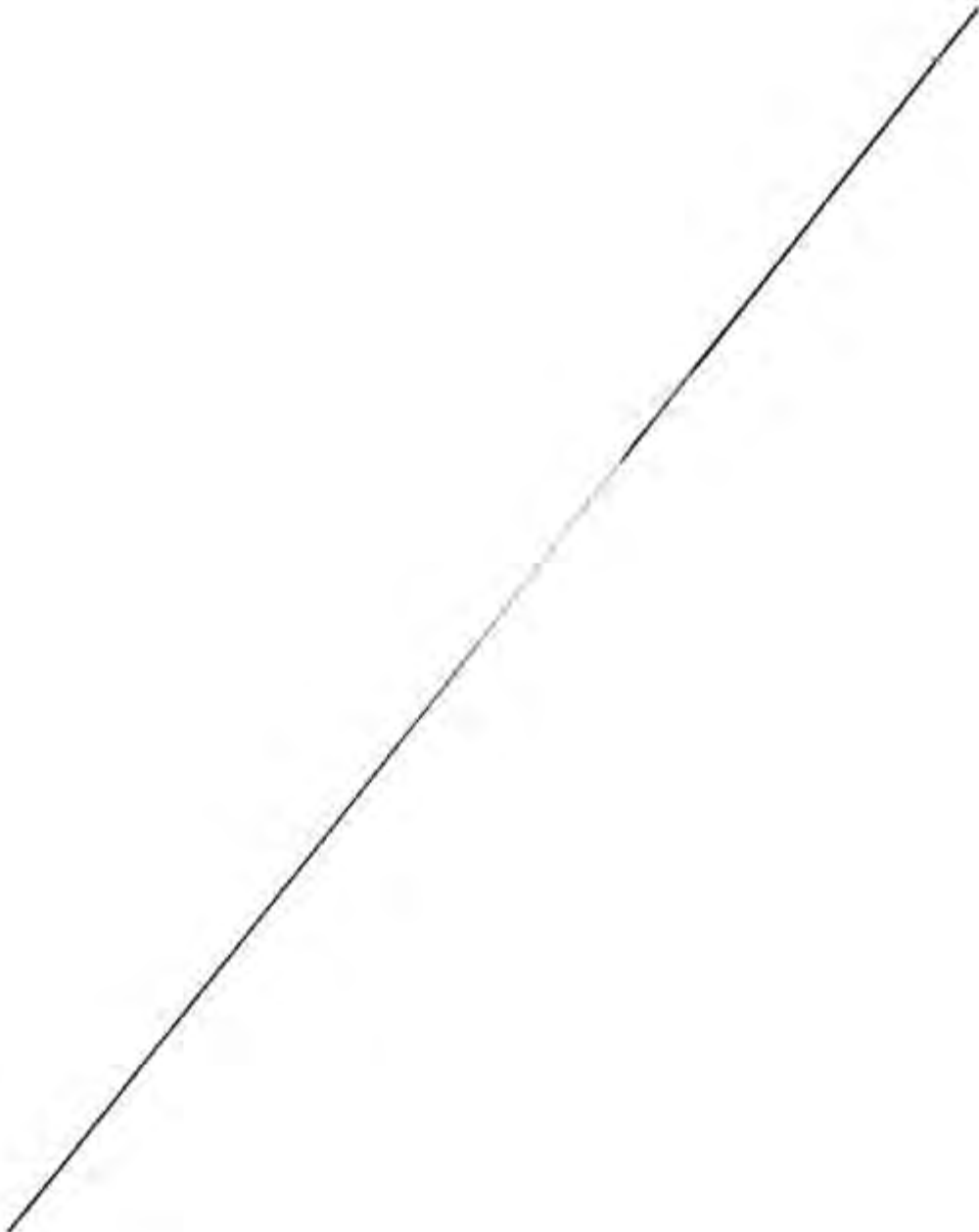
#### BENEFICIARIOS (15)

Administración de Parques Nacionales  
Estado Nacional - MINTUR  
Estado Nacional - Organismos Públicos  
Organismos de turismo municipales  
Organismos de turismo provinciales  
INPROTUR  
Sector académico  
Entes regionales  
Cámaras y Organizaciones empresariales  
Investigadores  
Usuario de internet (turista potencial)  
Usuario de internet (turista real)  
Ciudadanos Argentinos  
Centros de Informe  
Medios de comunicación

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

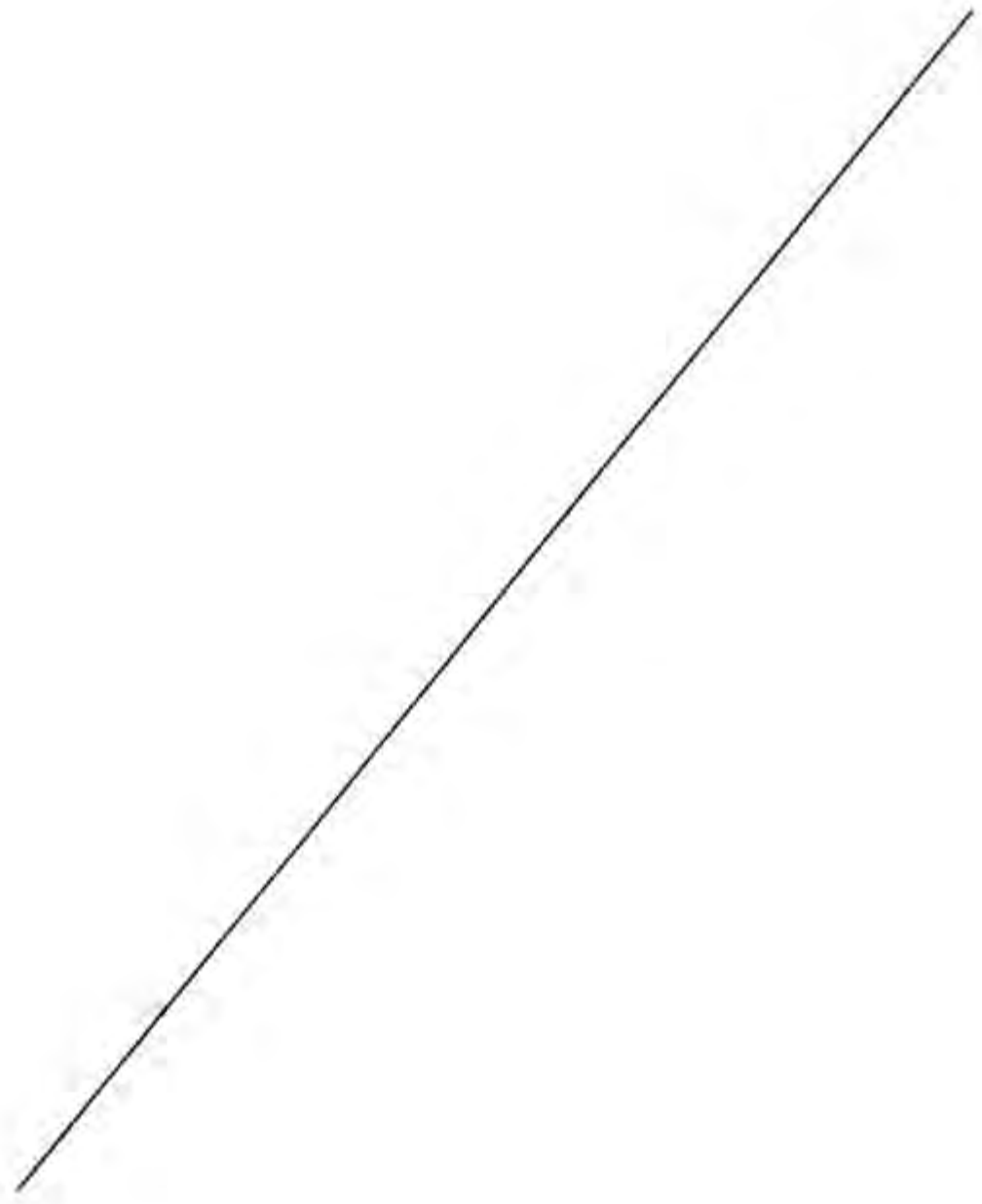
Administración de Parques Nacionales  
SsTG - Subsecretaría de Tecnologías de Gestión

METAS (8)



*[Handwritten signature]*

11.6.M1	11.12 Cantidad de acciones desarrolladas para la adquisición y utilización de datos, información y conocimiento.	11.6.E1 Consolidar el proceso que sistematice la georreferenciación, normalización y relación de datos con el objeto de producir información consistida, oportuna y precisa.	Diseñar, desarrollar e implementar una nueva interfaz de usuario del SIET	2014: 1 (unidad: acción)	0
11.6.M2	11.16 Cantidad de acciones de socialización de información y conocimiento	11.6.E2 Fomentar la interoperabilidad y la generación de comunidades virtuales que interpreten la información, faciliten el intercambio de datos y generen nuevos aportes de conocimiento.	Diseñar, desarrollar e implementar 3 nuevos módulos de información de áreas no dependientes de la SSDT	2014: 3 (unidad: acción)	0
11.6.M3	11.12 Cantidad de acciones desarrolladas para la adquisición y utilización de datos, información y conocimiento.	11.6.E1 Consolidar el proceso que sistematice la georreferenciación, normalización y relación de datos con el objeto de producir información consistida, oportuna y precisa.	Actualizar la plataforma base tecnológica y servicios relacionados	2014: 1 (unidad: acción)	0
11.6.M4	11.12 Cantidad de acciones desarrolladas para la adquisición y utilización de datos, información y conocimiento.	11.6.E2 Fomentar la interoperabilidad y la generación de comunidades virtuales que interpreten la información, faciliten el intercambio de datos y generen nuevos aportes de conocimiento.	Generar al menos 4 herramientas que faciliten la comunicación y gestión de la información de forma colaborativa, en grupos y/o comunidades virtuales.	2014: 4 (unidad: acción)	0
11.6.M5	11.12 Cantidad de acciones desarrolladas para la adquisición y utilización de datos, información y conocimiento.	11.6.E1 Consolidar el proceso que sistematice la georreferenciación, normalización y relación de datos con el objeto de producir información consistida, oportuna y precisa.	Implementar al menos 4 nuevas funcionalidades en el SIG y mejorar al menos 5 funcionalidades existentes	2014: 9 (unidad: acción)	0
11.6.M6	11.12 Cantidad de acciones desarrolladas para la adquisición y utilización de datos, información y conocimiento.	11.6.E1 Consolidar el proceso que sistematice la georreferenciación, normalización y relación de datos con el objeto de producir información consistida, oportuna y precisa.	Implementar en el SID al menos 2 nuevas funcionalidades que permitan relacionar y acceder a indicadores	2014: 2 (unidad: acción)	0
11.6.M7	11.16 Cantidad de acciones de socialización de información y conocimiento	11.6.E1 Consolidar el proceso que sistematice la georreferenciación, normalización y relación de datos con el objeto de producir información consistida, oportuna y precisa.	Implementar en el SET un nuevo módulo para Tipo de Cambio, actualizar los módulos de EVyTH, visitas a áreas naturales y cantidad de plazas y habitaciones de alojamiento por categoría y destino.	2014: 4 (unidad: acción)	0
11.6.M8	11.12 Cantidad de acciones desarrolladas para la adquisición y utilización de datos, información y conocimiento.	11.6.E1 Consolidar el proceso que sistematice la georreferenciación, normalización y relación de datos con el objeto de producir información consistida, oportuna y precisa.	Actualizar los 4 módulos que componen el PUNA (Padrón Único Nacional de Alojamientos) en el SGP.	2014: 4 (unidad: acción)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 8 meta/s (%)					0



A handwritten signature in blue ink, located in the bottom left corner of the page.

## INFORMACIÓN GENERAL

**Programa:** 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

**Número:** 7

**Nombre:** SIET>Agnitio: Base de Conocimiento

**Descripción:** El proyecto tiene como finalidad el desarrollo de una base de datos terminológica para el turismo, que promueva la normalización de la terminología turística.

**Objetivo general:** Diseñar e implementar, en el marco del SIET, un soporte de almacenamiento de terminologías y sus relaciones para el sector turístico.

**Ubicación espacial:** Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Recursos humanos:** Los roles necesarios son los siguientes:  
- Especialistas en Turismo  
- Especialistas en Tecnología  
- Especialistas en gestión del conocimiento

**Recursos técnicos o tecnológicos:**  
- SIET  
- PCs con conexión a internet

**Recursos financieros:** Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

**Supuestos:**  
- Recursos disponibles.  
- Presupuesto aprobado.

## PERIODO

**Fecha desde:** 01/01/2014

**Fecha hasta:** 31/12/2014

## MEDICIONES

**Responsable de carga de mediciones:** Martín Reymundez

## INFORMACIÓN DE CONTROL

**Fecha-Hora de alta:** 14/01/2014 - 23:17:55

**Fecha-Hora de última modificación:** 26/02/2014 - 1:12:18

**Estado del registro:** [APR] Aprobado

**Versión:** 24

## AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (5)

Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Angel Guzman	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martin Rzymundus	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudia Gallardo	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Luciana Sanchez	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Salfersten	Participante

## OBJETIVOS ESPECIFICOS (2)

Objetivo	Descripción
11.7.E1	Diseñar y desarrollar una base de datos terminológica y documental para el turismo, que promueva la normalización de la terminología turística y facilite la gestión documental.
11.7.E2	Recopilar, seleccionar y clasificar la terminología específica utilizada en el sector turístico.

## BENEFICIARIOS (11)

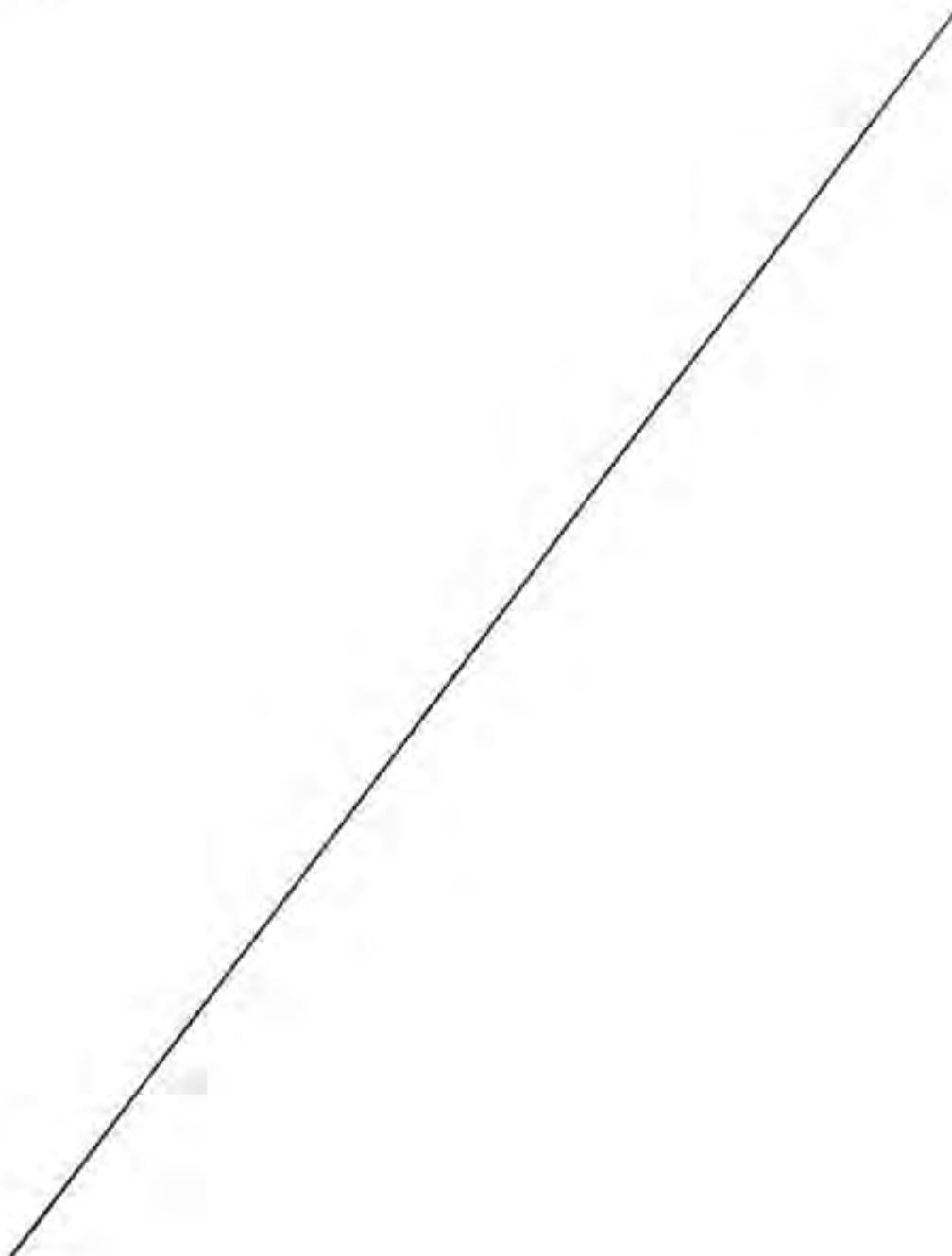
Beneficiarios:

- Estado Nacional - MINTUR
- Estado Nacional - Organismos Públicos
- Organismos de turismo municipales
- Organismos de turismo provinciales
- Sector académico
- Cámaras y Organizaciones empresariales
- Investigadores
- Administración de Parques Nacionales
- INPROTUR
- Entes regionales
- Centros de Informe

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

## METAS (2)

Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad	Valor	
11.7.M1	11.I2 Cantidad de acciones desarrolladas para la adquisición y utilización de datos, información y conocimiento.	11.7.E1 Diseñar y desarrollar una base de datos terminológica y documental para el turismo, que promueva la normalización de la terminología turística y facilite la gestión documental.	Diseñar, desarrollar e implementar el módulo en el SIET que permita la gestión de la terminología, sus relaciones y las asociaciones con los demás módulos e información existente en el SIET	2014: 1 (unidad: acción)	0
11.7.M2	11.I5 Cantidad de informes, documentos, estudios, investigaciones y otros recursos socializados	11.7.E2 Recopilar, seleccionar y clasificar la terminología específica utilizada en el sector turístico.	Incorporar al menos 200 términos y sus relaciones	2014: 200 (unidad: recurso)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 2 meta/s (%)				0	



Handwritten signature or initials in blue ink, located in the bottom left corner.



## INFORMACION GENERAL

**Programa:** 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

**Número:** 8

**Nombre:** SIET>Aula: Plataforma Integrada de capacitaciones y entrenamiento

**Descripción:**  
El Proyecto tiene como eje la gestión del conocimiento en entornos virtuales colaborativos.  
De este modo los usuarios actuales y potenciales del SIET, de las diferentes organizaciones involucradas en el proyecto, podrán acceder a una oferta continua de capacitación bajo la modalidad e-learning. Al mismo tiempo esta plataforma será una herramienta significativa para que los usuarios puedan desarrollar instancias de entrenamiento en entornos colaborativos de enseñanza y aprendizaje.

**Objetivo general:**  
Promover instancias de capacitación y entrenamiento sobre la utilización del SIET, mediante una herramienta que facilite el proceso de enseñanza y aprendizaje y la construcción de conocimiento en un entorno virtual integrado.

**Ubicación espacial:**  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Recursos humanos:**  
Los roles necesarios son los siguientes:  
- Desarrollador de software  
- Especialista en tecnología educativa

**Recursos técnicos o tecnológicos:**  
- PCs con conexión a Internet  
- SIET

**Recursos financieros:**  
Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

**Supuestos:**  
- Existencia de recursos tecnológicos y humanos contemplados en este proyecto.  
- Asignación del presupuesto proyectado

**PERIODO**

**Fecha desde:** 01/01/2014

**Fecha hasta:** 31/12/2014

**MEDICIONES**

**Responsable de carga de mediciones:**  
Angel Guzman

**INFORMACION DE CONTROL**

**Fecha-Hora de alta:** 14/01/2014 - 23:19:19

**Fecha-Hora de última modificación:** 25/02/2014 - 13:11:37

**Estado del registro:** [APR] Aprobado

Versión:

15

AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (2)

Dirección Nacional de Desarrollo Turístico  
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Angel Guzman  
Claudio Gallardo

Responsable  
Participante

OBJETIVOS ESPECIFICOS (1)

11.8.E1 Implementar un conjunto de servicios integrados en el SIET que faciliten las instancias de adquisición de conocimientos, limitados a capacitaciones y entrenamiento en el uso de las funcionalidades que brinda el SIET

BENEFICIARIOS (9)

- Estado Nacional - MINTUR
- Estado Nacional - Organismos Públicos
- Cámaras y Organizaciones empresariales
- Sector académico
- Centros de Informe
- Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)
- Investigadores
- Administración de Parques Nacionales
- INPROTUR

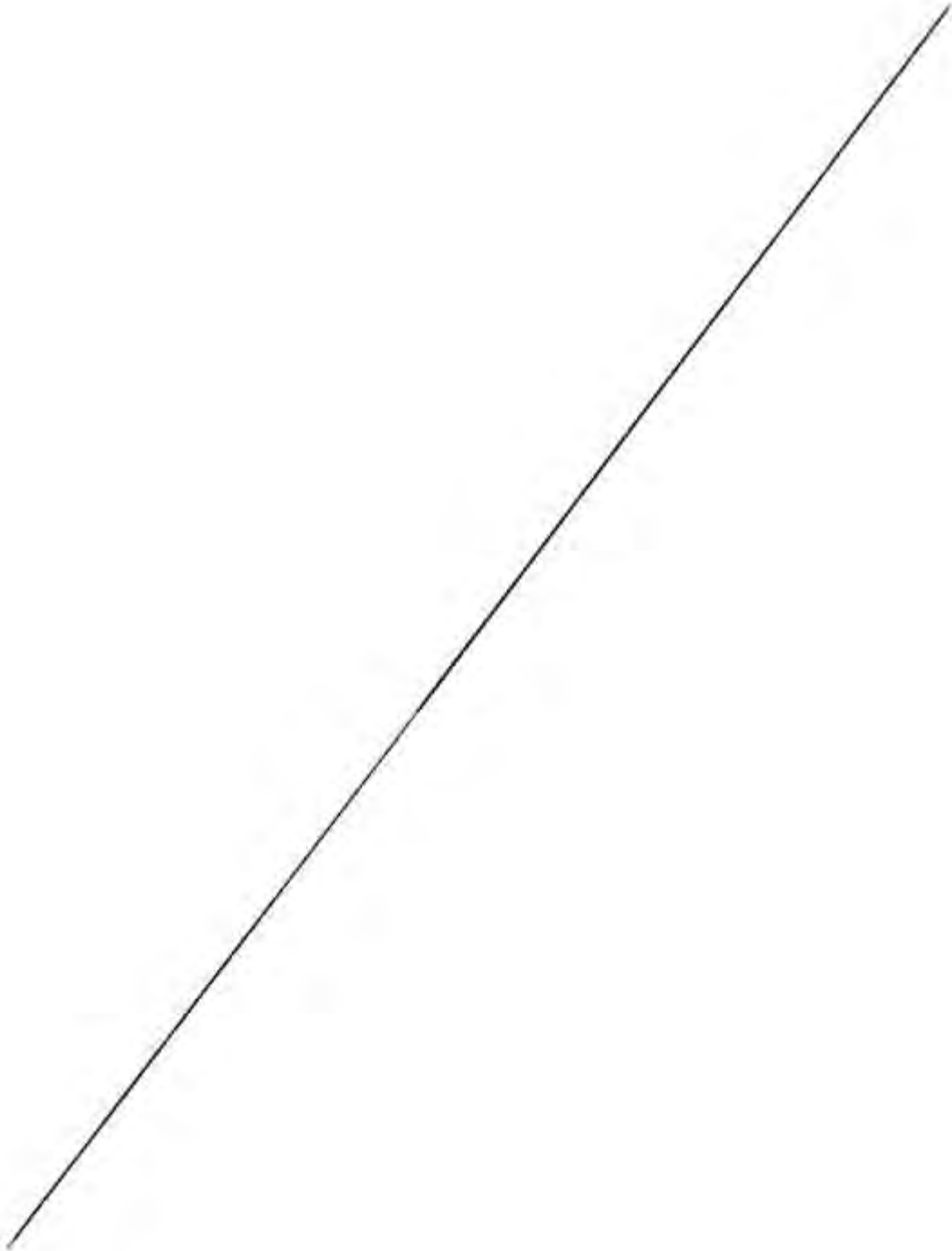
ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

METAS (1)

Código	Descripción	Objetivo	Indicador	Valor	
11.8.M1	11.I2 Cantidad de acciones desarrolladas para la adquisición y utilización de datos, información y conocimiento.	11.8.E1 Implementar un conjunto de servicios integrados en el SIET que faciliten las instancias de adquisición de conocimientos, limitados a capacitaciones y entrenamiento en el uso de las funcionalidades que brinda el SIET	Implementar y habilitar un conjunto de servicios que permitan la gestión de las capacitaciones y entrenamientos mediante la modalidad e-learning, integrados en el SIET	2014: 1 (unidad: acción)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 1 meta/s (%)				0	



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

## INFORMACION GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Número: 9

Nombre: SIET>Badges: Plataforma de Gamificación

Descripción: La plataforma de gamificación es el conjunto de funcionalidades, técnicas de diseño de juegos, procesos y elementos de juego que se incorporan al SIET y a sus subsistemas

Objetivo general: Motivar a los usuarios del SIET a la actualización e incorporación de datos, información, socialización y generación de conocimiento.

Ubicación espacial: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Recursos humanos: Los roles necesarios son los siguientes:  
- Especialistas en tecnología  
- Especialista en diseño de juegos  
- Especialista en recursos humanos  
- Especialista en formación y capacitación

Recursos técnicos o tecnológicos:  
- SIET  
- PCs con conexión a internet

Recursos financieros: Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico.

Supuestos:  
- Recursos disponibles

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2014

Fecha hasta: 31/12/2014

MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones:  
Angel Guzman

INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 14/01/2014 - 23:29:47

Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 0:22:9

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 13

## AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (2)

Dirección Nacional de Desarrollo Turístico  
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Angel Guzman  
Claudio Gallardo

Responsable  
Participante

## OBJETIVOS ESPECIFICOS (3)

- 11.9.E1 Generar experiencias entretenidas en la ejecución de tareas
- 11.9.E2 Motivar la actualización, generación de contenidos y uso de las funcionalidades del SIET
- 11.9.E3 Reconocer el compromiso y habilidades adquiridas a los usuarios que participan activamente

## BENEFICIARIOS (3)

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)  
Estado Nacional - MINTUR  
Sector académico

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

## METAS (3)

11.9.M1	11.I2 Cantidad de acciones desarrolladas para la adquisición y utilización de datos, información y conocimiento.	11.9.E3 Reconocer el compromiso y habilidades adquiridas a los usuarios que participan activamente	Diseñar un sistema de puntajes y un conjunto de badges	2014: 2 (unidad: acción)	0
11.9.M2	11.I2 Cantidad de acciones desarrolladas para la adquisición y utilización de datos, información y conocimiento.	11.9.E2 Motivar la actualización, generación de contenidos y uso de las funcionalidades del SIET	Diseñar, desarrollar e implementar el conjunto de funcionalidades que gestionen los puntajes de cada usuario y la asignación de badges	2014: 1 (unidad: acción)	0
11.9.M3	11.I2 Cantidad de acciones desarrolladas para la adquisición y utilización de datos, información y conocimiento.	11.9.E1 Generar experiencias entretenidas en la ejecución de tareas	Diseñar, desarrollar e implementar al menos 6 funcionalidades que constituyan elementos de juego	2014: 6 (unidad: acción)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 3 meta/s (%)					0



## INFORMACION GENERAL

**Programa:** 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

**Número:** 10

**Nombre:** SIET: Implementación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad

**Descripción:** Este proyecto busca implementar y certificar un sistema de gestión de la calidad para el Sistema de Información y Estadística Turística, en el marco de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico.

**Objetivo general:** Implementar y certificar un sistema de gestión de calidad para el SIET, bajo los principios de la norma internacional ISO 9001.

**Ubicación espacial:** En el ámbito de la Dirección Nacional de Desarrollo, beneficiando a todos los usuarios del SIET, tanto los del Ministerios como aquellos de las provincias.

**Recursos humanos:** Los roles necesarios son los siguientes:  
- Especialistas en tecnología  
- Especialista en turismo  
- Auditor certificado ISO 9001

**Recursos técnicos o tecnológicos:**  
- SIET  
- Equipamiento informático

**Recursos financieros:** Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

**Supuestos:** Los usuarios de los sistemas de información valoran considerablemente que se implementen sistemas de gestión de calidad, seguridad, etc. ya que los mismos aumentan la eficiencia de los mismos y propenden a mejores servicios.

**PERIODO**

**Fecha desde:** 01/01/2014

**Fecha hasta:** 31/12/2014

**MEDICIONES**

**Responsable de carga de mediciones:** Claudio Gallardo

**INFORMACION DE CONTROL**

**Fecha-Hora de alta:** 14/01/2014 - 23:31:23

**Fecha-Hora de última modificación:** 07/03/2014 - 0:22:57

**Estado del registro:** [APR] Aprobado

**Versión:** 10

## AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (6)

Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Angel Guzmán	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Alicia Lonac	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saterstein	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Luciana Sánchez	Participante
Administración de Parque Nacionales	Martín Reymundez	Participante

## OBJETIVOS ESPECIFICOS (7)

- 11.10.E1 Implementar un sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el Sistema de Información y Estadística Turística (SIET)
- 11.10.E2 Certificar el sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el Sistema de Información y Estadística Turística (SIET)

## BENEFICIARIOS (5)

Sector académico	Adheridos al SIET
Sector privado turístico	Adheridos al SIET
Organismos de turismo provinciales	Adheridos al SIET
Estado Nacional - Organismos Públicos	Adheridos al SIET
Empresas del Estado Nacional	Adheridas al SIET

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

## METAS (7)

Identificador	Descripción	Actividad	Responsable	Fecha	Avance	Estado
11.10.M1	11.9 Porcentaje de implementación de acciones tendientes a la mejora continua en la gestión	11.10.E1 Implementar un sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el Sistema de Información y Estadística Turística (SIET)	Implementar los procedimientos obligatorios y uno para el SIET basados en los principios de la norma ISO 9001.	2014	100%	0
11.10.M2	11.11 Porcentaje de incorporación de registros de información a la base de conocimiento	11.10.E1 Implementar un sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el Sistema de Información y Estadística Turística (SIET)	Implementar un mapa de procesos para visualizar la interacción del SIET en el marco de la Dirección Nacional de Desarrollo.	2014	100%	0
11.10.M3	11.11 Porcentaje de incorporación de registros de información a la base de conocimiento	11.10.E1 Implementar un sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el Sistema de Información y Estadística Turística (SIET)	Definir y aprobar una política de Calidad para la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico en la cual está subsumida el SIET.	2014	100%	0
11.10.M4	11.11 Porcentaje de incorporación de registros de información a la base de conocimiento	11.10.E1 Implementar un sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el Sistema de Información y Estadística Turística (SIET)	Implementar en el SIET, los registros obligatorios por la norma ISO 9001, Ej. Acciones Correctivas, Acciones Preventivas, etc.	2014	100%	0
11.10.M5	11.9 Porcentaje de implementación de acciones tendientes a la mejora continua en la gestión	11.10.E1 Implementar un sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el Sistema de Información y Estadística Turística (SIET)	Realizar al menos 2 auditorías internas durante el periodo 2014.	2014	100%	0
11.10.M6	11.9 Porcentaje de implementación de acciones tendientes a la mejora continua en la gestión	11.10.E1 Implementar un sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el Sistema de Información y Estadística Turística (SIET)	Realizar al menos 2 revisiones por la Dirección durante el periodo 2014.	2014	100%	0
11.10.M7	11.9 Porcentaje de implementación de acciones tendientes a la mejora continua en la gestión	11.10.E2 Certificar el sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el Sistema de Información y Estadística Turística (SIET)	Alcanzar la certificación ISO 9001	2014	100%	0
Estado actual promedio estimado para la/s 7 meta/s (%)						0





## INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Número: 11

Nombre: SIET: Articulación Interinstitucional

Descripción: Este proyecto gestiona la articulación Interinstitucional del SIET, buscando aumentar en forma paulatina y sustentable el número de organizaciones que se beneficien del uso de esta herramienta para la gestión, planificación y toma de decisiones.

Objetivo general: Aumentar paulatinamente y de forma sustentable el número de organizaciones articuladas y adheridas al SIET.

Ubicación espacial: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Recursos humanos: Los roles necesarios son los siguientes:  
- Especialista en comunicación  
- Especialista en gestión organizacional  
- Especialista en procesos administrativos

Recursos técnicos o tecnológicos:  
- SIET  
- Equipamiento informático

Recursos financieros: Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

Supuestos: Existe un número significativo de organizaciones que consideran que es beneficioso articular y adherir al Sistema de Información y Estadística Turística (SIET).

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2014

Fecha hasta: 31/12/2014

MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones: Claudio Gallardo

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 14/01/2014 - 23:36:46

Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 0:23:30

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 8

## AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (6)

Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Alicia López	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Angel Guzman	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudia Gallardo	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Salerstein	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Luciana Sánchez	Participante
Subsecretaría de Desarrollo Turístico	Martín Reymundez	Participante

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

11.11.E1 Aumentar de forma sustentable el número de organizaciones adheridas al SIET.

## BENEFICIARIOS (5)

Empresas del Estado Nacional  
Entes regionales  
Cámaras y Organizaciones empresariales  
Estado Nacional - Organismos Públicos  
Sector académico

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

## METAS (1)

11.11.M1	11.110 Cantidad de organizaciones participantes	11.11.E1 Aumentar de forma sustentable el número de organizaciones adheridas al SIET.	Sumar, como mínimo, 15 nuevas organizaciones al SIET, completando el proceso de adhesión durante el periodo 2014.	2014, 15 (unidad: organización)	0
			Estado actual promedio estimado para la/s 1 meta/s (%)		0



## INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Número: 12

Nombre: SIET.SIW: Desarrollo y nuevas versiones de nodos web

Descripción: El proyecto consiste en el desarrollo de nuevos nodos web del Subsistema de Información Web (SIW) y de la generación de nuevas versiones de existentes.

Objetivo general: Potenciar la visibilidad y difusión de los principales productos y servicios brindados por la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

Ubicación espacial: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Recursos humanos: Los roles necesarios son los siguientes:  
- Especialistas en tecnología  
- Especialistas en turismo  
- Especialista en diseño web, UX y comunicación audiovisual  
- Contendistas

Recursos técnicos o tecnológicos:  
- SIET  
- PCs con conexión a internet

Recursos financieros: Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

Supuestos:  
- Contenidos digitales provistos en tiempo y forma por las áreas participantes  
- Participación activa por parte de las áreas interesadas

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2014

Fecha hasta: 31/12/2014

MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones: Angel Guzman

INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 14/01/2014 - 23:52:17

Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 0:24:12

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 10

## AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (3)

Dirección Nacional de Desarrollo Turístico  
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico  
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Angel Guzman  
Claudio Gallardo  
Martin Reymuniez

Responsable  
Participante  
Participante

## OBJETIVOS ESPECIFICOS (2)

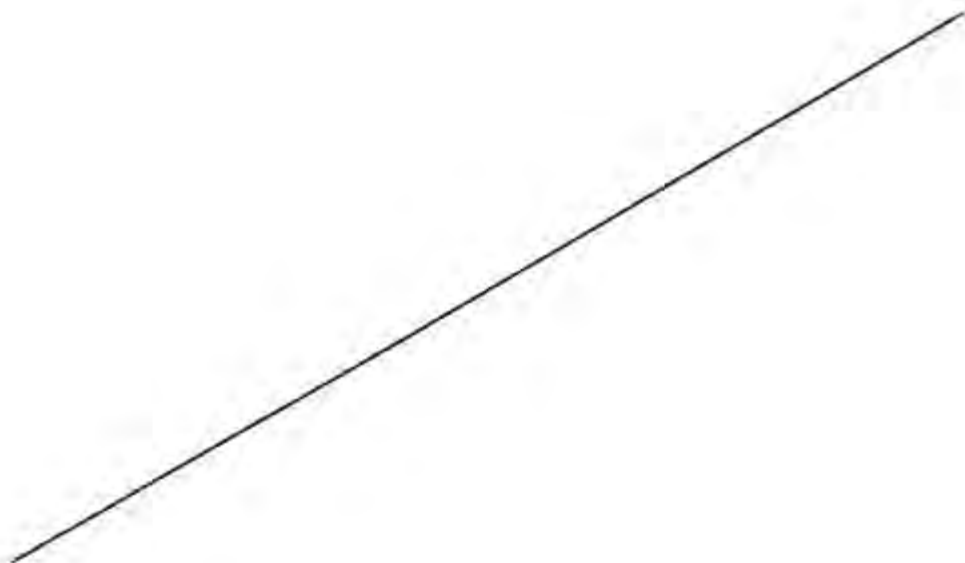
- 11.12.E1 Actualizar los nodos existentes con mejoras que faciliten la comunicación bidireccional, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados
- 11.12.E2 Desarrollar nuevos nodos de productos y/o servicios

## BENEFICIARIOS (11)

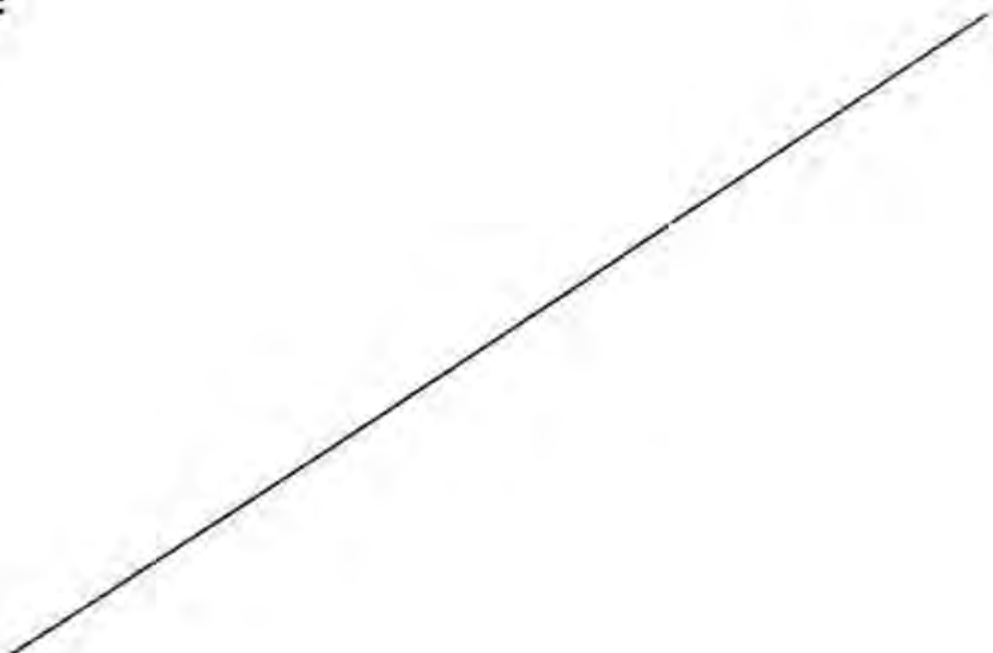
Usuario de internet (turista potencial)  
Usuario de internet (turista real)  
Ciudadanos Argentinos  
Centros de Informe  
Comunidades locales  
Sector privado turístico  
Organismos de turismo municipales  
Organismos de turismo provinciales  
Organizaciones no gubernamentales  
Estado Nacional - MINTUR  
Estado Nacional - Organismos Públicos

## ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

## METAS (5)



11.12.M1	11.16 Cantidad de acciones de socialización de información y conocimiento	11.12.E1 Actualizar los nodos existentes con mejoras que faciliten la comunicación bidireccional, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Diseño, desarrollo e implementación de la versión 3 del nodo SIW de Huella Andina	2014: 1 (unidad: acción)	0
11.12.M2	11.16 Cantidad de acciones de socialización de información y conocimiento	11.12.E1 Actualizar los nodos existentes con mejoras que faciliten la comunicación bidireccional, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Diseño, desarrollo e implementación de la versión 2 del nodo SIW de RSE	2014: 1 (unidad: acción)	0
11.12.M3	11.16 Cantidad de acciones de socialización de información y conocimiento	11.12.E2 Desarrollar nuevos nodos de productos y/o servicios	Diseño, desarrollo e implementación del Portal de Datos Públicos Turísticos	2014: 1 (unidad: acción)	0
11.12.M4	11.16 Cantidad de acciones de socialización de información y conocimiento	11.12.E1 Actualizar los nodos existentes con mejoras que faciliten la comunicación bidireccional, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Diseño, desarrollo e implementación de la versión 2 del nodo SIW de Incubar Turismo	2014: 1 (unidad: acción)	0
11.12.M5	11.16 Cantidad de acciones de socialización de información y conocimiento	11.12.E2 Desarrollar nuevos nodos de productos y/o servicios	Diseño, desarrollo e implementación de la versión 1 del nodo SIW de Huella Guaraní	2014: 1 (unidad: acción)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 5 meta/s (%)					0



## INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Número: 13

Nombre: SIET>Data: Plataforma de datos públicos de turismo

Descripción: El proyecto consiste en el desarrollo de un conjunto de servicios que faciliten la publicación de datos públicos.

Objetivo general: Facilitar la información pública generada a los ciudadanos y organizaciones con el fin de alentar la socialización y reutilización de datos para la creación de aplicaciones, servicios e investigaciones

Ubicación espacial: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Recursos humanos: Los roles necesarios son los siguientes:  
- Especialistas en tecnología  
- Especialistas en turismo

Recursos técnicos o tecnológicos: - SIET  
- Equipamiento informático

Recursos financieros: Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

Supuestos: - Recursos disponibles  
- Datos disponibles y aprobados para publicación

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2014

Fecha hasta: 31/12/2014

MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones: Angel Guzman

INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 15/01/2014 - 0:24:17

Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 0:24:45

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 11

## AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (3)

Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Angel Guzman	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martin Reymundez	Participante

## OBJETIVOS ESPECIFICOS (1)

Objetivo	Descripción
11.13.E1	Disponibilizar la información pública en formatos abiertos

## BENEFICIARIOS (8)

Ciudadanos Argentinos
Estado Nacional - MINTUR
Estado Nacional - Organismos Públicos
Investigadores
Organismos de turismo provinciales
Organismos de turismo municipales
Sector académico
Entes regionales

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

## METAS (2)

Objetivo	Indicador	Objetivo	Indicador	Objetivo	Indicador
11.13.M1	11.12 Cantidad de acciones desarrolladas para la adquisición y utilización de datos, información y conocimiento.	11.13.E1 Disponibilizar la información pública en formatos abiertos	Implementar al menos 3 funcionalidades que faciliten la publicación de datos existentes en el SIET	2014: 3 (unidad: acción)	0
11.13.M2	11.16 Cantidad de acciones de socialización de información y conocimiento	11.13.E1 Disponibilizar la información pública en formatos abiertos	Publicar al menos 2 datasets generados por la Subsecretaría de Desarrollo Turístico	2014: 2 (unidad: acción)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 2 meta/s (%)					0



## INFORMACION GENERAL

**Programa:** 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

**Número:** 14

**Nombre:** SIET>Tecno: Aplicación de tecnologías innovadoras para turismo

**Descripción:** El proyecto consiste en el desarrollo de aplicaciones para distintas plataformas (web, mobile, otras) y la difusión de tecnologías innovadoras que utilicen servicios e información del SIET.

**Objetivo general:** Promover la utilización de servicios e información del SIET mediante la utilización de tecnologías innovadoras.

**Ubicación espacial:** Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Recursos humanos:** Los roles necesarios son los siguientes:  
- Especialistas en tecnología  
- Especialistas en diseño, UX

**Recursos técnicos o tecnológicos:**  
- SIET  
- PCs con conexión a internet

**Recursos financieros:** Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

**Supuestos:**  
- Recursos disponibles

**PERIODO**

**Fecha desde:** 01/01/2014

**Fecha hasta:** 31/12/2014

**MEDICIONES**

**Responsable de carga de mediciones:** Angel Guzman

**INFORMACION DE CONTROL**

**Fecha-Hora de alta:** 15/01/2014 - 0:28:34

**Fecha-Hora de última modificación:** 07/03/2014 - 0:25:12

**Estado del registro:** [APR] Aprobado

**Versión:** 14

AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)



Dirección Nacional de Desarrollo Turístico  
 Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Angel Guzman  
 Claudio Gallardo

Responsable  
 Participante

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)**

**11.14.E1** Facilitar y difundir la consulta y el acceso a la información y servicios disponibles en el SIET desde diversos dispositivos

**BENEFICIARIOS (4)**

- Estado Nacional - MINTUR
- Ciudadanos Argentinos
- Usuario de internet (turista potencial)
- Usuario de internet (turista real)

**ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)**

**METAS (1)**

<b>11.14.M1</b>	11.12 Cantidad de acciones desarrolladas para la adquisición y utilización de datos, información y conocimiento.	11.14.E1 Facilitar y difundir la consulta y el acceso a la información y servicios disponibles en el SIET desde diversos dispositivos	Desarrollar al menos dos aplicaciones para dispositivos 2014: 2 (unidad: acción)	<b>0</b>
Estado actual promedio estimado para la/s 1 meta/s (%)				<b>0</b>



3

## INFORMACION GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Número: 15

Nombre: SIET>eGov: Gobierno Electrónico en Turismo

Descripción: El proyecto consiste en la utilización de las tecnologías de información y comunicación en la implementación de procesos eficientes y eficaces que faciliten la vinculación con los ciudadanos

Objetivo general: Facilitar los procesos y el acceso a los servicios e información de manera eficiente y eficaz

Ubicación espacial: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Recursos humanos: Los roles necesarios son los siguientes:  
- Especialistas en tecnología  
- Especialistas en procesos. CRM. ITIL

Recursos técnicos o tecnológicos:  
- SIET  
- PCs con conexión a internet

Recursos financieros: Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

Supuestos:  
- Recursos disponibles  
- Personal de las áreas involucradas con disponibilidad para participar en el relevamiento de los procesos

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2014

Fecha hasta: 31/12/2014

MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones: Angel Guzman

INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 15/01/2014 - 0:31:5

Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 0:25:38

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 9

AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (2)

Dirección Nacional de Desarrollo Turístico  
 Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Angel Guzman  
 Claudio Gallardo

Responsable  
 Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

11.15.E1

Sistematizar procesos sustantivos que representen una mejora cualitativa en la gestión

BENEFICIARIOS (5)

- Ciudadanos Argentinos
- Estado Nacional - MINTUR
- Estado Nacional - Organismos Públicos
- Organismos de turismo provinciales
- Organismos de turismo municipales

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

METAS (1)

11.15.MI	11.12 Cantidad de acciones desarrolladas para la adquisición y utilización de datos, información y conocimiento.	11.15.E1 Sistematizar procesos sustantivos que representen una mejora cualitativa en la gestión	Implementar al menos un proceso integrado en el SIET	2014: 1 (unidad: acción)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 1 meta/s (%)					0



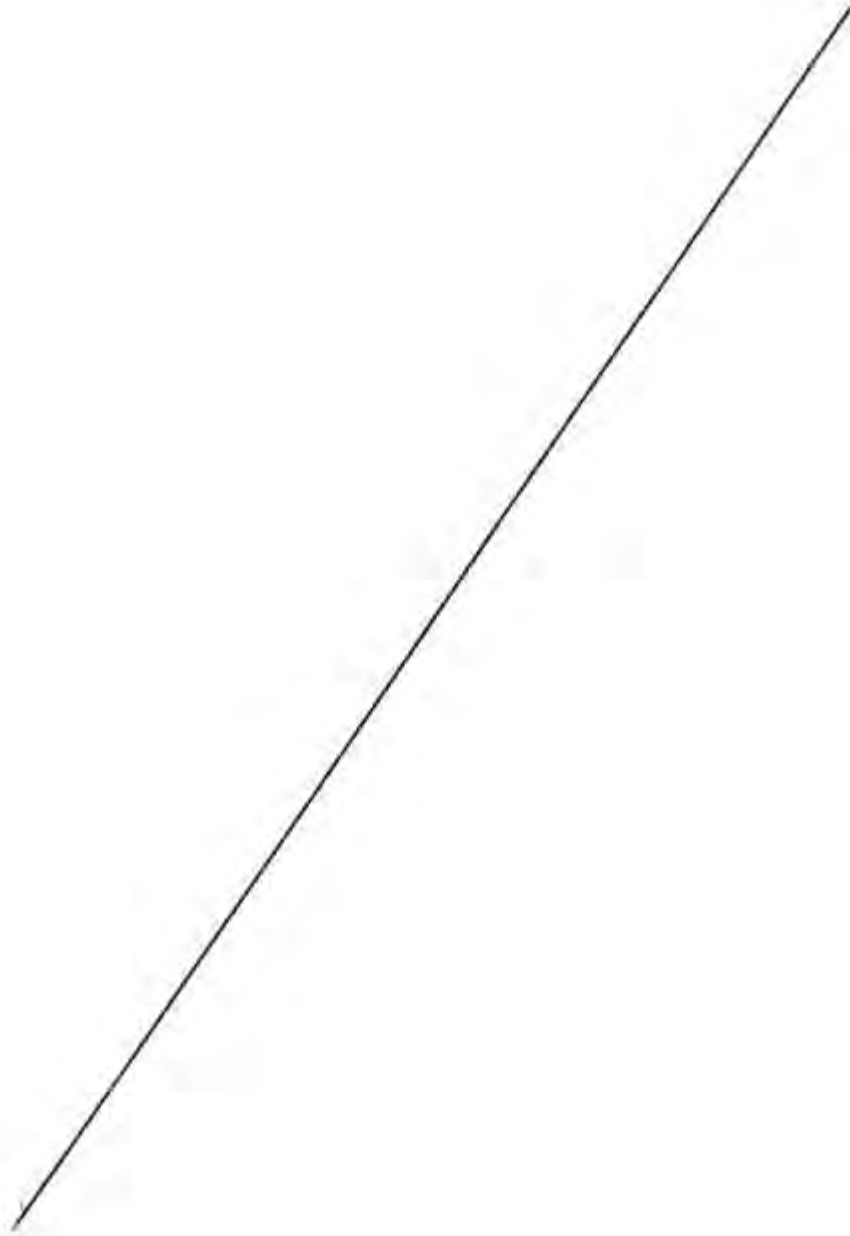
## INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo
Número:	16
Nombre:	SIET.SGP-IAC: Desarrollo de Instancias de Adquisición de Conocimientos
Descripción:	<p>Este proyecto tiene como eje el fortalecimiento de los recursos humanos en la gestión del conocimiento y uso del SIET, mediante la implementación de diversos cursos de capacitación y actualización.</p> <p>Contempla el dictado de cursos presenciales y también mediante la modalidad e-learning en el aula virtual del SIET.</p> <p>Los destinatarios de este proyecto serán los usuarios actuales y potenciales del SIET, tanto del ámbito público, como privado y académico.</p>
Objetivo general:	Fortalecer la gestión de conocimiento y la información del sector turístico, mediante la capacitación y transferencia del Sistema de Información y Estadística Turística a sus usuarios actuales y potenciales.
Ubicación espacial:	Los cursos y jornadas de capacitación y actualización se impartirán en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en sedes de otros organismos que se encuentren adheridos al SIET (actuales y potenciales).
Recursos humanos:	<p>Los roles necesarios son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialistas en capacitación</li> <li>- Especialistas en turismo</li> <li>- Especialista en tecnología educativa</li> <li>- Contenidistas instruccionales</li> </ul>
Recursos técnicos o tecnológicos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SIET</li> <li>- Aula del SIET</li> <li>- PC's con conexión a Internet</li> <li>- Aplicaciones y recursos didácticos de software libre</li> </ul>
Recursos financieros:	Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico
Supuestos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de recursos tecnológicos y humanos contemplados en este proyecto.</li> <li>- Asignación del presupuesto proyectado</li> <li>- Participación de los usuarios actuales y potenciales del SIET en las diversas instancias.</li> </ul>
PERIODO	
Fecha desde:	01/01/2014
Fecha hasta:	31/12/2014
MEDICIONES	
Responsable de carga de mediciones:	Luciana Sánchez

## INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:





Fecha-Hora de última modificación:

07/03/2014 - 0:26:6

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

11

## ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (3)

Dirección Nacional de Desarrollo Turístico  
 Dirección Nacional de Desarrollo Turístico  
 Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Claudia Gallardo  
 Angel Guzman  
 Luziana Sánchez

Responsable  
 Responsable  
 Participante

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

- 11.16.E1 Desarrollar e implementar instancias de adquisición de conocimientos mediante el aula virtual del SIET
- 11.16.E2 Brindar instancias de adquisición de conocimientos presenciales y asistencia técnica continua a los referentes y usuarios del SIET, que responda a las necesidades de actualización sobre las funcionalidades e información disponible en los diferentes subsistemas de información que lo componen.

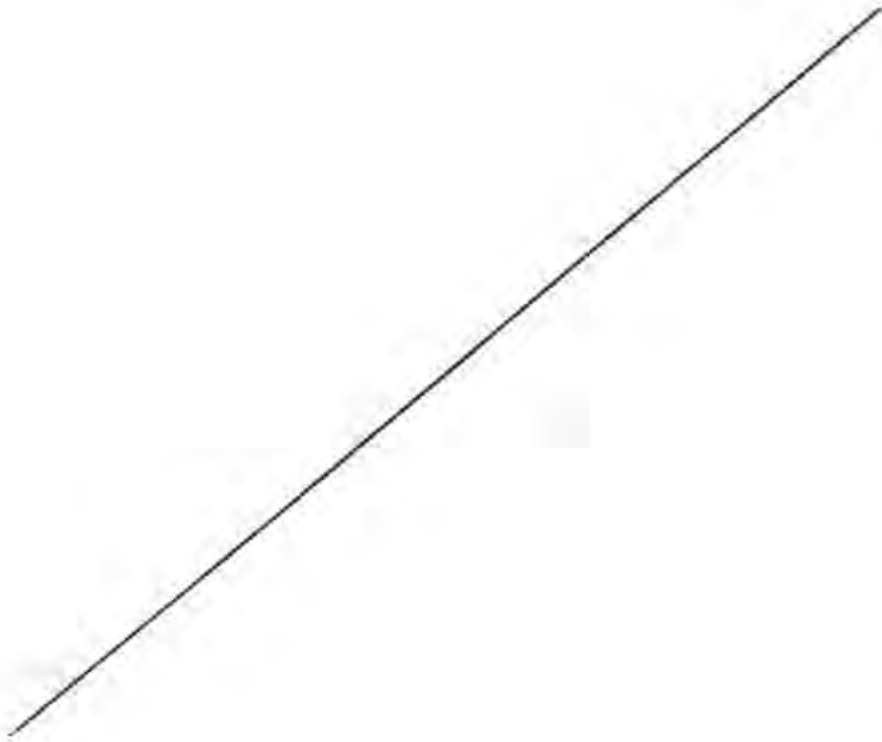
## BENEFICIARIOS (6)

Estado Nacional - MINTUR  
 Estado Nacional - Organismos Públicos  
 Cámaras y Organizaciones empresariales  
 Sector académico  
 Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)  
 Investigadores

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

## METAS (2)

11.16.M1	11.17 Cantidad de instancias desarrolladas de adquisición de conocimiento	11.16.E1 Desarrollar e implementar instancias de adquisición de conocimientos mediante el aula virtual del SIET	Implementar al menos 5 (cinco) cursos de capacitación y actualización SIET modalidad e-learning. 2014: 5 (unidad; instancia)	0
11.16.M2	11.13 Cantidad de destinatarios capacitados	11.16.E2 Brindar instancias de adquisición de conocimientos presenciales y asistencia técnica continua a los referentes y usuarios del SIET, que responda a las necesidades de actualización sobre las funcionalidades e información disponible en los diferentes subsistemas de información que lo componen.	20% de usuarios del SIET capacitados en instancias de adquisición del conocimiento. (Usuarios actuales: 600.) 2014: 120 (unidad: destinatario)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 2 meta/s (%)				0



Handwritten signature

## INFORMACION GENERAL

**Programa:** 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

**Número:** 17

**Nombre:** SIET>Conecta-I: Metadatos y especificaciones de interfaces para turismo, etapa I

**Descripción:**  
El proyecto consiste en el diseño y la implementación de esquemas de metadatos, procedimientos y especificaciones de interfaces que faciliten la normalización, la interoperabilidad y la identificación y gestión sistematizada de los datos.

**Objetivo general:**  
Promover la calidad, la identificación, la gestión sistematizada de los datos y la interoperabilidad entre áreas y organizaciones

**Ubicación espacial:**  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Recursos humanos:**  
Los roles necesarios son los siguientes:  
- Especialistas en tecnología  
- Especialistas en turismo  
- Especialistas en gestión de la información

**Recursos técnicos o tecnológicos:**  
- SIET  
- PCs con conexión a internet.

**Recursos financieros:**  
Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

**Supuestos:**  
- Participación activa por parte de referentes SIET  
- Participación activa por parte de organizaciones adheridas  
- Organizaciones adheridas interesadas en intercambiar información de forma sistematizada y autónoma

## PERIODO

**Fecha desde:** 01/01/2014

**Fecha hasta:** 31/12/2014

## MEDICIONES

**Responsable de carga de mediciones:**  
Angel Guzman

## INFORMACION DE CONTROL

**Fecha-Hora de alta:** 18/02/2014 - 13:57:20

**Fecha-Hora de última modificación:** 07/03/2014 - 0:26:44

**Estado del registro:** [APR] Aprobado

**Versión:** 6



## AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (4)

Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Angel Guzman	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martin Reymandez	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Luziana Sánchez	Participante

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

- 11.17.E1 Promover el diseño y uso de metadatos  
 11.17.E2 Facilitar la interoperabilidad entre áreas y organizaciones

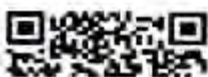
## BENEFICIARIOS (9)

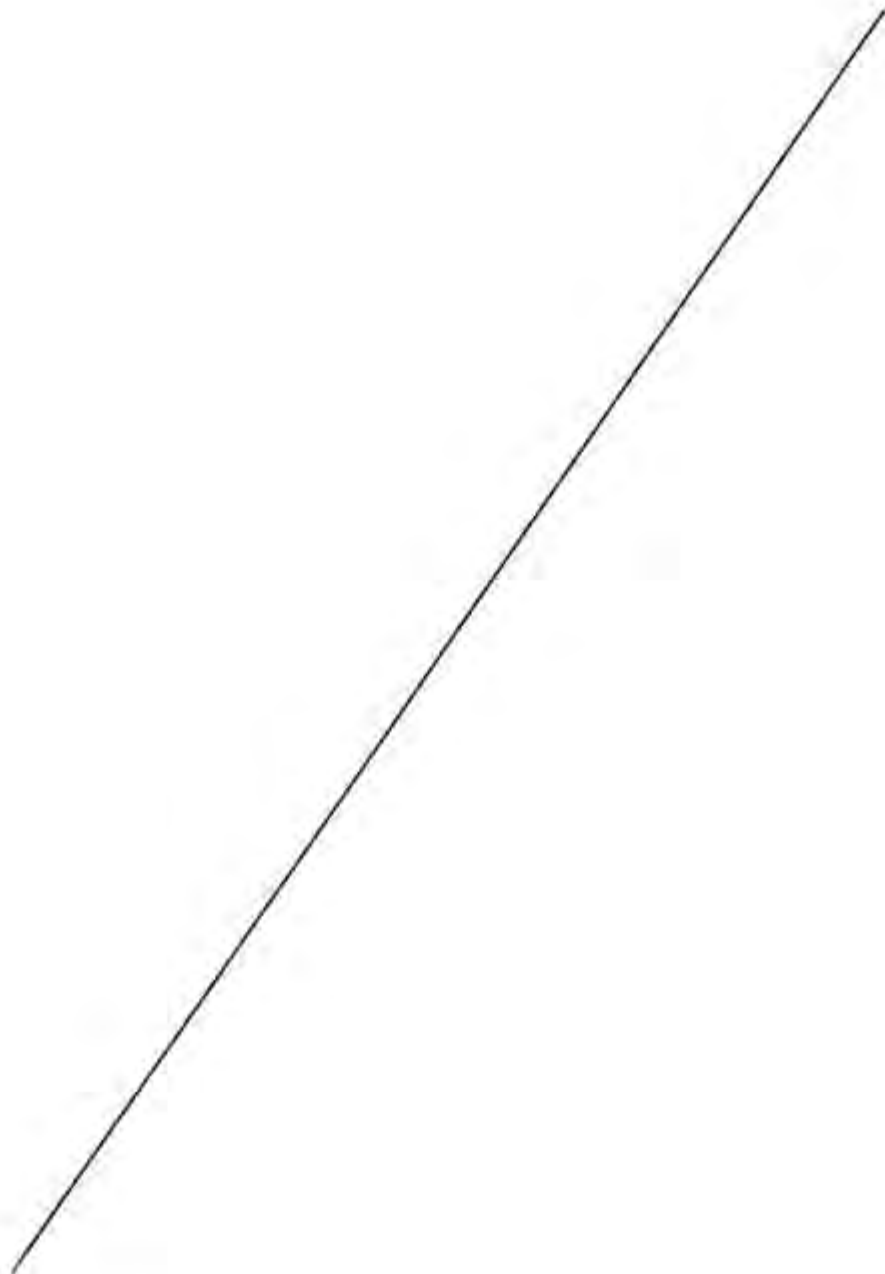
Administración de Parques Nacionales  
 Estado Nacional - MINTUR  
 Estado Nacional - Organismos Públicos  
 INPROTUR  
 Investigadores  
 Organismos de turismo municipales  
 Organismos de turismo provinciales  
 Sector académico  
 Entes regionales

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

## METAS (3)

11.17.M1	11.16 Cantidad de acciones de socialización de información y conocimiento	11.17.E1 Promover el diseño y uso de metadatos	Desarrollar al menos un documento base que contemple el diseño inicial de un esquema de metadatos, modelo de datos, estándar y/o especificación de datos e información	2014: 1 (unidad: acción)	0
11.17.M2	11.16 Cantidad de acciones de socialización de información y conocimiento	11.17.E2 Facilitar la interoperabilidad entre áreas y organizaciones	Desarrollar una guía de uso de los servicios web provistos por el SIET	2014: 1 (unidad: acción)	0
11.17.M3	11.16 Cantidad de acciones de socialización de información y conocimiento	11.17.E1 Promover el diseño y uso de metadatos	Diseñar al menos 10 perfiles de metadatos de entidades de información del sector turístico	2014: 10 (unidad: acción)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 3 meta/s (%)					0





38

## INFORMACION GENERAL

Número: 12

Nombre: Programa de Calidad para la Competitividad

Campo de actuación: Gestión de la Calidad

Propósito: Desarrollar la competitividad del sistema turístico argentino y la actividad turística en todas sus áreas, con el objeto de satisfacer la demanda turística, nacional e internacional, asegurando las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad, favoreciendo la articulación entre todos los actores a través de estándares internacionales de calidad, preservando la sustentabilidad social, económica, cultural y ambiental

Medios de verificación: Registro de implementaciones realizadas  
Base de datos de prestadores adheridos a los programas del SACT  
Base de datos de prestadores que alcanzaron los estándares exigidos por los programas del SACT  
Base de datos de prestadores que alcanzaron los estándares exigidos por los programas del SACT para revalidar

Supuestos: Adhesión provincial, municipal y de prestadores  
Asignación de recursos

## HORIZONTE TEMPORAL

Mes: 12

Año: 2020

## INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 07/08/2012 - 11:45:25

Fecha-Hora de última modificación: 01/04/2014 - 15:15:5

Estado del registro: [APR] Aprobado

## BENEFICIARIOS

Administración de Parques Nacionales  
Adultos mayores  
Cámaras y Organizaciones empresariales  
Centros de Informe  
Ciudadanos Argentinos  
Comunidades locales  
Consultoras  
Emprendedores  
Entes Provinciales o Locales  
Entes regionales

Estado Nacional - MINTUR  
 Estado Nacional - Organismos Públicos  
 Estudiantes terciarios y/o universitarios  
 Inversores privados  
 Investigadores  
 Medios de comunicación  
 Organismos de turismo municipales  
 Organismos de turismo provinciales  
 Organismos Nacionales de Turismo de otros países  
 Organizaciones internacionales  
 Organizaciones no gubernamentales  
 Personas con necesidades especiales  
 Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)  
 Recursos humanos del sector privado turístico  
 Sector académico  
 Sector privado turístico  
 Turistas extranjeras (potencial)  
 Turistas extranjeros (Real)  
 Turistas nacionales (potencial)  
 Turistas nacionales (Real)  
 Usuario de internet (turista real)

#### RESPONSABLES DE LA EJECUCION

Subsecretaría de Calidad Turística

Gonzalo Casanova Ferro

#### INDICADORES

12.11	Cantidad de incorporaciones a la base de distinguidos del SACT	Cantidad	distinguidos	Semestral	SI
12.12	Cantidad de clubes de excelencia creados	Cantidad	clubes de excelencia	Anual	SI
12.13	Cantidad de implementaciones del SACT	Cantidad	implementaciones	Anual	SI
12.14	Cantidad de acciones de difusión y divulgación del SACT	Cantidad	acciones de difusión	Semestral	SI
12.15	Cantidad de reuniones y votaciones ISO	Cantidad		Semestral	SI
12.16	Cantidad de newsletters producidos	Cantidad		Bimestral	SI
12.17	Cantidad de adhesiones	Cantidad		Semestral	SI
12.18	Cantidad de sensibilizaciones	Cantidad		Trimestral	SI
12.19	Cantidad de implementaciones GIRTUR	Cantidad		Trimestral	SI
12.110	Cantidad de dictados de cursos y asistencias técnicas	Cantidad		Semestral	SI
12.111	Cantidad de nuevas herramientas del SACT desarrolladas	Cantidad		Anual	SI
12.112	Cantidad de acciones para la creación del ICTA	Cantidad		Anual	SI
12.113	Diseño de la herramienta para la formulación de los informes ejecutivos	Cantidad		Semestral	SI
12.114	Cantidad de informes ejecutivos	Cantidad		Semestral	SI
12.115	Cantidad de incorporaciones a la Base de Organismos Públicos que se presentaron al Premio Nacional a la Calidad	Cantidad		Semestral	SI

12.I16	Cantidad de revalidaciones efectuadas	Cantidad	Semestral	Si
12.I17	Cantidad de facilitadores formados para la herramienta	Cantidad	Anual	Si

## RESULTADOS

- 12.R1 Incremento de la calidad ambiental, social y cultural, y la calidad de servicio, solucionando problemas y atenuando impactos a partir de su implementación
- 12.R2 Pautas específicas para la gestión de la calidad y la gestión ambiental de cada sector
- 12.R3 Marco de referencia para la optimización en la prestación de los servicios
- 12.R4 Desarrollo de sistemas de calidad que tengan en cuenta de manera integral la satisfacción del usuario, la seguridad y la preservación de los recursos naturales, culturales y el de actividad seleccionada; y el respeto a la comunidad anfitriona
- 12.R5 Pautas de acción para las intervenciones físicas en el territorio
- 12.R6 Inclusión de servicios turísticos accesibles para personas con discapacidad.
- 12.R7 Concientización de los diversos actores involucrados en la actividad.
- 12.R8 Mejora de la calidad de productos y servicios, manteniendo y/o actualizando los estándares alcanzados a lo largo del tiempo.

## PROGRAMAS RELACIONADOS

1. Programa de Coordinación del PFETS
2. Programa de Articulación Federal
5. Programa de Turismo Inclusivo
7. Programa Nacional de Facilitación Turística
8. Programa de Articulación Turística con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas
9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo
13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad
14. Programa de Protección al Turista
15. Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo
16. Programa de Mejora de la competitividad. Áreas Piloto - Corredor de Los Lagos y Corredor Iguazú - Misiones
21. Programa de Generación de Mensajes Comunicacionales
18. Programa de Desarrollo de nuevos corredores. Prestamo 2606/OC-AR

## PROYECTOS

- 12.13. Clubes de Excelencia
- 12.5. Directrices de Gestión Turística de Municipios
- 12.8. Directrices para Turismo Familiar
- 12.11. Normas IRAM SECTUR
- 12.12. Extensión del modelo de gestión de las bases del Modelo del Premio Nacional a la Calidad 2013
- 12.18. Normalización internacional ISO
- 12.4. Directrices de Calidad Turística para Termas
- 12.9. Gestión Integral del Riesgo Turístico (GIRTUR-Estado) - Seguridad Turística
- 12.10. Programa de Excelencia
- 12.1. Buenas Prácticas en Destinos

- 12.15. Desarrollo de nuevas herramientas
- 12.7. Directrices de Gestión Ambiental
- 12.17. Sistema de medición de Calidad y producción de información clave.
- 12.2. S.I.G.O.
- 12.6. Directrices para Bodegas Turísticas
- 12.16. Desarrollo del futuro Instituto de Calidad Turística Argentina
- 12.3. Directrices de Accesibilidad en Alojamientos y Servicios Turísticos
- 12.14. Difusión SACT
- 12.19. Buenas Prácticas en Destinos
- 12.20. Normalización internacional ISO
- 12.21. Gestión Integral del Riesgo Turístico (GIRTUR-Estado) – Seguridad Turística 2014
- 12.22. Clubes de Excelencia 2014
- 12.23. Directrices de Accesibilidad en Alojamientos y Servicios Turísticos
- 12.32. Desarrollo del futuro Instituto de Calidad Turística Argentina
- 12.34. Extensión del modelo de gestión de las bases del Modelo del Premio Nacional a la Calidad 2014
- 12.24. Directrices de Gestión Turística de Municipios 2014
- 12.31. S.I.G.O. 2014
- 12.25. Directrices de Gestión Turística para Ferias de Artesanías
- 12.33. Desarrollo de nuevas herramientas
- 12.26. Directrices para Bodegas Turísticas 2014
- 12.27. Directrices para Turismo Familiar 2014
- 12.36. Programa de Excelencia
- 12.28. Directrices de Gestión Turística de SPA
- 12.29. Directrices de Gestión Ambiental 2014
- 12.35. Normas IRAM SECTUR 2014
- 12.37. Difusión SACT
- 12.30. Directrices de Calidad Turística para Termas 2014
- 12.38. Sistema de medición de Calidad y producción de información clave.



*[Handwritten signature]*

## INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número:	19
Nombre:	Buenas Prácticas en Destinos
Descripción:	<p>La implantación de Buenas Prácticas es una solución tecnológica transferida por el Gobierno español a la Argentina por el acuerdo suscripto entre la Secretaría General de Turismo de España y la entonces Secretaría de Turismo de Argentina a principios de 2007, e integra el Sistema Argentino de Calidad Turística, en su nivel inicial.</p> <p>La implementación de Buenas Prácticas se lleva a cabo progresivamente en 3 etapas a lo largo de 4 meses, en los que tienen lugar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- sesiones formativas para transmitir conocimientos generales de la actividad turística y específicos aplicables a cada uno de los sectores relacionados con el turismo,</li> <li>- visitas de asesoramiento técnico a las empresas beneficiarias para comprobar el grado de aplicación de las recomendaciones dadas en las sesiones formativas,</li> <li>- talleres colectivos de dudas-soluciones para poner en común y despejar cualquier duda que haya podido surgir entre los participantes en el transcurso del proyecto.</li> </ul> <p>Se concluye con talleres de uso de la marca y distinciones a las organizaciones que terminan exitosamente el programa.</p>
Objetivo general:	Aumentar la competitividad del destino, mediante la mejora de la profesionalización de las empresas y servicios turísticos y la iniciación en la gestión de la calidad, capacitar los recursos humanos del sector turístico, fomentar en ellos la cultura de la calidad, facilitar la identificación de los mecanismos de relación mutua y las sinergias existentes entre ellos, e incrementar la satisfacción de los turistas
Ubicación espacial:	<p>1 IMPLEMENTACION en LITORAL (o Patagonia)  1 IMPLEMENTACIONES en CUYO  2 IMPLEMENTACIONES EN NORTE</p> <p>Revalidación en 2 destinos distinguidos NORTE Y LITORAL  2 Implementaciones sujetas a crédito BID  Corredor Norte Ruta 40 Patagonia sur  Corredor de la Costa Patagónica Austral</p>
Recursos humanos:	<p>1 técnica líder, Mabel Fragoso  1 técnica líder, Marina Miguez  1 técnica líder, Marina Briñón  1 técnica, María Eugenia Molina Welling  1 técnica, Magdalena Clua  Técnicos de los organismos provinciales de turismo (formados como técnicos implementadores del SACT)  Consultores externos (acciones a implementar con crédito BID)  Staff administrativo y de soporte del MINTUR.</p>
Recursos técnicos o tecnológicos:	<p>Modelos normalizados (Protocolos de adhesión, registro de asistentes, cuestionarios de satisfacción, convocatoria y otros)  Manuales de Implementación para cada uno de los 25 sectores involucrados.  Banners  Cámara de fotos  Placas de distinción  Certificados de revalidación</p>

## Recursos financieros:

Presupuesto ordinario de MINTUR.  
Financiación del BID para Corredor Ruta 40 Sur y Corredor de la Costa Patagonia Austral

## Supuestos:

Asignación presupuestaria  
Recursos humanos suficientes.  
Posibilidad de contar con los técnicos provinciales (en particular en las reválidas que estarán a su cargo)

## PERIODO

## Fecha desde:

01/01/2014

## Fecha hasta:

31/12/2014

## MEDICIONES

## Responsable de carga de mediciones:

Mabel Fragozo

## INFORMACION DE CONTROL

## Fecha-Hora de alta:

20/12/2013 - 16:36:5

## Fecha-Hora de última modificación:

17/02/2014 - 12:48:58

## Estado del registro:

[APR] Aprobado

## Versión:

13

## ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Subsecretaría de Calidad Turística	Mabel Fragozo	Responsable
Subsecretaría de Calidad Turística	Marta Claudia Boñón	Participante
Subsecretaría de Calidad Turística	Marta Miguel	Participante
Subsecretaría de Calidad Turística	Maria Eugenia Molina Wellig	Participante
Subsecretaría de Calidad Turística	Maria Magdalena Clúa	Participante

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

- 12.19.E1 Implementar el programa para mejorar la calidad de los servicios de las organizaciones y empresas implementando el programa por sectores
- 12.19.E2 Contribuir al sostenimiento del sistema de gestión de calidad implementado por las organizaciones a través de la revalidación las distinciones alcanzadas por los mismos.
- 12.19.E3 Fortalecer la capacidad operativa del Mintur para la implementación del programa a través de la formación de técnicos provinciales.

## BENEFICIARIOS (8)

- Comunidades locales
- Organismos de turismo municipales
- Organismos de turismo provinciales



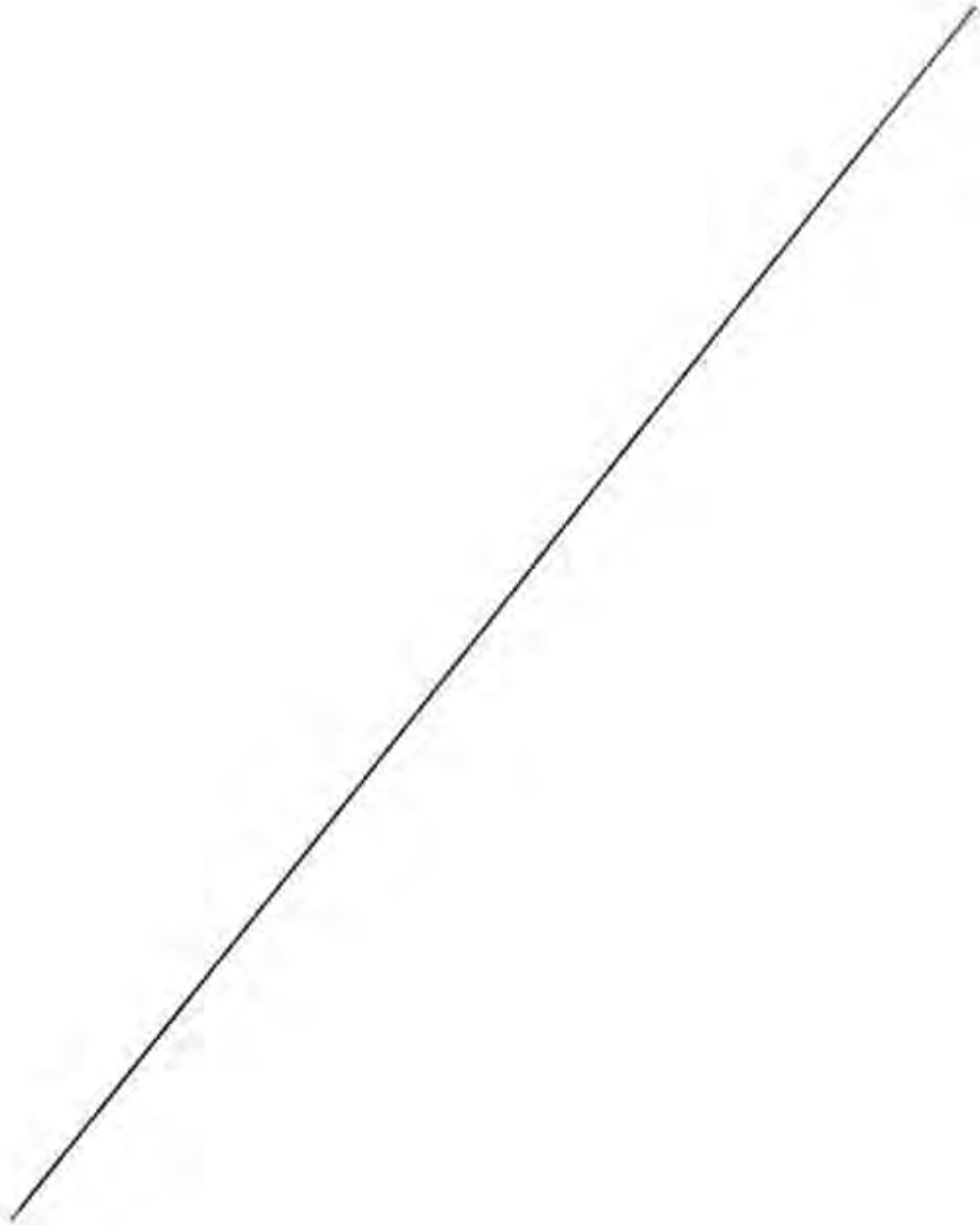
Sector privado turístico  
 Organizaciones no gubernamentales  
 Cámaras y Organizaciones empresariales  
 Turistas nacionales (Real)  
 Turistas extranjeros (Real)

#### ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (14)

Administración de Parques Nacionales  
 Ministerio de Turismo de Mendoza  
 Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis  
 Ministerio de Turismo de la provincia de Río Negro  
 Ente Autárquico Tucumán Turismo  
 Instituto de Turismo del Chaco  
 Ministerio de Cultura y Turismo de Salta  
 Secretaria de Turismo de San Carlos de Bariloche  
 Secretaría de Turismo de Santa Fé  
 Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires  
 Secretaria de Turismo de La Rioja  
 Ministerio de Turismo de Entre Ríos  
 Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Neuquén  
 Secretaria de Turismo de Santa Cruz

#### METAS (3)

Código	Descripción	Objetivo	Indicador	Valor	Unidad	Estado actual promedio estimado para la/s 3 meta/s (%)
12.19.M1	12.11 Cantidad de incorporaciones a la base de distinguidos del SACT	12.19.E1 Implementar el programa para mejorar la calidad de los servicios de las organizaciones y empresas implementando el programa por sectores	Incorporar a la base de distinguidos a todas las organizaciones asistidas que hayan superado la instancia de evaluación	2014: 40	(unidad: distinguidos)	0
12.19.M2	12.116 Cantidad de revalidaciones efectuadas	12.19.E2 Contribuir al sostenimiento del sistema de gestión de calidad implementado por las organizaciones a través de la revalidación las distinciones alcanzadas por los mismos.	Monitoreo de la evolución y continuidad de las distinciones alcanzadas en al menos 2 destinos distinguidos en años anteriores	2014: 2	(unidad: -)	0
12.19.M3	12.117 Cantidad de facilitadores formados para la herramienta	12.19.E3 Fortalecer la capacidad operativa del Mintur para la implementación del programa a través de la formación de técnicos provinciales.	Formar y/o actualizar técnicos provinciales como facilitadores del programa para favorecer la capacidad operativa de Mintur, permitiendo mayor alcance de las acciones	2014: 3	(unidad: -)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 3 meta/s (%)						0

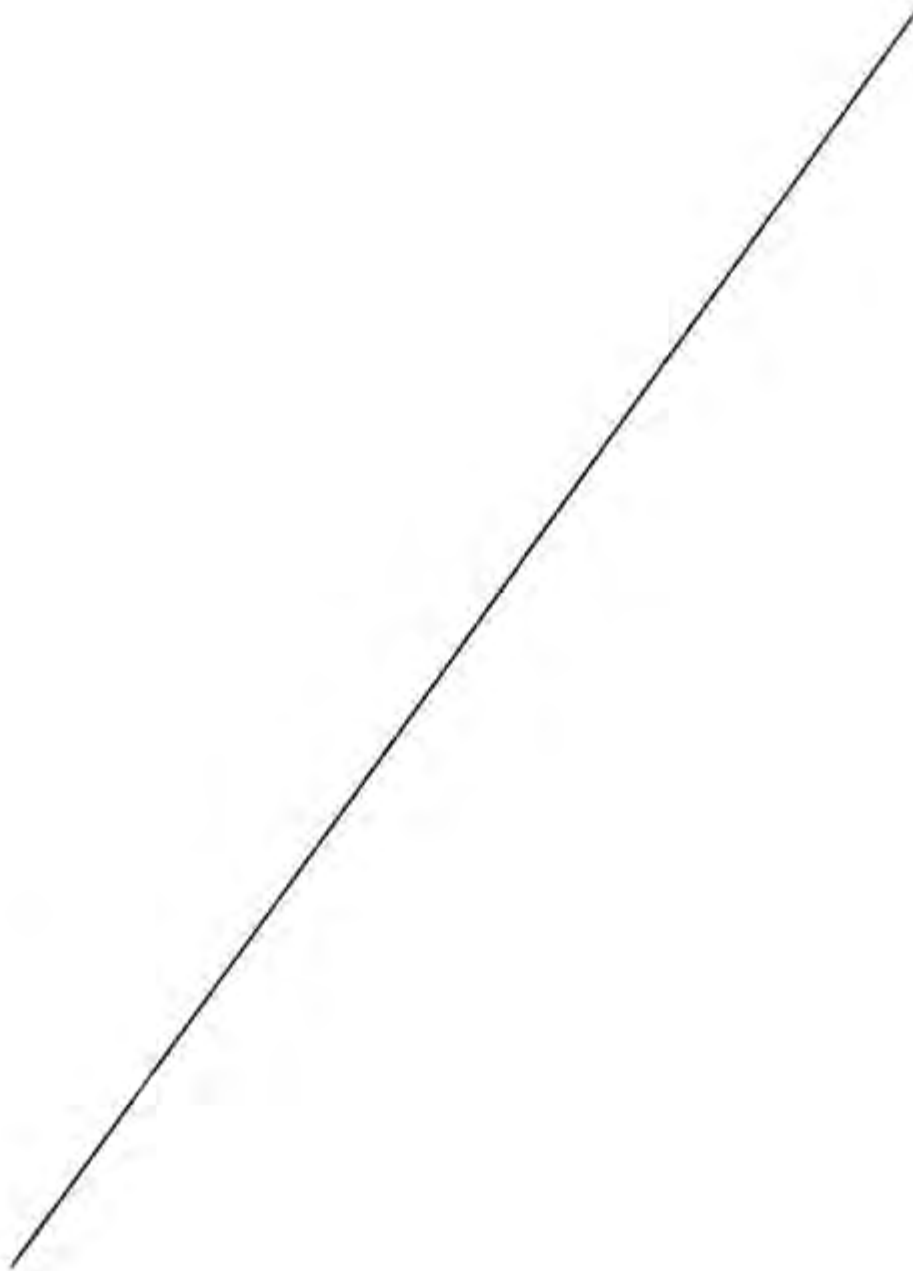


A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'F. S.', located at the bottom left of the page.

## INFORMACION GENERAL

Programa:	12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número:	20
Nombre:	Normalización internacional ISO
Descripción:	<p>Las normas internacionales ISO son documentos que surgen por consenso. La normalización es la actividad que tiene por objeto establecer disposiciones destinadas a usos comunes repetidos, con el fin de obtener un nivel de ordenamiento óptimo, en un contexto dado.</p> <p>La Organización Internacional para la Estandarización – ISO – es el organismo encargado de promover el desarrollo de normas internacionales, cuya meta es buscar la estandarización destinada a empresas u organizaciones a nivel internacional.</p> <p>El Comité Técnico “Turismo y otros servicios relacionados” fue creado dentro de ISO en 2006 para homogeneizar mundialmente los subsectores de la industria turística. Está integrado por representantes de más de 70 países - entre ellos: Brasil, España, Alemania, Francia, Reino Unido, Suiza, Italia, Canadá, México, Chile, Colombia, Malasia, Corea, Kenia, Nueva Zelanda, Turquía.</p> <p>Argentina, coordina el proceso de elaboración de dos futuras normas internacionales: ISO 14785 Oficinas de información turística, ISO 18065 Servicios turísticos en áreas naturales protegidas.</p> <p>La actividad se desenvuelve en inglés por ser uno de los idiomas oficiales de ISO.</p> <p>El proceso internacional de normalización se acompaña del trabajo de análisis en espejo por parte de expertos nacionales en reuniones regionales, dando participación, voz y voto a representantes de distintas realidades de Argentina.</p> <p>Se realiza investigación específica, redacción en inglés y logística para cumplir el cronograma fijado por ISO y por las votaciones de sus miembros, por correo y plataforma livelink ISO, etc.</p>
Objetivo general:	<p>Liderar el proceso de normalización internacional para oficinas de información turística y áreas naturales protegidas.</p> <p>Establecer normas de calidad para estos sectores.</p>
Ubicación espacial:	<p>Ubicación Espacial :</p> <p>Tres talleres regionales en Argentina.</p> <p>Dos reuniones internacionales (plenario anual en mayo en Francia y reuniones de WG6 y WG9).</p>
Recursos humanos:	<p>Clelia López, coordinación por votación ISO</p> <p>Ing. Cristian Vázquez y profesionales de IRAM, organismo nacional de normalización.</p> <p>Staff administrativo y de soporte del MINTUR</p>
Recursos técnicos o tecnológicos:	<p>Computadoras portátiles</p> <p>Livelink ISO</p> <p>Fotocopias de documentos</p> <p>Programas de videoconferencia</p> <p>Manejo de plataformas ISO</p> <p>Salas de conferencias para realizar las actividades</p>
Recursos financieros:	

El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del MINTUR.



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Zy' followed by a flourish.

Supuestos:  
Contexto nacional e internacional.

PERIODO

Fecha desde:  
01/01/2014

Fecha hasta:  
31/12/2014

MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones:  
Adrian Martinez

INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:  
23/12/2013 - 8:57:27

Fecha-Hora de última modificación:  
17/02/2014 - 12:51:12

Estado del registro:  
[APR] Aprobado

Versión:  
B

AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (1)

Subsecretaría de Calidad Turística

Celia López

Responsable

OBJETIVOS ESPECIFICOS (3)

12.20

- 12.20.E1 Posicionar estratégicamente al sector turístico argentino, al intervenir en la redacción de normas de referencia mundial.
- 12.20.E2 Avanzar en las etapas previstas por ISO para la normalización de las dos normas que se coordinan 14785 para oficinas de información turística y 18065 para servicios turísticos brindados por áreas naturales protegidas y participar del grupo de trabajo 9 Turismo Industrial.
- 12.20.E3 Informar a la comunidad y actuar como espejo a nivel nacional.

BENEFICIARIOS (17)

Administración de Parques Nacionales  
Cámaras y Organizaciones empresariales  
Ciudadanos Argentinos  
Comunidades locales  
Entes Provinciales o Locales  
Estado Nacional - MINTUR  
Sector privado turístico  
Estado Nacional - Organismos Públicos  
Personas con necesidades especiales  
Turistas nacionales (Real)  
Turistas nacionales (potencial)

Turistas extranjeros (Real)

Organismos de turismo municipales

Organismos Nacionales de Turismo de otros países

Organizaciones no gubernamentales

Organismos de turismo provinciales

Organizaciones internacionales

#### ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)

IRAM - Instituto Argentino de Normalización y Certificación

#### METAS (4)

12.20.M1	12.15 Cantidad de reuniones y votaciones ISO	12.20.E1 Posicionar estratégicamente al sector turístico argentino, al intervenir en la redacción de normas de referencia mundial.	Participar de las reuniones convocadas internacionalmente y de las votaciones ISO	2014: 2 (unidad: -)	0
12.20.M2	12.15 Cantidad de reuniones y votaciones ISO	12.20.E2 Avanzar en las etapas previstas por ISO para la normalización de las dos normas que se coordinan 14785 para oficinas de Información turística y 18065 para servicios turísticos brindados por áreas naturales protegidas y participar del grupo de trabajo 9 Turismo Industrial.	Reuniones y votaciones de textos ISO para Normas 18065 14785	2014: 4 (unidad: -)	0
12.20.M3	12.15 Cantidad de reuniones y votaciones ISO	12.20.E3 Informar a la comunidad y actuar como espejo a nivel nacional.	Talleres regionales de normalización	2014: 3 (unidad: -)	0
12.20.M4	12.16 Cantidad de newsletters producidos	12.20.E3 Informar a la comunidad y actuar como espejo a nivel nacional.	Elaboración y difusión de newsletters con contenidos de normalización internacional.	2014: 4 (unidad: -)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 4 meta/s (%)					0



## INFORMACION GENERAL

Programa:	12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número:	21
Nombre:	Gestión Integral del Riesgo Turístico (GIRTUR-Estado) – Seguridad Turística 2014
Descripción:	<p>Se trata de un Modelo de Gestión diseñado para proveer a la Seguridad en Destinos. Se encarga de delinear una cultura organizacional y ciudadana con base en la prevención y en la integralidad, todo bajo el concepto abarcador de la Seguridad Humana.</p> <p>La aplicación de este modelo por los destinos turísticos ayudará a generar entornos más seguros tanto para los turistas como para las comunidades residentes.</p> <p>De esta forma, se ha dejado de circunscribir a la Seguridad Turística dentro del área policial/judicial para pasar a gestionarse toda el abanico de riesgos que la actividad implica.</p> <p>Para ello se compromete al Estado a asumir un rol de director fijando el rumbo y una sinergia entre todos los actores tanto privados como públicos del ámbito local.</p> <p>Su desarrollo como herramienta ha permitido su inclusión dentro del Sistema Argentino de Calidad Turístico.</p>
Objetivo general:	Lograr mejorar la Seguridad en los Destinos Turísticos del país mediante la aplicación del modelo de Gestión Integral del Riesgo Turístico.
Ubicación espacial:	Durante el 2014 la transferencia del Modelo "Gestión Integral del Riesgo Turístico – Girtur-Estado" se prevé llevar adelante en el Municipio de Tilcara en la Provincia de Jujuy
Recursos humanos:	<p>Martinez, Adrián (dedicación parcial al proyecto)            Consultores (dedicación parcial al proyecto)</p> <p>Es necesario destacar que el proyecto se propone capacitar a referentes locales que puedan actuar como referentes del programa en la provincia / municipio.</p>
Recursos técnicos o tecnológicos:	<p>Computadoras portátiles            Proyector            Pantalla para proyector            Cámara fotográfica            Banners            Publicación de Manuales y de material didáctico para la implementación (impresos y en cd para cada implementación)            Placas de distinción            Certificados de revalidación            Consultoría</p>
Recursos financieros:	El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del Mintur.
Supuestos:	<p>Adhesión municipal, provincial            Asignación presupuestaria</p>

## PERIODO

Fecha desde: 01/01/2014

Fecha hasta: 31/12/2014

## MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones:  
Adrian Martinez

## INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 27/12/2013 - 11:12:2

Fecha-Hora de última modificación:  
17/02/2014 - 12:51:42

Estado del registro:  
[APR] Aprobado

Versión:  
6

## ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Subsecretaría de Calidad Turística

Adrian Martinez

Responsable

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

12.21.E1 Finalizar las transferencias del modelo ya iniciadas

## BENEFICIARIOS (16)

Cámaras y Organizaciones empresariales

Ciudadanos Argentinos

Comunidades locales

Adultos mayores

Entes regionales

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

Organizaciones internacionales

Organizaciones no gubernamentales

Personas con necesidades especiales

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

Recursos humanos del sector privado turístico

Sector privado turístico

Turistas extranjeros (Real)

Turistas nacionales (Real)

Usuario de internet (turista real)



ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

CAT - Cámara Argentina de Turismo  
Secretaría de Turismo de Jujuy

METAS (1)

12.21.MI 12.19 Cantidad de implementaciones GIRTUR

12.21.EI Finalizar las transferencias del modelo ya iniciadas

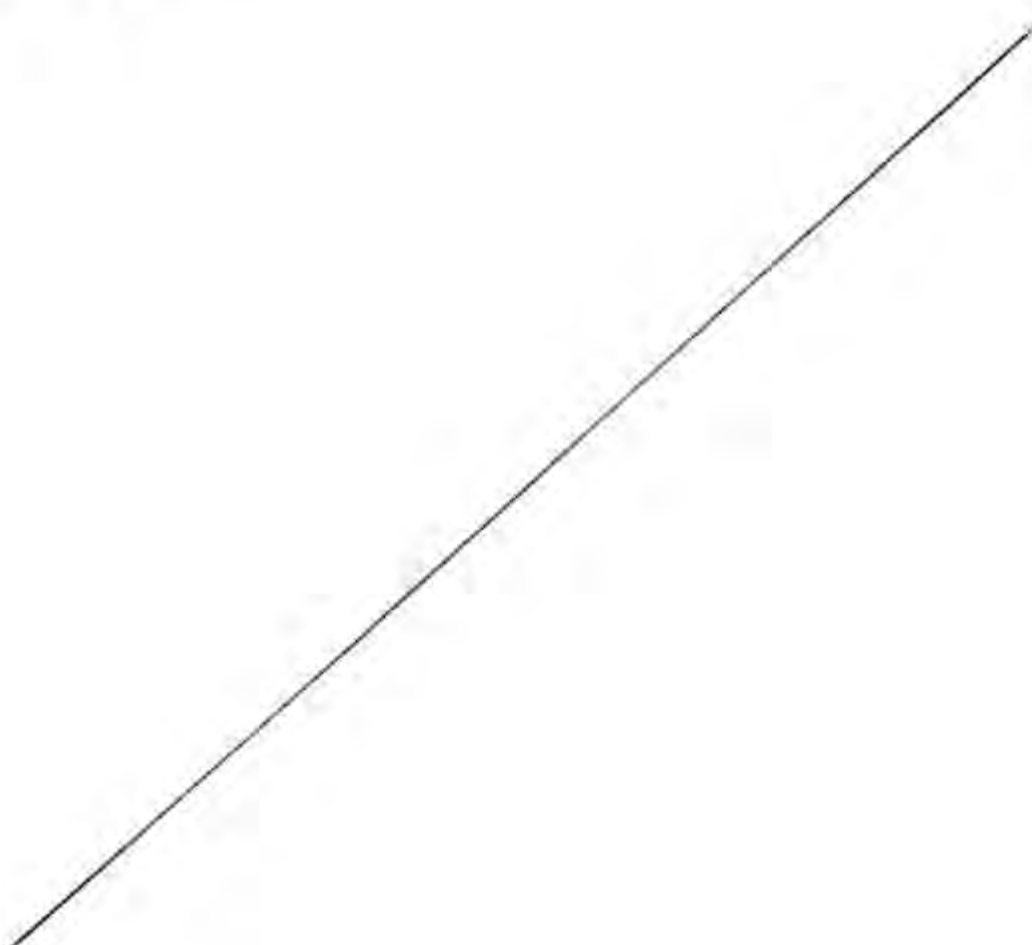
Finalizar las transferencias iniciadas

2014; 1 (unidad: -)

0

Estado actual promedio estimado para la/s 1 meta/s (%)

0



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large '3' followed by a stylized flourish.



## INFORMACION GENERAL

Programa:	12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número:	22
Nombre:	Clubes de Excelencia 2014
Descripción:	<p>El Club de Excelencia nuclea establecimientos turísticos que mediante diferentes herramientas de gestión de la calidad, producen y mantienen niveles de servicio por encima de la media del sector y de las expectativas de los clientes. Estos grupos acceden a mercados rentables y selectivos a través de una marca de calidad que los agrupa, y a partir de ella, se reconocen frente a terceros.</p> <p>Estos prestadores exceden el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos correspondientes y los estándares mínimos de calidad en el servicio. La innovación en la atención al cliente los diferencia de la mayoría de sus competidores directos.</p>
Objetivo general:	<p>Nuclear grupos de establecimientos turísticos que ofrecen niveles de servicio por encima de la media del sector y de las expectativas de los turistas.</p> <p>De esta manera se benefician los miembros del club por un trabajo de sinergia y los turistas usuarios de estos servicios.</p>
Ubicación espacial:	Provincias de Misiones, Mendoza, Jujuy y Ushuala
Recursos humanos:	<p>Bustos, Oscar y Martínez, Adrián</p> <p>Es necesario destacar que el proyecto se propone capacitar a referentes locales que puedan actuar como referentes del programa en la provincia / municipio</p>
Recursos técnicos o tecnológicos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Computadoras portátiles</li> <li>Proyector</li> <li>Pantalla para proyector</li> <li>Guía de evaluación</li> <li>Cámara fotográfica</li> <li>Banners</li> <li>Placas de distinción</li> </ul>
Recursos financieros:	El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del MINTUR para la etapa inicial y presupuesto de las Provincias, para su mantenimiento.
Supuestos:	Adhesión Municipal, provincial y de los prestadores Asignación presupuestaria
<b>PERIODO</b>	
Fecha desde:	01/01/2014
Fecha hasta:	31/12/2014
<b>MEDICIONES</b>	
Responsable de carga de mediciones:	Adrián Martínez

## INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

02/01/2014 - 15:18:33

Fecha-Hora de última modificación:

20/02/2014 - 14:31:34

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

6.

## AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Subsecretaría de Calidad Turística  
Subsecretaría de Calidad TurísticaAdrian Martínez  
Oscar Bustos NavarínResponsable  
Participante

## OBJETIVOS ESPECIFICOS (2)

- 12.22.E1 Crear y distinguir nuevos Clubes de Excelencia en las distintas regiones del país.
- 12.22.E2 Difundir a los miembros de los Clubes de Excelencia en catálogos

## BENEFICIARIOS (5)

Comunidades locales

Turistas extranjeros (Real)

Turistas nacionales (Real)

Sector privado turístico

Organismos de turismo provinciales

Destinos turísticos

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (4)

Ministerio de Turismo de Mendoza

Ministerio de Turismo de Misiones

Secretaría de Turismo de Jujuy

Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia

## METAS (3)

12.22.M1	12.I1 Cantidad de incorporaciones a la base de distinguidos del SACT	12.22.E1 Crear y distinguir nuevos Clubes de Excelencia en las distintas regiones del país.	Distinguir al menos 18 establecimientos	2014: 18 (unidad: distinguidos)	0
12.22.M2	12.I2 Cantidad de clubes de excelencia creados	12.22.E1 Crear y distinguir nuevos Clubes de Excelencia en las distintas regiones del país.	Crear 3 clubes de excelencia	2014: 3 (unidad: clubes de excelencia)	0
12.22.M3	12.I4 Cantidad de acciones de difusión y divulgación del SACT	12.22.E2 Difundir a los miembros de los Clubes de Excelencia en catálogos	Realizar catálogos de Clubes de Excelencia (1 por cada Club)	2014: 3 (unidad: acciones de difusión)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 3 meta/s (%)					0



## INFORMACIÓN GENERAL

<b>Programa:</b>	12. Programa de Calidad para la Competitividad
<b>Número:</b>	23
<b>Nombre:</b>	Directrices de Accesibilidad en Alojamientos y Servicios Turísticos
<b>Descripción:</b>	<p>Las Directrices de Accesibilidad en Alojamientos Turísticos, pueden aplicarlas todos los alojamientos turísticos, de dominio propio o bajo un sistema de concesión, sin importar su categorización y/o ubicación geográfica.</p> <p>En el caso de las Directrices de Accesibilidad en Servicios Turísticos se busca que su aplicación comprenda una gran cantidad de destinatarios potenciales. La idea de este programa es fomentar el proceso de planificación de actividades turísticas y recreativas, que contemplen la plena integración, desde lo funcional y lo psicológico, de las personas con discapacidades.</p>
<b>Objetivo general:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el desarrollo de sistemas de calidad que tengan en cuenta de manera integral la satisfacción del usuario, la seguridad y la preservación de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona;</li> <li>• Establecer pautas de acción para las intervenciones físicas en el territorio</li> </ul>
<b>Ubicación espacial:</b>	<p>Finalización de implementaciones y revalidaciones iniciadas en 2013:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Puerto Madryn, Chubut</li> <li>2. Rosario, Santa Fé</li> <li>3. Villa Elisa, Entre Ríos (R)</li> <li>4. Valle Hermoso, Córdoba</li> </ol> <p>Comienzo de revalidaciones 2014:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Puerto Pirámides, Chubut</li> <li>2. Escobar, Buenos Aires</li> <li>3. Río Gallegos, Santa Cruz</li> <li>4. Gualaguaychú, Entre Ríos</li> <li>5. PN Talampaya, La Rioja</li> <li>6. San Juan, San Juan</li> </ol> <p>Nuevas sesiones de sensibilización y asesoramiento en al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 1 en región Cuyo</li> <li>2. 1 en región Norte</li> <li>3. 1 en región Patagonia</li> </ol>
<b>Recursos humanos:</b>	<p>Iván Ravlic: coordinador del programa (MINTUR)</p> <p>Marina Briñón: equipo técnico (MINTUR)</p> <p>SNR: (equipo técnico)</p> <p>Organismos provinciales y municipales: (equipo técnico)</p>
<b>Recursos técnicos o tecnológicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadoras portátiles</li> <li>• Proyector</li> <li>• CD con Manuales y documentos de implementación en formato digital</li> <li>• Pantalla para proyector</li> <li>• Cámara fotográfica</li> <li>• Banners</li> <li>• Directrices y Manuales de Implementación</li> <li>• Fotocopias de documentos de implementación y asesoramiento (Listas de verificación, guías de autoevaluación, ejercicios teóricos prácticos)</li> </ul>

- Placas de distinción
- Sala de conferencias para realizar las actividades

**Recursos financieros:**

El proyecto se ejecuta a través del Presupuesto ordinario

**Supuestos:**

- Presupuesto y/o compromiso por parte de los prestadores para realizar mejoras en accesibilidad
- Eventualidades coyunturales que puedan afectar al destino en general y a los prestadores en particular
- Grado de respuesta de la contraparte local

**PERÍODO****Fecha desde:**

01/01/2014

**Fecha hasta:**

31/12/2014

**MEDICIONES****Responsable de carga de mediciones:**

Iván Leandro Ravlic

**INFORMACIÓN DE CONTROL****Fecha-Hora de alta:**

03/01/2014 - 17:32:40

**Fecha-Hora de última modificación:**

10/03/2014 - 13:6:49

**Estado del registro:**

[APR] Aprobado

**Versión:**

11

**AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (2)**

Subsecretaría de Calidad Turística  
Subsecretaría de Calidad Turística

Iván Leandro Ravlic  
Martina Claudia Brúñón

Responsable  
Participante

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)**

- 12.23.E1 Orientar a las organizaciones asistidas para considerar las adaptaciones de los espacios de manera que no constituyan barreras arquitectónicas para las personas con discapacidad y/o movilidad reducida.
- 12.23.E2 Fomentar la concienciación y capacitación de los recursos humanos sobre las formas de atención y trato hacia las personas con discapacidad y/o movilidad reducida, a los fines de la atención debida al usuario y proponer acciones de concienciación de los diversos actores involucrados en la actividad.
- 12.23.E3 Aumentar la capacidad operativa del Mintur a partir del fortalecimiento de técnicos provinciales que puedan acompañar y supervisar el trabajo realizado por los prestadores y organizaciones participantes

**BENEFICIARIOS (B)**

Adultos mayores  
Comunidades locales



Personas con necesidades especiales

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

Recursos humanos del sector privado turístico

Turistas nacionales (potencial)

Turistas nacionales (Real)

Turistas extranjeros (potencial)

ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

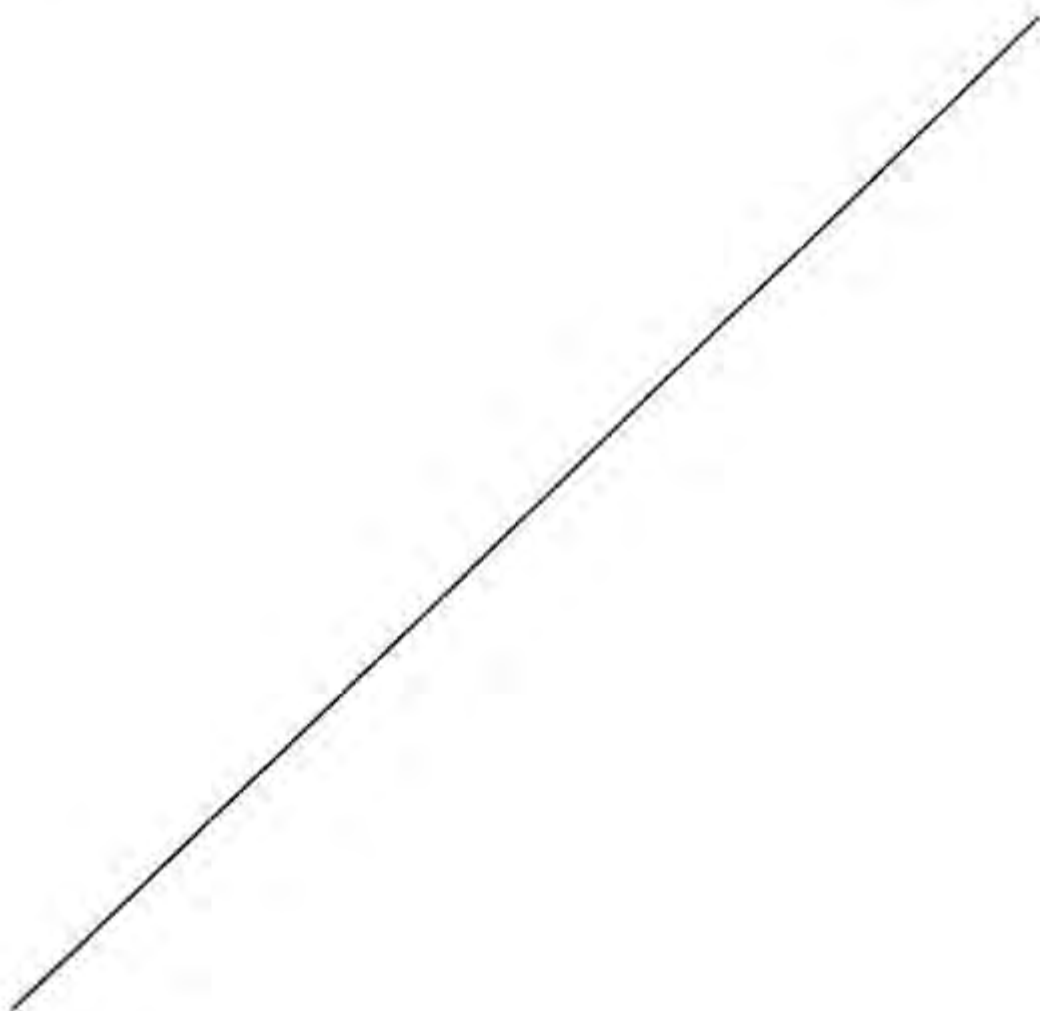
Ministerio de Turismo de Entre Ríos

Secretaría de Turismo de Santa Fé

Servicio Nacional de Rehabilitación- Ministerio de Salud

Comisión Nacional Asesora para las Personas con Discapacidad (CONADIS)

METAS (3)





12.23.M1	12.I3 Cantidad de implementaciones del SACT	12.23.E1 Orientar a las organizaciones asistidas para considerar las adaptaciones de los espacios de manera que no constituyan barreras arquitectónicas para las personas con discapacidad y/o movilidad reducida.	<p>Finalización de implementaciones y revalidaciones iniciadas en 2013:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Puerto Madryn, Chubut</li> <li>2. Rosario, Santa Fé</li> <li>3. Villa Elisa, Entre Ríos (R)</li> <li>4. Valle Hermoso, Córdoba</li> </ol> <p>Ejecutar al menos hasta 1er etapa revalidaciones 2014:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Puerto Piramides, Chubut</li> <li>2. Escobar, Buenos Aires</li> <li>3. Río Gallegos, Santa Cruz</li> <li>4. Gualaguaychú, Entre Ríos</li> <li>5. PN Talampaya, La Rioja</li> <li>6. San Juan, San Juan</li> </ol> <p>Nuevas sesiones de sensibilización y asesoramiento en al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 1 en región Cuyo</li> <li>2. 1 en región Norte</li> <li>3. 1 en región Patagonia</li> </ol>	2014: 13 (unidad: implementaciones)	0
12.23.M2	12.I8 Cantidad de sensibilizaciones	12.23.E2 Fomentar la concienciación y capacitación de los recursos humanos sobre las formas de atención y trato hacia las personas con discapacidad y/o movilidad reducida, a los fines de la atención debida al usuario y proponer acciones de concienciación de los diversos actores involucrados en la actividad.	Realizar al menos un taller de sensibilización en cada destino donde se implemente	2014: 13 (unidad: -)	0
12.23.M3	12.I17 Cantidad de facilitadores formados para la herramienta	12.23.E3 Aumentar la capacidad operativa del Mintur a partir del fortalecimiento de técnicos provinciales que puedan acompañar y supervisar el trabajo realizado por los prestadores y organizaciones participantes	Incorporar al menos un facilitador que trabaje con la herramienta en campo para cada nuevo destino.	2014: 3 (unidad: -)	0

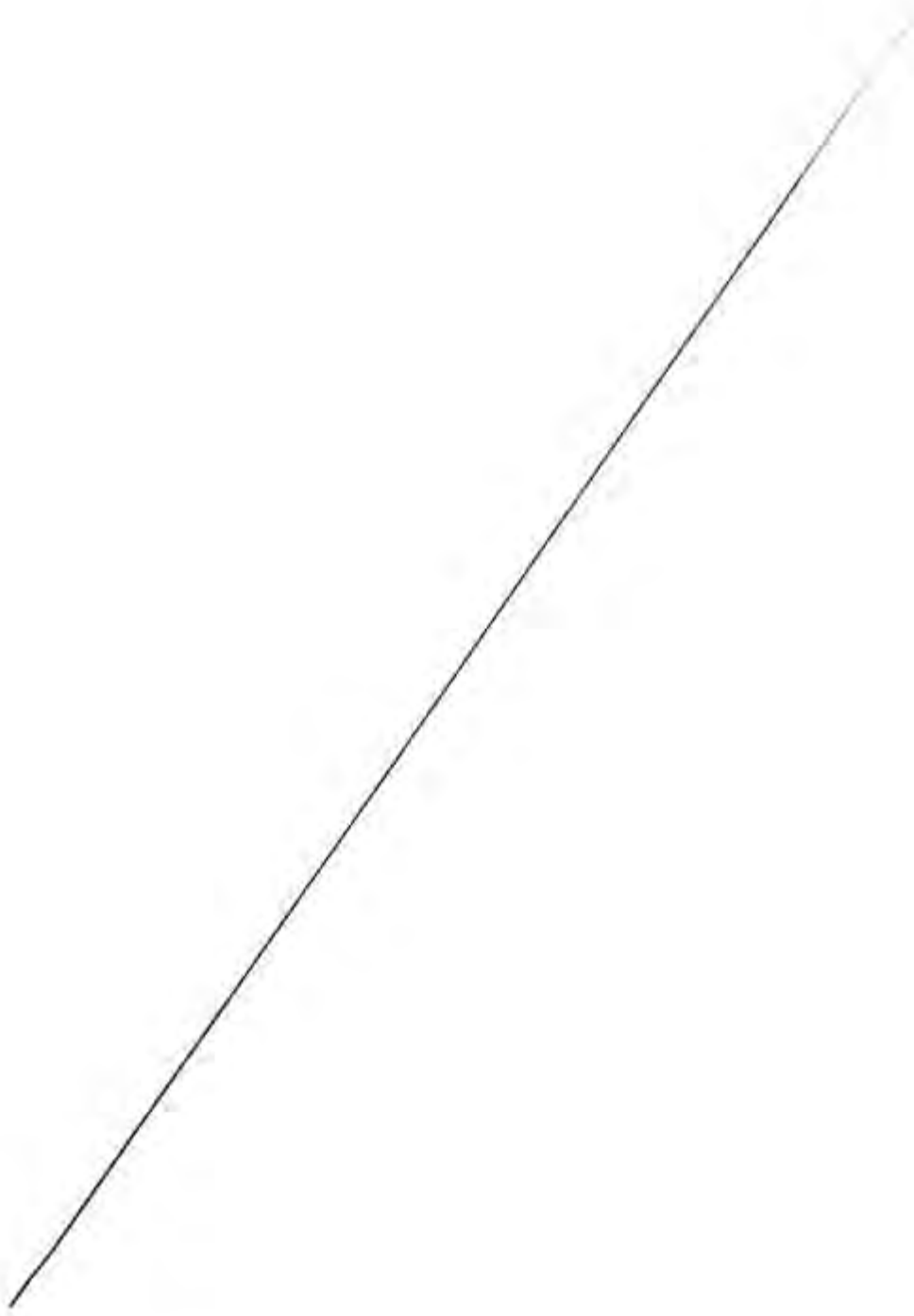
Estado actual promedio estimado para la/s 3 meta/s (%) 0





## INFORMACION GENERAL

Programa:	12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número:	24
Nombre:	Directrices de Gestión Turística de Municipios 2014
Descripción:	<p>Las Directrices de Gestión Turística de Municipios son pautas de acción bajo la forma de recomendaciones para que los destinos turísticos se orienten hacia una gestión de calidad integral. Están destinadas a los municipios turísticos y se desarrollan en 3 etapas a lo largo de 5 meses, en los que tienen lugar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción: Presentación de la herramienta y del SACT. Explicación teórico-práctica de cada una de las 61 directrices, ordenadas en sus 8 ejes temáticos. Formulación de la guía de autoevaluación y su consecuente plan de acción de mejoras.</li> <li>2. Asistencia técnica: Desarrollo de talleres de trabajo y asistencia técnica para ejecución y/o reconducción del plan de acción de mejoras.</li> <li>3. Evaluación: Análisis de situación para determinar el grado de cumplimiento de las directrices por parte del organismo local de turismo. Cierre de la implementación.</li> </ol>
Objetivo general:	<p>Establecer a través del programa, pautas de acción bajo la forma de recomendaciones, para que el organismo local de turismo se oriente hacia una gestión integrada, y brindando herramientas que oriente la actuación de la organización hacia el turista, hacia un uso sustentable de los recursos naturales y culturales, alcanzando estándares de gestión reconocidos.</p>
Ubicación espacial:	Implementaciones en: REGION CUYO, REGION LITORAL, REGION NORTE Y REGION PATAGONIA
Recursos humanos:	<p>María Eugenia Molina Wellig, Mabel Fragoso técnicas líderes. Técnicos locales a ser formados en las provincias asistidas. Staff administrativo y de soporte del MINTUR.</p>
Recursos técnicos o tecnológicos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directrices, Manual de Aplicación, Guía de Autoevaluación para Organismos locales de turismo.</li> <li>- Computadoras portátiles</li> <li>- Proyector</li> <li>- Pantalla para proyector</li> <li>- Cámara fotográfica Banners</li> </ul> <p>Directrices y Manuales de implementación (impresos o en cd para cada implementación según la cantidad de adheridos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Placas de distinción</li> <li>- Certificados de revalidación</li> </ul>
Recursos financieros:	El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del MINTUR.
Supuestos:	Asignación presupuestaria
PERIODO	
Fecha desde:	01/01/2014
Fecha hasta:	



Handwritten signature or initials in blue ink.

## MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones:

María Eugenia Molina Wellig

## INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

08/01/2014 - 14:41:9

Fecha-Hora de última modificación:

07/03/2014 - 13:14:13

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

15

## ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (2)

Subsecretaría de Calidad Turística	María Eugenia Molina Wellig	Responsable
Subsecretaría de Calidad Turística	Mabel Fragozo	Participante

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

- 12.24.E1 Sensibilizar a responsables de los organismos locales de turismo sobre los aspectos mínimos que deberían tener en cuenta en su gestión e implementar las Directrices para que los mismos logren mejorar la organización y la gestión mediante la adopción de pautas de actuación efectivas que fortalezcan y faciliten la gestión del turismo a nivel local.
- 12.24.E2 Fortalecer los organismos locales de turismo sobre los aspectos mínimos que deberían tener en cuenta en su gestión mediante la formación de los recursos humanos como facilitadores de la herramienta a nivel local.

## BENEFICIARIOS (8)

- Organismos de turismo provinciales
- Organismos de turismo municipales
- Turistas nacionales (Real)
- Turistas nacionales (potencial)
- Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)
- Sector privado turístico
- Entes Provinciales o Locales
- Comunidades locales

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (5)

- Secretaría de Turismo de Santa Fé
- Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan
- Ministerio de Turismo de Mendoza
- Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia
- Subsecretaría de Turismo de Santiago del Estero

## METAS (2)

12.24.M1	12.I3 Cantidad de implementaciones del SACT	12.24.E1 Sensibilizar a responsables de los organismos locales de turismo sobre los aspectos mínimos que deberían tener en cuenta en su gestión e implementar las Directrices para que los mismos logren mejorar la organización y la gestión mediante la adopción de pautas de actuación efectivas que fortalezcan y faciliten la gestión del turismo a nivel local.	Implementar la herramienta en 4 organismos municipales.	2014: 4 (unidad: implementaciones)	0
12.24.M2	12.I17 Cantidad de facilitadores formados para la herramienta	12.24.E2 Fortalecer los organismos locales de turismo sobre los aspectos mínimos que deberían tener en cuenta en su gestión mediante la formación de los recursos humanos como facilitadores de la herramienta a nivel local.	Formar y/o fortalecer al menos 3 técnicos locales como facilitadores de la herramienta.	2014: 3 (unidad: -)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 2 meta/s (%)					0

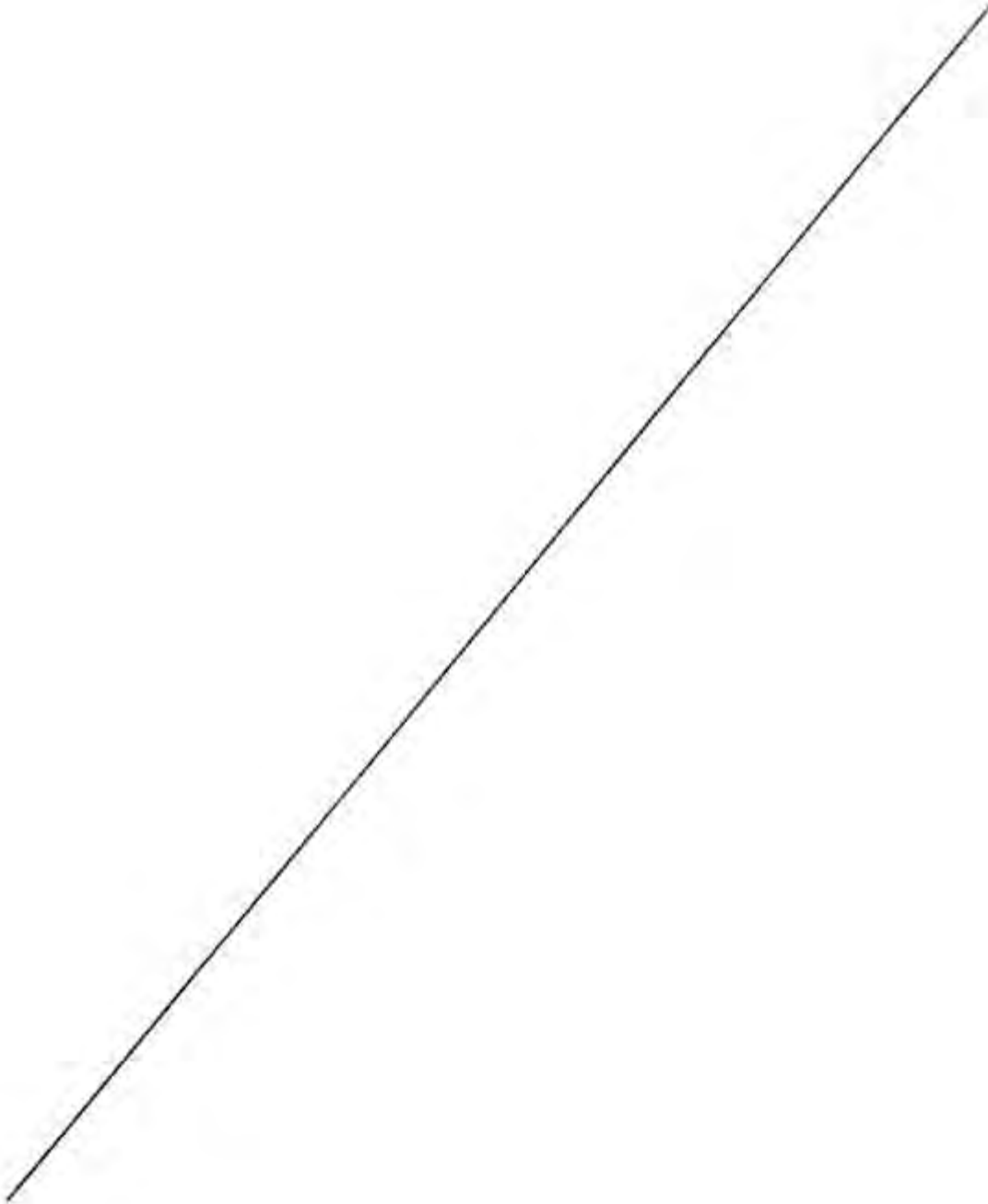


## INFORMACION GENERAL

Programa:	12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número:	25
Nombre:	Directrices de Gestión Turística para Ferias de Artesanías
Descripción:	<p>El proyecto consiste en la creación de una herramienta que brinde asistencia técnica a los organizadores de ferias de artesanías con el propósito de elevar los estándares de calidad en la prestación de sus servicios.</p> <p>Las Directrices de Gestión Turística para Ferias de Artesanías contemplan, a través de sus ejes, aspectos referidos a la accesibilidad y ambientación del espacio ferial, la capacitación y contención del artesano, la presentación de los stands, la seguridad de los artesanos, personal de la feria y visitantes y la responsabilidad social, entre otros, alineándose a las premisas de la Ley Nacional de Turismo.</p> <p>El equipo técnico de la SSCT analiza las necesidades detectadas por las provincias antes de realizar las implementaciones de la herramienta. En conjunto con las autoridades locales del destino lleva adelante un diagnóstico previo y selecciona a los emprendedores turísticos que recibirán colaboración.</p> <p>La asistencia incluye etapas de sensibilización, redacción de plan de trabajo, implementación, asesoramiento y verificación por parte del equipo responsable del Ministerio de Turismo de la Nación.</p>
Objetivo general:	Desarrollar una herramienta que oriente a los actores vinculados a la difusión, exhibición y comercialización de artesanías, a incorporar acciones estandarizadas que eleven la calidad de estos servicios, fortaleciendo su gestión interna, aumentando la satisfacción del visitante y generando experiencias turísticas de alta valoración.
Ubicación espacial:	Región Buenos Aires Región Cuyo
Recursos humanos:	Coordinación: Técnica Marina Briñón Equipo de Mintur: Técnica María Eugenia Molina Wellig Equipo de Implementadores Locales provinciales
Recursos técnicos o tecnológicos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directrices y Manual de Aplicación impresos o en cd para cada implementación (cantidad sujeta a la cantidad de adheridos)</li> <li>- Certificados de participación</li> <li>- Banners</li> <li>- Placas de distinción.</li> <li>- Computadoras portátiles</li> <li>- Cañón,</li> <li>- Pantalla</li> <li>- Cámara fotográfica.</li> </ul>
Recursos financieros:	Presupuesto ordinario del áres.
Supuestos:	Voluntad política Participación y colaboración de las provincias y municipios Compromiso local

## PERIODO

Fecha desde:



A handwritten signature in blue ink is located in the bottom-left corner of the page. The signature is stylized and appears to consist of several loops and strokes.

Fecha hasta:

31/12/2014

## MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones:

Marina Claudia Briñón

## INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

10/01/2014 - 15:13:27

Fecha-Hora de última modificación:

07/03/2014 - 13:14:54

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

11

## AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (2)

Subsecretaría de Calidad Turística  
Subsecretaría de Calidad TurísticaMarina Claudia Briñón  
María Eugenia Molina WelligResponsable  
Participante

## OBJETIVOS ESPECIFICOS (3)

Código Objetivo

- 12.25.E1 Dotar al SACT de una herramienta específica para las Ferias de Artesanías.
- 12.25.E2 Difundir y realizar sensibilizaciones de la herramienta.
- 12.25.E3 Implementar las directrices en dos regiones de la Argentina

## BENEFICIARIOS (5)

Código

Comunidades locales  
Organismos de turismo provinciales  
Organismos de turismo municipales  
Turistas extranjeros (Real)  
Turistas nacionales (Real)

Código Beneficiario

Donde se realiza la feria  
En caso de ser el organizador de la feria  
En caso de ser el organizador de la feria  
Visitantes de la ferias  
Visitantes de la ferias

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)

Código

Secretaría de Cultura de la Nación  
Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis  
Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires

Código Organización

Mercado de Artesanías Tradicionales de la República Argentina

## METAS (3)



Identificador	Indicador	Descripción	Acción	Meta	Valor
12.25.M1	12.111 Cantidad de nuevas herramientas del SACT desarrolladas	12.25.E1 Dotar al SACT de una herramienta específica para las Ferias de Artesanías.	Completar la elaboración del documento de directrices y su manual de aplicación.	2014: 1 (unidad: -)	0
12.25.M2	12.14 Cantidad de acciones de difusión y divulgación del SACT	12.25.E2 Difundir y realizar sensibilizaciones de la herramienta.	Generar acciones de difusión de la herramienta.	2014: 30 (unidad: acciones de difusión)	0
12.25.M3	12.13 Cantidad de implementaciones del SACT	12.25.E3 Implementar las directrices en dos regiones de la Argentina	Realizar asistencias técnicas de las directrices en la Región Cuyo y en la Región Buenos Aires	2014: 2 (unidad: implementaciones)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 3 meta/s (%)					0





## INFORMACIÓN GENERAL

**Programa:** 12. Programa de Calidad para la Competitividad

**Número:** 26

**Nombre:** Directrices para Bodegas Turísticas 2014

**Descripción:** Las Directrices de Gestión Turística para Bodegas especifican pautas de acción bajo la forma de recomendaciones, para implementar una gestión Integrada del producto enoturístico. Las Directrices comprenden aspectos clave para el Área de Turismo de la Bodega: tanto el marketing enoturístico, las relaciones entre los actores, la gestión del capital humano, la gestión de la calidad como así también los espacios de visita y uso para los visitantes.

**Objetivo general:** Ofrecer asistencia técnica en materia de calidad, diseñada específicamente para el sector de bodegas, a fin de mejorar los servicios turísticos que brindan.

**Ubicación espacial:**

Destino 1: Catamarca  
 Periodo: primer semestre 2013  
 Relevancia en turismo enológico: Última provincia incorporada a las rutas del vino. Destino emergente en enoturismo.

Destino 2: NON - Río Negro  
 Situación dentro del PFETS: Corredor RN 40  
 Periodo: segundo semestre 2013  
 Relevancia en turismo enológico: Actualmente tiene 8 bodegas abiertas al turismo.

Destino 3: San Juan  
 Situación dentro del PFETS: Corredor RN 40 Cuyo  
 Periodo: segundo semestre 2013  
 Relevancia en turismo enológico: Cultura histórica de viñedos. Producto integrador regional en auge

**Recursos humanos:** Oscar Bustos, técnico coordinador  
 Técnicos locales

**Recursos técnicos o tecnológicos:** Directrices, Manual de Aplicación, Guía de Autoevaluación, Banners, Placas, Certificados.

**Recursos financieros:** Presupuesto ordinario (viáticos, aéreos de los técnicos)

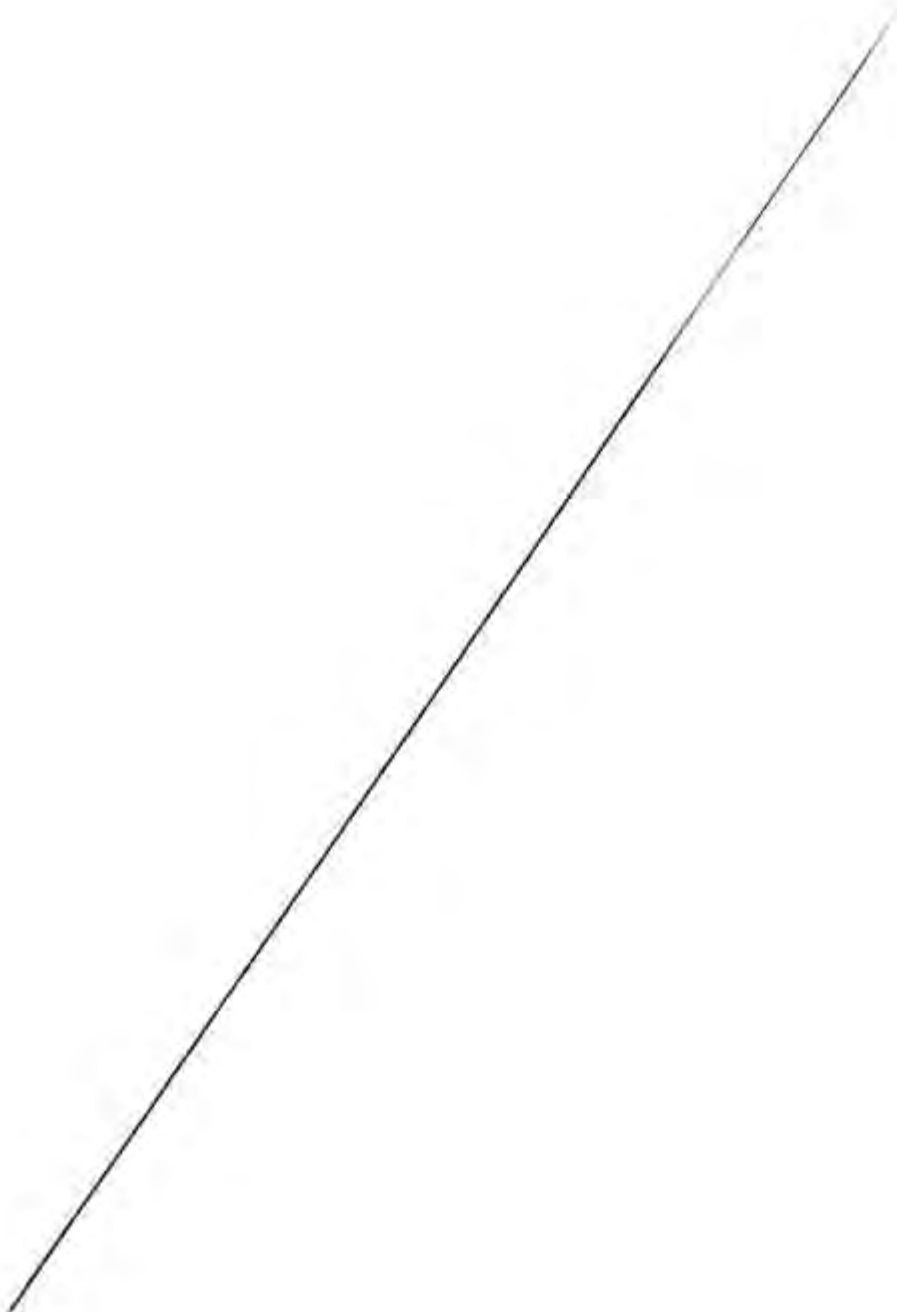
**Supuestos:** Disponibilidad de técnicos provinciales para poder acompañar la implementación.

Cabe aclarar que los destinos en donde ya se implementó Directrices de Gestión Turística de Bodegas son aquellos en donde el enoturismo es muy relevante (caso Salta y Mendoza). Los seleccionados para este año cuentan con muy pocas empresas bodegueras con apertura turística, cuyas áreas de turismo son, en su mayoría, nuevas. Por ende, los resultados esperados son acordes a esta realidad.

## PERIODO

**Fecha desde:** 01/01/2014

**Fecha hasta:**



A handwritten signature in blue ink is located in the bottom-left corner of the page. The signature is stylized and appears to consist of several loops and curves.

## MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones:

Oscar Bustos Navarta

## INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

10/01/2014 - 15:50:42

Fecha-Hora de última modificación:

07/03/2014 - 13:15:22

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

7

## ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (1)

Subsecretaría de Calidad Turística

Oscar Bustos Navarta

Responsable

## OBJETIVOS ESPECIFICOS (3)

- 12.26.E1 Transferir a los empresarios del sector enoturístico de los destinos asistidos los conocimientos necesarios a fin de que la bodega turística generalice el uso de herramientas y medios de información que orienten su actuación hacia el turista; haga uso sustentable de los recursos naturales y culturales; pueda autoevaluarse y emprender un camino hacia la mejora continua; y alcance estándares de gestión reconocidos.
- 12.26.E2 Incorporar a la base de distinguidos y certificados en Calidad del SACT a aquellas organizaciones asistidas que hayan aprobado la instancia de evaluación
- 12.26.E3 Fortalecer la capacidad operativa del Mintur para la implementación del programa a través de la formación y actualización de técnicos provinciales.

## BENEFICIARIOS (8)

Cámaras y Organizaciones empresariales

Enoturísticas

Emprendedores

Bodegas con aperturas turísticas

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

Recursos humanos del sector privado turístico

Area turística de la bodega

Sector privado turístico

Turistas extranjeros (Real)

Turistas nacionales (Real)

Usuario de Internet (turista real)

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)

Secretaría de Turismo de Catamarca

Ministerio de Turismo de la provincia de Río Negro

Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan

## METAS (3)

12.26.M1	12.J8 Cantidad de sensibilizaciones	12.26.E1 Transferir a los empresarios del sector enturístico de los destinos asistidos los conocimientos necesarios a fin de que la bodega turística generalice el uso de herramientas y medios de información que orienten su actuación hacia el turista; haga uso sustentable de los recursos naturales y culturales; pueda autoevaluarse y emprender un camino hacia la mejora continua; y alcance estándares de gestión reconocidos.	Realizar una sensibilización en cada uno de los destinos previstos	2014: 3 (unidad: -)	0
12.26.M2	12.I1 Cantidad de incorporaciones a la base de distinguidos del SACT	12.26.E2 Incorporar a la base de distinguidos y certificados en Calidad del SACT a aquellas organizaciones asistidas que hayan aprobado la instancia de evaluación	Empresarios distinguidos incorporados a la base luego de contar con los informes finales de cada una de las implementaciones	2014: 6 (unidad: distinguidos)	0
12.26.M3	12.I17 Cantidad de facilitadores formados para la herramienta	12.26.E3 Fortalecer la capacidad operativa del Mintur para la implementación del programa a través de la formación y actualización de técnicos provinciales	Formar y/o actualizar técnicos provinciales como facilitadores del programa para favorecer la capacidad operativa de mintur, permitiendo mayor alcance de las acciones	2014: 2 (unidad: -)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 3 meta/s (%)					0



## INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número:	27
Nombre:	Directrices para Turismo Familiar 2014
Descripción:	<p>El proyecto surge de la necesidad de brindar un servicio de calidad al grupo familiar, lo cual ya se ha puesto de manifiesto y se trabaja a nivel internacional. Busca identificar y distinguir aquellas organizaciones en la Argentina que se preocupan por brindar un servicio de calidad a las familias, y así poder poner a disposición del usuario esta información para que cuenten con ella a la hora de decidir el destino donde vacacionar. Estas directrices implican nociones específicas de recreación, seguridad y accesibilidad; y a través de sus ejes, se alinean a las premisas de la Ley Nacional de Turismo.</p> <p>En el año 2014 se espera contar con al menos dos (2) regiones con implementación.</p>
Objetivo general:	Establecer -a través del programa- pautas de acción responsable para los establecimientos que proveen este tipo de servicio, tanto para beneficio de las organizaciones, como del destino y los turistas que visitan el destino.
Ubicación espacial:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Región Cuyo</li><li>- Región Patagonia</li></ul>
Recursos humanos:	En la implementación de las Directrices para Turismo Familiar participará la Lic. Silvina Estévez en la coordinación, y la Lic. Paula Bergna como back up. Asimismo, está planificada la formación de técnicos implementadores en destino.
Recursos técnicos o tecnológicos:	<p>Los recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Banners</li><li>- Directrices y manuales impresos o en cd para cada implementación según la cantidad de adheridos</li><li>- Espacio físico en destino para llevar a cabo las diferentes etapas de implementación.</li></ul> <p>Los recursos técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Computadoras portátiles</li><li>- Proyector</li><li>- Pantalla para proyector</li><li>- Cámara fotográfica.</li><li>- Redes sociales</li></ul>
Recursos financieros:	El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del organismo.
Supuestos:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Asignación del presupuesto proyectado.</li><li>- Disponibilidad de recursos tecnológicos y/o humanos previstos.</li><li>- Respuesta de la contraparte local ante la implementación del programa de calidad.</li><li>- Grado de compromiso de los prestadores respecto de la adhesión al programa.</li><li>- Eventualidades coyunturales que puedan afectar al destino en general, y a los prestadores en particular.</li></ul>
PERIODO	
Fecha desde:	01/01/2014

Fecha hasta:

31/12/2014

## MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones:

Silvina Estevez

## INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

10/01/2014 - 16:7:3

Fecha-Hora de última modificación:

07/03/2014 - 13:19:43

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

8

## ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Subsecretaría de Calidad Turística  
Subsecretaría de Calidad TurísticaSilvina Estevez  
Paola BergnaResponsable  
participante

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

- 12.27.E1 Asistir a organizaciones turísticas en el cumplimiento de las pautas de acción recomendadas en las Directrices para Turismo Familiar,
- 12.27.E2 Contribuir al fortalecimiento de la oferta turística a partir de prestadores que desarrollen la actividad un enfoque integral que presta especial atención a la satisfacción del usuario-turista, a la seguridad de usuarios y empleados, al cuidado de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona.

## BENEFICIARIOS (3)

Sector privado turístico  
Turistas nacionales (potencial)  
Turistas extranjeros (potencial)

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

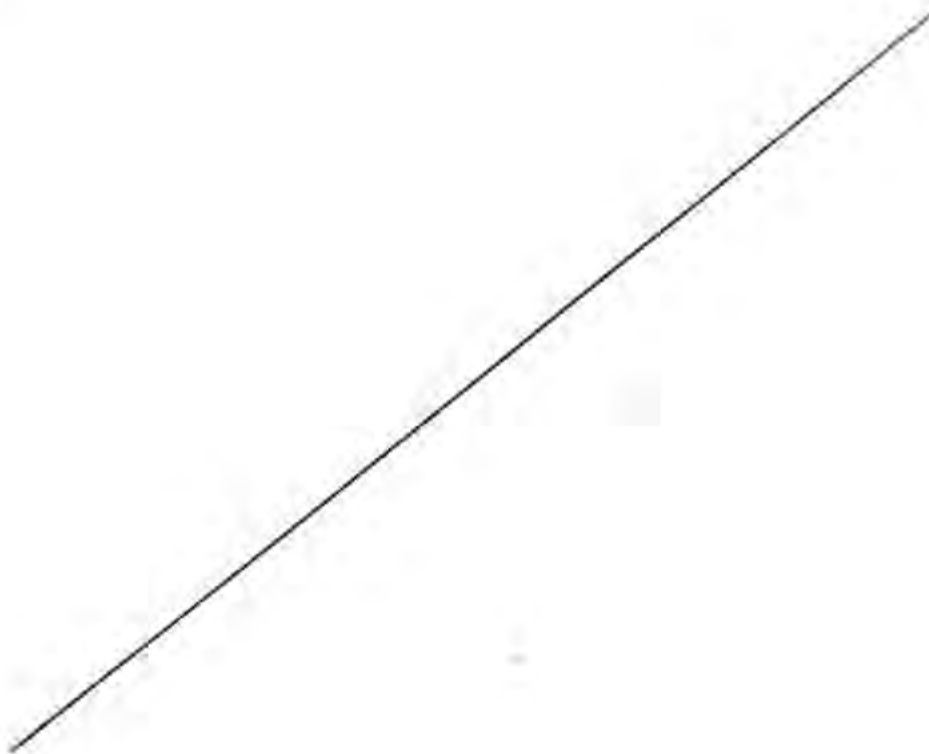
Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis  
In.Fue.Tur. - Instituto Fueguino de Turismo

## METAS (2)

12.27.M1	12.13 Cantidad de implementaciones del SACT	12.27.E1 Asistir a organizaciones turísticas en el cumplimiento de las pautas de acción recomendadas en las Directrices para Turismo Familiar.	Implementar en dos (2) regiones seleccionadas en el 2014.	2014: 2 (unidad: Implementaciones)	0
12.27.M2	12.18 Cantidad de sensibilizaciones	12.27.E2 Contribuir al fortalecimiento de la oferta turística a partir de prestadores que desarrollen la actividad un enfoque integral que presta especial atención a la satisfacción del usuario-turista, a la seguridad de usuarios y empleados, al cuidado de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona.	Realizar dos (2) sensibilizaciones sobre Directrices para Turismo Familiar en el país, una en cada uno de los destinos planificados.	2014: 2 (unidad: -)	0

Estado actual promedio estimado para la/s 2 meta/s (%)

0



## INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número:	28
Nombre:	Directrices de Gestión Turística de SPA
Descripción:	<p>El proyecto consiste en la creación de una herramienta que brinde asistencia técnica para orientar a los establecimientos de spa a la prestación de servicios de calidad, conforme tendencias nacionales e internacionales.</p> <p>Las directrices de gestión turística para Spa, a través de sus ejes, aplican nociones específicas relativas a la dirección estratégica, cuidado del personal y del usuario, seguridad e higiene del equipamiento e infraestructura, sustentabilidad y accesibilidad, alineándose a las premisas de la Ley Nacional de Turismo.</p> <p>El equipo técnico de la SSCT analiza las necesidades detectadas por las provincias antes de realizar las implementaciones de la herramienta. En conjunto con las autoridades locales del destino, lleva adelante un diagnóstico previo y selecciona a los emprendedores turísticos que recibirán colaboración.</p> <p>La asistencia incluye etapas de sensibilización, capacitación, redacción de plan de trabajo, implementación y verificación por parte del equipo responsable del MINTUR.</p> <p>Las organizaciones que alcancen la distinción serán difundidas en el directorio de MINTUR, para acercar información a los turistas.</p>
Objetivo general:	Desarrollar una herramienta que oriente a las organizaciones de Spa a mejorar la calidad de los servicios que ofrecen, fortaleciendo su gestión interna y adoptando pautas de acción que maximicen la experiencia y satisfacción del usuario.
Ubicación espacial:	Región Buenos Aires Región Norte
Recursos humanos:	Coordinación: Técnica Paula Bergna Equipo de implementadores externos al MINTUR Equipo de implementadores locales provinciales
Recursos técnicos o tecnológicos:	Los recursos materiales: banners, directrices y manuales impresos o en cd para cada implementación según la cantidad de adheridos, placas de distinción, espacio físico en destino para llevar a cabo las diferentes etapas de implementación. Los recursos técnicos: computadoras portátiles, proyector, pantalla para proyector, cámara fotográfica.
Recursos financieros:	Presupuesto ordinario del área.
Supuestos:	Voluntad política. Participación y colaboración de las provincias y municipios.
PERIODO	
Fecha desde:	01/01/2014
Fecha hasta:	31/12/2014



## MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones:

Paula Bergna

## INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

13/01/2014 - 10:56:8

Fecha-Hora de última modificación:

07/03/2014 - 13:20:9

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

7

## AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (1)

Subsecretaría de Calidad Turística

Paula Bergna

Responsable

## OBJETIVOS ESPECIFICOS (3)

- 12.28.E1 Dotar al SACT de una herramienta específica para el sector de SPA.
- 12.28.E2 Difundir y realizar sensibilizaciones de la herramienta.
- 12.28.E3 Implementar las directrices en dos regiones de la Argentina.

## BENEFICIARIOS (9)

- Entes regionales
- Entes Provinciales o Locales
- Organismos de turismo municipales
- Organismos de turismo provinciales
- Sector privado turístico
- Turistas extranjeros (potencial)
- Turistas extranjeros (Real)
- Turistas nacionales (potencial)
- Turistas nacionales (Real)

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

- Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires
- Ministerio de Cultura y Turismo de Salta

## METAS (5)

Identificador	Indicador	Objetivo	Actividad	Meta	Estado
12.28.M1	12.11 Cantidad de nuevas herramientas del SACT desarrolladas	12.28.E1 Dotar al SACT de una herramienta específica para el sector de SPA.	Completar la elaboración del documento de directrices y su manual de aplicación.	2014: 2 (unidad: -)	0
12.28.M2	12.14 Cantidad de acciones de difusión y divulgación del SACT	12.28.E2 Difundir y realizar sensibilizaciones de la herramienta.	Participar de 3 eventos de difusión.	2014: 3 (unidad: acciones de difusión)	0
12.28.M3	12.16 Cantidad de newsletters producidos	12.28.E2 Difundir y realizar sensibilizaciones de la herramienta.	Generar contenido en cuenta de redes sociales.	2014: 46 (unidad: -)	0
12.28.M4	12.13 Cantidad de implementaciones del SACT	12.28.E3 Implementar las directrices en dos regiones de la Argentina.	Realizar asistencias técnicas de las directrices en Región Buenos Aires.	2014: 1 (unidad: implementaciones)	0
12.28.M5	12.13 Cantidad de implementaciones del SACT	12.28.E3 Implementar las directrices en dos regiones de la Argentina.	Realizar asistencias técnicas de las directrices en la Región Norte.	2014: 1 (unidad: implementaciones)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 5 meta/s (%)					0



## INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número:	29
Nombre:	Directrices de Gestión Ambiental 2014
Descripción:	<p>Las Directrices de Gestión Ambiental son pautas de acción bajo la forma de recomendaciones para que los destinos turísticos se orienten hacia una gestión de calidad con eje en el ambiente. Están destinadas a los municipios turísticos y a los prestadores turísticos. Se desarrolla en 3 etapas a lo largo de 4 meses, en los que tienen lugar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- sesiones formativas para transmitir conocimientos generales de la actividad turística y específicos aplicables a cada uno de los sectores relacionados con el turismo</li> <li>- visitas de asesoramiento técnico a las empresas beneficiarias para comprobar el grado de aplicación de las recomendaciones dadas en las sesiones formativas</li> <li>- talleres colectivos de dudas-soluciones para poner en común y despejar cualquier duda que haya podido surgir entre los participantes en el transcurso del proyecto.</li> </ul> <p>Objetivos específicos del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar el desarrollo, definición e implementación de una política ambiental de los municipios y prestadores turísticos;</li> <li>- Instar a los municipios y prestadores turísticos a elaborar la planificación estratégica y operativa incorporando la dimensión ambiental en cada uno de sus aspectos y etapas;</li> </ul>
Objetivo general:	Contribuir a garantizar la calidad ambiental, social y cultural, y la calidad de servicio, solucionando problemas y atenuando impactos a partir de su implementación y establecer pautas específicas para la gestión de la calidad y la gestión ambiental de cada sector de actividad seleccionado.
Ubicación espacial:	<p>4 implementaciones vía Convenio CAT:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Región Litoral</li> <li>- Región Centro</li> </ul> <p>y 15 implementaciones sujetas a crédito BID:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corredor de los Lagos</li> <li>- Corredor Ruta 40 Austral</li> <li>- Costa Patagónica</li> <li>- Puerta Ushuaia</li> </ul>
Recursos humanos:	<p>1 Técnica, Helena Havrylets  1 Técnica back up, Paula Bergna  Técnicos locales a ser formados  Consultores externos (UEPI - CAT)</p>
Recursos técnicos o tecnológicos:	<p>Directrices, Manual de Aplicación, Guía de Autoevaluación para Prestadores turísticos.  Directrices, Manual de Aplicación, Guía de Autoevaluación para Municipios Turísticos  Computadoras portátiles  Proyector  Pantalla para proyector  Cámara fotográfica Banners  Directrices y Manuales de implementación (impresos o en cd para cada implementación según la cantidad de adheridos)  Placas de distinción</p>
Recursos financieros:	Fuentes de financiación:



MINTUR (ejecutado a través de CAT por convenio)  
 BID Prestamo 2606 (ejecutado a través de UEPI)

## Supuestos:

Asignación de recursos  
 Asignación de recursos por el BID

## PERIODO

## Fecha desde:

01/01/2014

## Fecha hasta:

31/12/2014

## MEDICIONES

## Responsable de carga de mediciones:

Helena Havrylets

## INFORMACIÓN DE CONTROL

## Fecha-Hora de alta:

15/01/2014 - 16:44:27

## Fecha-Hora de última modificación:

07/03/2014 - 13:20:39

## Estado del registro:

[APR] Aprobado

## Versión:

12

## ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (2)

Subsecretaría de Calidad Turística  
 Subsecretaría de Calidad Turística

Helena Havrylets  
 Paula Bergna

Responsable  
 Participante

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

- 12.29.E1 Sensibilizar a los municipios y prestadores turísticos sobre la gestión ambiental, cuidando los recursos naturales renovables y no renovables, patrimonio natural y patrimonio cultural.
- 12.29.E2 Contribuir a que los municipios y prestadores turísticos logren desarrollar sus actividades, preservando el patrimonio cultural y natural del destino, fortaleciendo las capacidades locales en aspectos turísticos y ambientales

## BENEFICIARIOS (5)

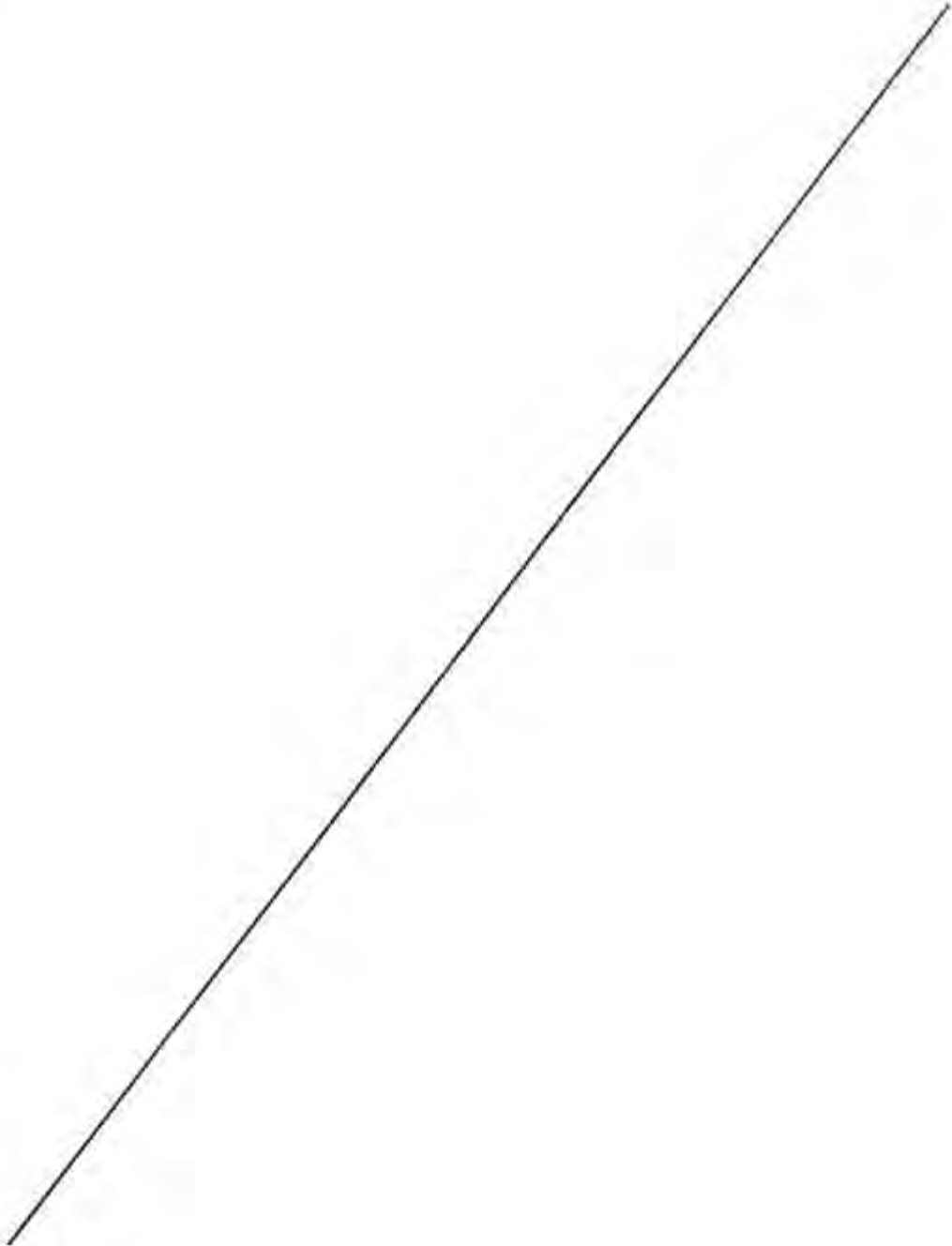
Organismos de turismo provinciales  
 Organismos de turismo municipales  
 Comunidades locales  
 Turistas extranjeros (Real)  
 Turistas nacionales (Real)  
 Administración de Parques Nacionales

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (6)

CAT - Cámara Argentina de Turismo  
 Administración de Parques Nacionales  
 Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis  
 Ministerio de Turismo de Entre Ríos  
 Ministerio de Turismo de la provincia de Río Negro  
 In.Fue.Tur. - Instituto Fuegoino de Turismo

## METAS (4)

Identificador	Descripción	Indicador	Objetivo	Unidad	Meta 2014	Estado actual
12.29.M1	12.18 Cantidad de sensibilizaciones	12.29.E1 Sensibilizar a los municipios y prestadores turísticos sobre la gestión ambiental, cuidando los recursos naturales renovables y no renovables, patrimonio natural y patrimonio cultural.	Realizar talleres de sensibilización sobre las Directrices de Gestión Ambiental en los destinos de las regiones geográficas indicadas en el campo de la ubicación espacial	2014: 15 (unidad: -)	0	
12.29.M2	12.11 Cantidad de incorporaciones a la base de distinguidos del SACT	12.29.E2 Contribuir a que los municipios y prestadores turísticos logren desarrollar sus actividades, preservando el patrimonio cultural y natural del destino, fortaleciendo las capacidades locales en aspectos turísticos y ambientales	Incorporar a la base de Distinguidos y Certificados en Calidad del SACT, el reconocimiento a las empresas turísticas y organismos locales de turismo asistidos, una vez aprobada la instancia de evaluación.	2014: 40 (unidad: distinguidos)	0	
12.29.M3	12.117 Cantidad de facilitadores formados para la herramienta	12.29.E2 Contribuir a que los municipios y prestadores turísticos logren desarrollar sus actividades, preservando el patrimonio cultural y natural del destino, fortaleciendo las capacidades locales en aspectos turísticos y ambientales	Formar técnicos locales como facilitadores de esta herramienta en los destinos asistidos para fortalecer la capacidad operativa del MINTUR.	2014: 5 (unidad: -)	0	
12.29.M4	12.13 Cantidad de implementaciones del SACT	12.29.E2 Contribuir a que los municipios y prestadores turísticos logren desarrollar sus actividades, preservando el patrimonio cultural y natural del destino, fortaleciendo las capacidades locales en aspectos turísticos y ambientales	Realizar las implementaciones del programa en municipios y prestadores turísticos de distintos destinos en las regiones especificados en el campo de la ubicación espacial. Concepto de "Implementación" implica la implementación en un determinado destino independientemente de la cantidad de destinatarios potenciales y reales.	2014: 15 (unidad: implementaciones)	0	
Estado actual promedio estimado para la/s 4 meta/s (%)						0



A handwritten signature in blue ink, located at the bottom left of the page.



## INFORMACION GENERAL

Programa:

12. Programa de Calidad para la Competitividad

Número:

30

Nombre:

Directrices de Calidad Turística para Termas 2014

Descripción:

El Proyecto Directrices de Calidad Turística para Termas tiene como eje la aplicación de las directrices por parte de las organizaciones termales de Argentina, a través de la difusión e implementación de las mismas contribuyendo a garantizar la calidad ambiental, social y cultural y la calidad del servicio.

Las Directrices son pautas voluntarias de acción que, bajo la forma de recomendaciones y especificaciones técnicas extraídas de la experiencia y de los avances tecnológicos y científicos, se adaptan a múltiples realidades y promueven la concientización de los diversos actores involucrados en la actividad turística.

Objetivo general:

Promover que las organizaciones termales desarrollen un sistema de gestión calidad que tengan en cuenta de manera integral la satisfacción del usuario, la seguridad y la preservación de los recursos naturales y culturales.

Ubicación espacial:

San Luis  
Neuquen  
Buenos Aires  
Santiago del Estero

Recursos humanos:

2 técnicos de la Dirección de Calidad

Es necesario destacar que el proyecto se propone capacitar a referentes locales que puedan actuar como referentes del programa en la provincia / municipio.

Recursos técnicos o tecnológicos:

Computadoras portátiles  
Proyector  
Pantalla para proyector  
Cámara fotográfica  
Banners  
Directrices y Manuales de implementación (impresos o en cd para cada implementación según la cantidad de adheridos)  
Placas de distinción  
Certificados de revalidación

Recursos financieros:

El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del organismo.

Supuestos:

- Asignación del presupuesto proyectado.
- Disponibilidad de recursos tecnológicos y/o humanos previstos.
- Respuesta de la contraparte local ante la implementación del programa de calidad.
- Grado de compromiso de los prestadores respecto de la adhesión al programa.
- Eventualidades coyunturales que puedan afectar al destino en general, y a los prestadores en particular.

## PERIODO

Fecha desde:

01/01/2014

Fecha hasta:  
31/12/2014

#### MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones:  
Marina Miguez

#### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:  
24/01/2014 - 10:1:25

Fecha-Hora de última modificación:  
07/03/2014 - 13:21:10

Estado del registro:  
[APR] Aprobado

Versión:  
8

#### AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (2)

Subsecretaría de Calidad Turística	Marina Miguez	Responsable
Subsecretaría de Calidad Turística	Silvina Estevez	Participante

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS (3)

- 12.30.E1 Contribuir a garantizar la calidad ambiental, social y cultural, y la calidad de servicio de las organizaciones termales a través de la implementación de las Directrices de Termas.
- 12.30.E2 Contribuir al sostenimiento del sistema de gestión de calidad implementado por las organizaciones a través de la revalidación de las distinciones alcanzadas por los mismos.
- 12.30.E3 Sensibilizar a las organizaciones termales sobre los aspectos mínimos que deberían contemplar para que su gestión se oriente hacia la mejora de la calidad de los servicios y la calidad ambiental.

#### BENEFICIARIOS (5)

Sector privado turístico  
Organismos de turismo provinciales  
Organismos de turismo municipales  
Cámaras y Organizaciones empresariales  
Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)  
Recursos humanos del sector privado turístico  
Comunidades locales  
Turistas nacionales (Real)  
Turistas extranjeros (Real)

#### ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (4)

Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Neuquen  
Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis  
Subsecretaría de Turismo de Santiago del Estero



Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires

## METAS (3)

Identificador	Descripción	Indicador	Descripción	Objetivo	Estado actual	
12.30.M1	12.13 Cantidad de implementaciones del SACT	12.30.E1	Contribuir a garantizar la calidad ambiental, social y cultural, y la calidad de servicio de las organizaciones termales a través de la implementación de las Directrices de Termas.	Implementar las Directrices de Termas en 2 destinos termales de la Provincia de San Luis (Balde y San Jerónimo)	2014: 2 (unidad: implementaciones)	0
12.30.M2	12.116 Cantidad de revalidaciones efectuadas	12.30.E2	Contribuir al sostenimiento del sistema de gestión de calidad implementado por las organizaciones a través de la revalidación de las distinciones alcanzadas por los mismos.	Revalidar la distinción de los establecimientos distinguidos en la provincia de Neuquén (Copahue / Neuquén Capital) y de los establecimientos en Buenos Aires (Carhue / San Clemente del Tuyu)	2014: 4 (unidad: -)	0
12.30.M3	12.18 Cantidad de sensibilizaciones	12.30.E3	Sensibilizar a las organizaciones termales sobre los aspectos mínimos que deberían contemplar para que su gestión se oriente hacia la mejora de la calidad de los servicios y la calidad ambiental.	Realizar talleres de sensibilización sobre las Directrices de Termas en Termas de Río Hondo, Santiago del Estero	2014: 1 (unidad: -)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 3 meta/s (%)					0	



## INFORMACION GENERAL

Programa:	12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número:	31
Nombre:	S.I.G.O. 2014
Descripción:	<p>El SIGO se orienta principalmente a mejorar y resolver cinco aspectos básicos de la operación de las empresas turísticas:</p> <p>La adopción de un nuevo sistema de gestión en las empresas implica el compromiso del propietario o gerente, quienes serán capacitados para desplegar el sistema dentro de la empresa.</p> <p><b>Desarrollo Humano:</b> creando las condiciones necesarias para que el personal libere su potencial y haga contribuciones significativas, impulsando a la empresa a alcanzar y mantener su nivel de competitividad.</p> <p><b>Procesos:</b> aplicando una metodología para resolver los problemas operativos, se obtiene una clarificación de los procesos de la empresa, favoreciendo la integración y evitando el desperdicio.</p> <p><b>Sistema de Gestión:</b> aplicando un modelo que permita a las empresas un direccionamiento claro y un conocimiento amplio de qué esperan sus clientes; promoviendo una adecuada planificación y la definición de objetivos claros para todos los que trabajan en la empresa.</p> <p><b>Sistema de Información y Diagnóstico:</b> Desarrollando un tablero de comando que permita conocer la situación de su entorno y de su condición interna, mediante la construcción de indicadores que sirvan de guía y permitan alinear los diferentes tipos de mediciones que cada área tiene e integrarlos en un sistema de información, con el cual el empresario pueda tomar las decisiones adecuadas y establecer las políticas o directrices del negocio</p>
Objetivo general:	Apoyar a los micro, pequeños y medianos empresarios turísticos (MIPYMES) para conducir las empresas hacia la modernización a través de un sistema de gestión y de estándares de calidad de nivel mundial, con el fin de satisfacer las necesidades del público interno y externo y de esta manera las empresas logren una mayor rentabilidad y competitividad.
Ubicación espacial:	Realizar 10 implementaciones en las regiones de: Patagonia, Cuyo, Buenos Aires, Litoral, Norte.
Recursos humanos:	<p>Oscar Bustos, técnico coordinador Magdalena Clúa, técnica asistente Consultores externos propuestos por la CAT</p> <p>Consultores externos para implementaciones del BID</p>
Recursos técnicos o tecnológicos:	Manual del SIGO, Guía de Autoevaluación, Cuaderno de Trabajo para empresarios. DVD con material multimedia. Banners. Pacas de distinción. Certificados de participación.
Recursos financieros:	<p>Presupuesto ordinario (Convenios de implementación con la CAT, viáticos, aéreos de los técnicos)</p> <p>Financiamiento crédito BID</p>
Supuestos:	<p>Las realizaciones de las implementaciones previstas en este programa están vinculadas a la variable externa de la asignación de presupuesto proyectado y aprobación por la UEPI.</p> <p>Asimismo, cabe aclarar que los destinos a seleccionarse pueden corresponder a aquellos</p>



en situación emergente en materia de calidad, por lo que los resultados esperados pueden ser inferiores a destinos mas consolidados. Atento la necesidad de reforzar la gestión de calidad en cada provincia del país, dicha situación se presume posible.

## PERIODO

Fecha desde:

01/01/2014

Fecha hasta:

31/12/2014

## MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones:

Oscar Bustos Navarta

## INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

10/01/2014 - 15:4:33

Fecha-Hora de última modificación:

21/02/2014 - 11:2:50

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

7

## AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (2)

Subsecretaría de Calidad Turística  
Subsecretaría de Calidad Turística

Oscar Bustos Navarta  
María Magdalena Cúa

Responsable  
Participante

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

- 12.31.E1 Transferir a los empresarios turísticos de los destinos seleccionados los conocimientos necesarios sobre herramientas básicas que contribuyan al buen desarrollo de la actividad, basados en el trabajo con calidad orientándolo hacia la mejora continua.
- 12.31.E2 Incorporar a la base de distinguidos y certificados en Calidad del SACT a aquellas organizaciones asistidas que hayan aprobado la instancia de evaluación

## BENEFICIARIOS (10)

- Ciudadanos Argentinos
- Emprendedores
- Organismos de turismo municipales
- Organismos de turismo provinciales
- Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)
- Recursos humanos del sector privado turístico
- Sector privado turístico
- Turistas extranjeros (Real)
- Turistas nacionales (Real)
- Usuario de internet (turista real)

## ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (12)

CAT - Cámara Argentina de Turismo  
 Secretaría de Turismo de Jujuy  
 Secretaría de Turismo de Catamarca  
 Secretaría de Turismo de Santa Fé  
 Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires  
 Ministerio de Turismo de la provincia de Río Negro  
 Ministerio de Turismo de Entre Ríos  
 Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan  
 Ministerio de Turismo de Mendoza  
 Ministerio de Turismo de la Nación  
 Ente Autárquico Tucumán Turismo  
 Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut

## METAS (2)

Código	Descripción	Indicador	Unidad	Meta 2014	Estado
12.31.M1	12.IB Cantidad de sensibilizaciones	12.31.E1 Transferir a los empresarios turísticos de los destinos seleccionados los conocimientos necesarios sobre herramientas básicas que contribuyan al buen desarrollo de la actividad, basados en el trabajo con calidad orientándolo hacia la mejora continua.	Realizar una sensibilización en cada uno de los destinos previstos	2014: 10 (unidad: -)	0
12.31.M2	12.II Cantidad de incorporaciones a la base de distinguidos del SACT	12.31.E2 Incorporar a la base de distinguidos y certificados en Calidad del SACT a aquellas organizaciones asistidas que hayan aprobado la instancia de evaluación	Empresarios distinguidos incorporados a la base luego de contar con los informes finales de cada una de las implementaciones	2014: 50 (unidad: distinguidos)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 2 meta/s (%)					0



## INFORMACION GENERAL

Programa: 12. Programa de Calidad para la Competitividad

Número: 32

Nombre: Desarrollo del futuro Instituto de Calidad Turística Argentina

Descripción: Futuro ente que sera creado por la CAT, con el apoyo del Ministerio de Turismo con el fin de administrar y gestionar las diferentes herramientas del Sistema Argentino de Calidad Turística (marcas, planes, programas, y estrategias a nivel nacional).

Objetivo general: La creación del instituto permitirá administrar y proporcionar las diferentes herramientas del Sistema Argentino de Calidad Turística. Asimismo asignará las marcas del Sistema y las de sus diferentes programas. También proporcionará planes y estrategias de calidad turística nacional al sector privado y público.

Ubicación espacial: Su alcance será nacional.

Recursos humanos: Staff del Ministerio de Turismo y de la Cámara Argentina de Turismo

Recursos técnicos o tecnológicos: Recursos provistos por el MINTUR y CAT.

Recursos financieros: Será llevado adelante por la cámara Argentina de Turismo con el apoyo del Mintur

Supuestos: Contexto nacional.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2014

Fecha hasta: 31/12/2014

MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones: Adrian Martinez

INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 04/01/2014 - 20:35:8

Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 13:17:37

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 6

AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (1)

## OBJETIVOS ESPECIFICOS (2)

- 12.32.E1 Designación de una Unidad Ejecutora de Trabajo cuya finalidad será desarrollar el análisis y programación del objeto y/o lineamientos a determinarse para una posterior puesta en funcionamiento de un Instituto de Calidad Turística Argentino a crearse.
- 12.32.E2 Avances para la puesta en marcha del futuro Instituto de Calidad Turística Argentina.

## BENEFICIARIOS (20)

Administración de Parques Nacionales  
Cámaras y Organizaciones empresariales  
Centros de Informe  
Ciudadanos Argentinos  
Comunidades locales  
Consultoras  
Emprendedores  
Entes Provinciales o Locales  
Entes regionales  
Estudiantes terciarios y/o universitarios  
Inversores privados  
Investigadores  
Organismos de turismo municipales  
Organismos de turismo provinciales  
Organizaciones no gubernamentales  
Sector académico  
Personas con necesidades especiales  
Sector privado turístico  
Turistas extranjeros (Real)  
Turistas nacionales (Real)

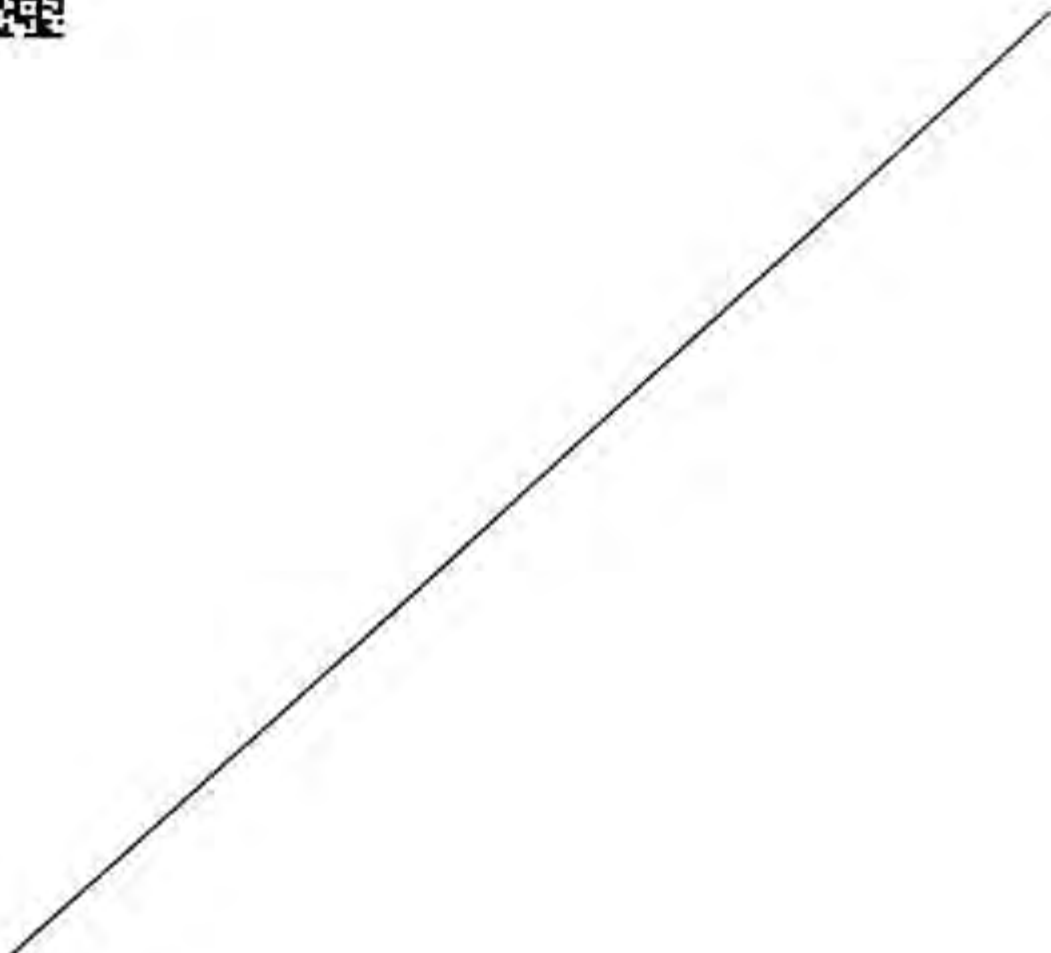
## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)

CAT - Cámara Argentina de Turismo

## METAS (2)



12.32.M1	12.112 Cantidad de acciones para la creación del ICTA	12.32.E1 Designación de una Unidad Ejecutora de Trabajo cuya finalidad será desarrollar el análisis y programación del objeto y/o lineamientos a determinarse para una posterior puesta en funcionamiento de un Instituto de Calidad Turística Argentino a crearse.	Designar una unidad ejecutora	2014: 1 (unidad: -)	0
12.32.M2	12.112 Cantidad de acciones para la creación del ICTA	12.32.E2 Avances para la puesta en marcha del futuro Instituto de Calidad Turística Argentina.	Registros de acciones tendientes a desarrollar el ICTA	2014: 1 (unidad: -)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 2 meta/s (%)					0



*3.9*

## INFORMACION GENERAL

**Programa:** 12. Programa de Calidad para la Competitividad

**Número:** 33

**Nombre:** Desarrollo de nuevas herramientas

**Descripción:** Desarrollo de nuevas herramientas según metodología desarrollada por la Subsecretaría de Calidad Turística y/o incorporación de herramientas existentes en la actividad al SACT.

**Objetivo general:** Fomentar e incentivar la incorporación de sistemas de gestión de calidad a las actividades turísticas y promover la cultura de la calidad y la mejora continua entre todos los actores involucrados en la prestación de servicios turísticos.

**Ubicación espacial:** Todas las regiones del país

**Recursos humanos:** Integrantes del equipo de calidad, referentes de los distintos programas del SACT.  
Referentes locales.  
Grupos de interés en la temática a desarrollar

**Recursos técnicos o tecnológicos:** Los recursos materiales: banners, material impreso o en CD de las herramientas del SACT.  
Los recursos técnicos: computadoras portátiles, proyector, pantalla para proyector, cámara fotográfica.  
Informáticos para las presentaciones y videos.

**Recursos financieros:** Presupuesto ordinario del MINTUR.

**Supuestos:** Asignación de Recursos

**PERIODO**

**Fecha desde:** 01/01/2014

**Fecha hasta:** 31/12/2014

**MEDICIONES**

**Responsable de carga de mediciones:** Adrian Martinez

**INFORMACION DE CONTROL**

**Fecha-Hora de alta:** 10/01/2014 - 15:45:57

**Fecha-Hora de última modificación:** 17/02/2014 - 12:56:57

**Estado del registro:** [APR] Aprobado

**Versión:** 4



## AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (1)

Subsecretaría de Calidad Turística

Adrian Martinez

Responsable

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

- 12.33.E1 Incorporar y/o desarrolladas nuevas herramientas al Sistema Argentino de Calidad Turística que faciliten la incorporación de la gestión de la calidad en la prestación de servicios turísticos

## BENEFICIARIOS (11)

- Adultos mayores
- Ciudadanos Argentinos
- Entes Provinciales o Locales
- Entes regionales
- Inversores privados
- Sector privado turístico
- Administración de Parques Nacionales
- Turistas nacionales (Real)
- Turistas extranjeros (Real)
- Cámaras y Organizaciones empresariales
- Sector privado turístico

## ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)

CAT - Cámara Argentina de Turismo

## METAS (1)

12.33.M1	12.111 Cantidad de nuevas herramientas del SACT desarrolladas	12.33.E1 Incorporar y/o desarrolladas nuevas herramientas al Sistema Argentino de Calidad Turística que faciliten la incorporación de la gestión de la calidad en la prestación de servicios turísticos	Incorporar una nueva herramienta de calidad al SACT	2014: 1 (unidad: -)	0
----------	---	---	---	---------------------	---

Estado actual promedio estimado para la/s 1 meta/s (%) 0



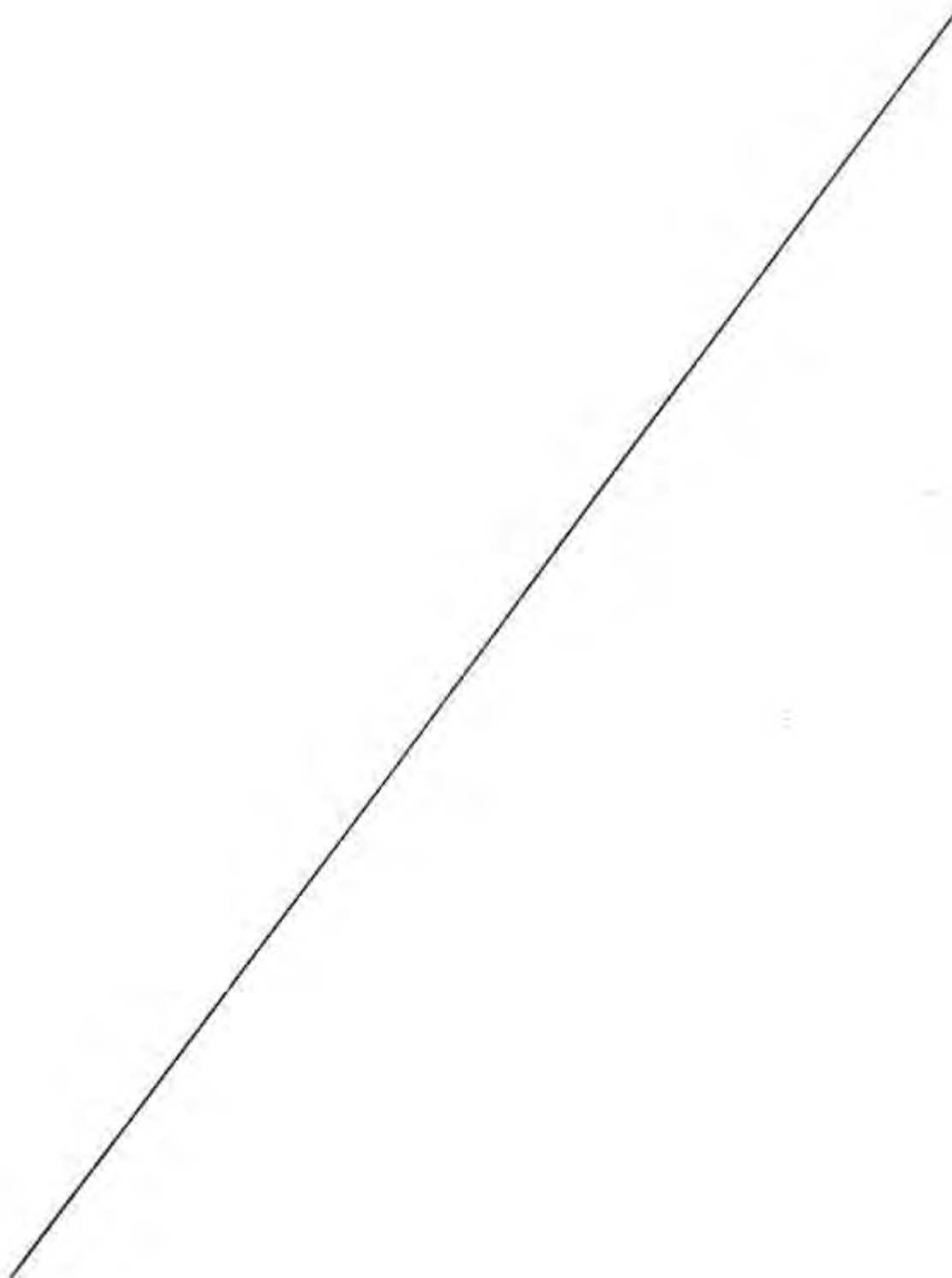
## INFORMACION GENERAL

- Programa:** 12. Programa de Calidad para la Competitividad
- Número:** 34
- Nombre:** Extensión del modelo de gestión de las bases del Modelo del Premio Nacional a la Calidad 2014
- Descripción:**  
Programa destinado a los organismos públicos del país vinculados al turismo. Se basa en los criterios del modelo del PNC y en el uso de técnicas y herramientas de calidad que sostienen políticas, estrategias y planes estratégicos, para lograr una gestión de excelencia con resultados sostenibles y la satisfacción de todas las partes interesadas. Se implementan mejoras en la gestión, la satisfacción de los usuarios de servicios, el desarrollo del personal, la información, la planificación de las estrategias, el aseguramiento de la Calidad y el control del impacto físico y social de las actividades vinculadas al turismo.
- Objetivo general:**  
Promover el desarrollo y la difusión de este modelo destinado al mejoramiento continuo de la calidad, estimulando y apoyando la modernización en las organizaciones públicas del país vinculadas al turismo, asegurando la satisfacción de las necesidades y expectativas de las comunidades y preservando el ambiente humano y la óptima utilización de los recursos.
- Ubicación espacial:**  
Continuar con el desarrollo del SGC en los Organismos Públicos de Turismo de las siguientes regiones:  
Norte: Jujuy, Tucumán, La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero.  
Litoral: Chaco, Misiones, Corrientes, Santa Fé, Entre Ríos, Formosa  
Centro: Córdoba  
Cuyo: Mendoza (San Rafael y Malargüe), San Luis (Cortaderas, Los Molles, San Francisco del Monte de Oro, Carpintería, Villa Mercedes, Papagallos, La Punilla)  
Patagonia: La Pampa, Neuquén, Chubut (Rawson, Esquel y Pto. Madryn), Santa Cruz, Tierra del Fuego.  
  
Iniciar el desarrollo del SGC en los Organismos Públicos de Turismo de las siguientes regiones:  
Cuyo: San Juan  
Patagonia: Río Negro
- Recursos humanos:**  
Lic. Magdalena Serrano de Aparicio y Staff administrativo de soporte del MINTUR.
- Recursos técnicos o tecnológicos:**  
Manual "Modelo del Premio Nacional a la Calidad" y la "Guía para la Gestión de los organismos públicos" (impresos o en CD para cada implementación)  
Placas de distinción.
- Recursos financieros:**  
Presupuesto ordinario del MINTUR.
- Supuestos:**  
Cumplimiento del Plan Anual de capacitación y asistencia por las autoridades  
Seguimiento de los requisitos del modelo en los organismos provinciales  
Presentación del informe de gestión de los organismos  
Disponibilidad de los recursos materiales ( Guías ) en tiempo y forma.

## PERIODO

Fecha desde:

01/01/2014



*B*  
*g*

Fecha hasta:

31/12/2014

## MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones:

María Luz Meregalli

## INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

08/01/2014 - 10:43:21

Fecha-Hora de última modificación:

07/03/2014 - 13:18:58

Estado del registro:

(APR) Aprobado

Versión:

15

## ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Subsecretaría de Calidad Turística  
Subsecretaría de Calidad TurísticaMagdalena Aparicio  
María Luz MeregalliResponsabil  
Participante

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

- 12.34.E1 Capacitar y asistir a los organismos públicos vinculados al turismo para que establezcan un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en, la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna

## BENEFICIARIOS (5)

Organismos de turismo provinciales  
Organismos de turismo municipales  
Sector privado turístico  
Comunidades locales  
Turistas nacionales (Real)  
Turistas extranjeros (Real)Beneficiarios directos  
Beneficiarios directos  
Beneficiarios indirectos  
Beneficiarios indirectos  
Beneficiarios indirectos  
Beneficiarios indirectos

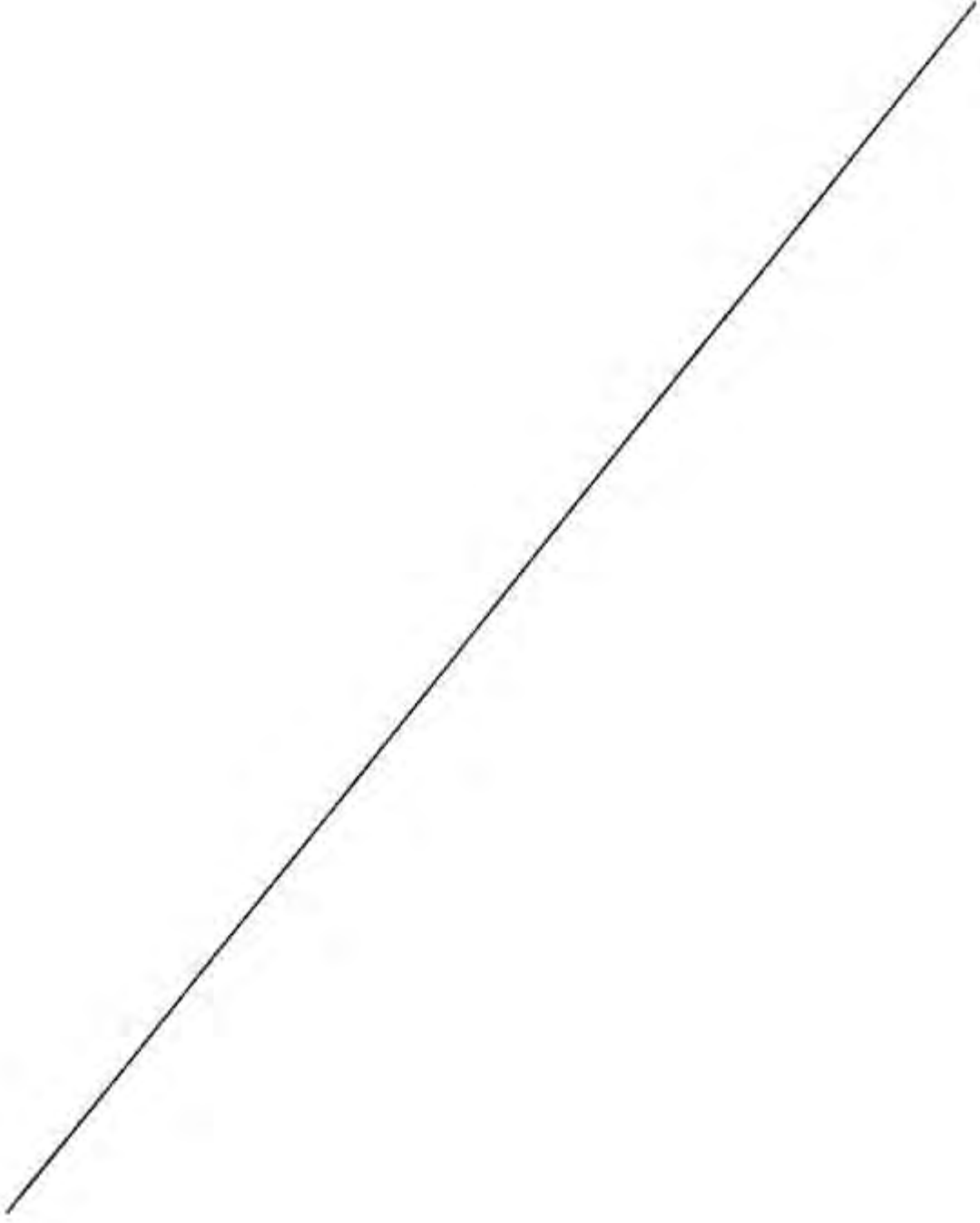
## ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (27)

Secretaría de Turismo de Catamarca  
Instituto de Turismo del Chaco  
Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut  
Secretaría de Turismo de Puerto Madryn  
Secretaría de Turismo de Esquel  
Ministerio de Turismo de Entre Ríos  
Secretaría de Turismo de Jujuy

Secretaría de Turismo de La Rioja  
Ministerio de Turismo de Mendoza  
Dirección de Turismo de Malargue  
Dirección de Turismo de San Rafael  
Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Neuquen  
Secretaría de Turismo de San Carlos de Bariloche  
Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan  
Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis  
Secretaría de Turismo de Los Antiguos  
Secretaría de Turismo de Santa Fé  
Subsecretaría de Turismo de Santiago del Estero  
In.Fue.Tur. - Instituto Fuegoño de Turismo  
Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia  
Administración de Parques Nacionales  
Secretaría de Producción y Turismo de Trelew  
Secretaría de Turismo de Los Molles  
Secretaría de Turismo de Cortaderas  
Secretaría de Turismo de Villa Mercedes  
Secretaría de Turismo de Carpintería  
Secretaría de Turismo de San Francisco del Monte de Oro

Parque Nacional Lago Puelo

METAS (6)



289

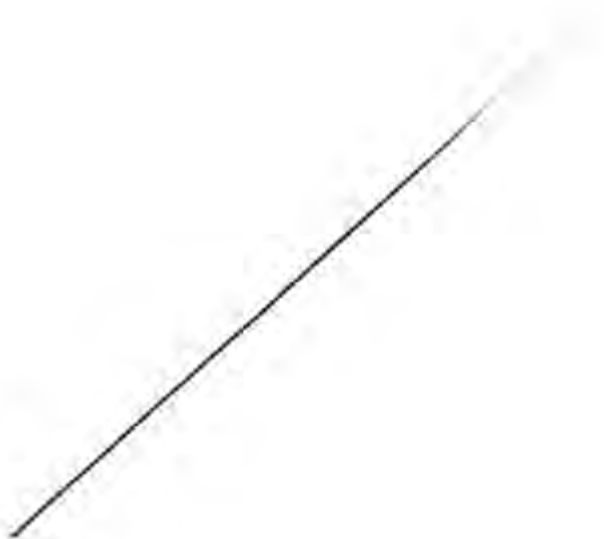
12.34.M1 12.18 Cantidad de sensibilizaciones

12.34.E1 Capacitar y asistir a los organismos públicos vinculados al turismo para que establezcan un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus Indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna

Sensibilizar a los organismos para que inicien el proceso de implementación de un Sistema de Gestión de Calidad interno

2014: 10 (unidad -)

0



*Handwritten signature or initials in blue ink.*

12.34.M2 12.13 Cantidad de implementaciones del SACT

12.34.E1 Capacitar y asistir a los organismos públicos vinculados al turismo para que establezcan un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna

Capacitar y asistir a los organismos en el desarrollo del Sistema de Gestión para alcanzar el 1ro y 2do nivel de distinción que otorga el MinTur

2014: 19 (unidad: implementaciones)

0





12.34.M3 12.13 Cantidad de implementaciones del SACT

12.34.El Capacitar y asistir a los organismos públicos vinculados al turismo para que establezcan un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna

Conducir un proceso piloto virtual para que los organismos seleccionados identifiquen los procesos clave y de apoyo de los mismos, y fortalezcan conceptos básicos de su Sistema de Gestión de Calidad

2014: 3 (unidad: implementaciones)

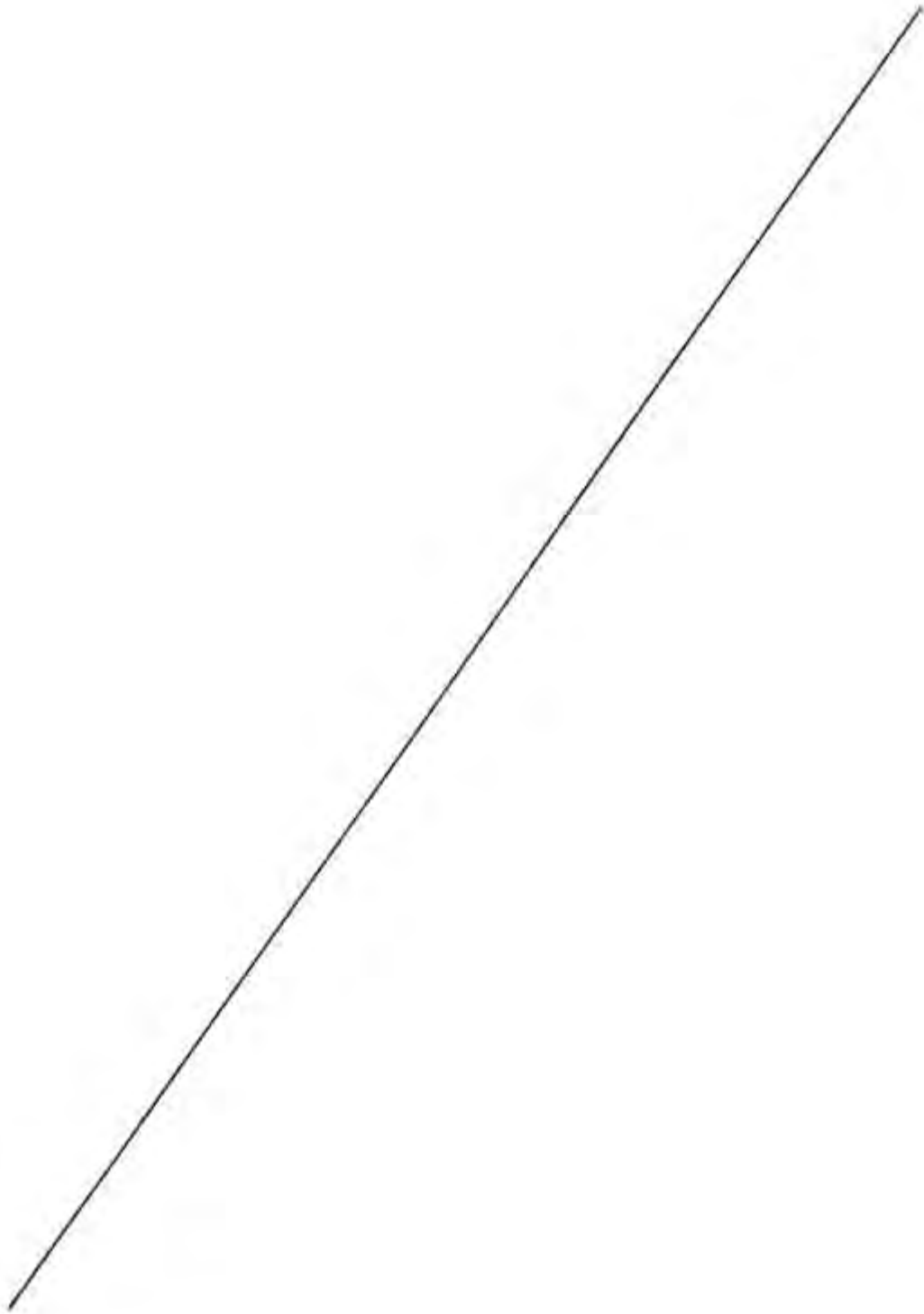
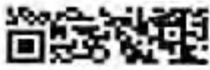


12.34.M4	12.I3 Cantidad de implementaciones del SACT	12.34.E1 Capacitar y asistir a los organismos públicos vinculados al turismo para que establezcan un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en, la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna	Continuar con la capacitación y asistencias para que los organismos logren el 3er nivel de distinción que otorga el MinTur en función de la mejora del Sistema de Gestión de la Calidad	2014: 6 (unidad: implementaciones)	0
12.34.M5	12.I3 Cantidad de implementaciones del SACT	12.34.E1 Capacitar y asistir a los organismos públicos vinculados al turismo para que establezcan un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en, la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna	Asistir a los organismos para que fortalezcan el SGC enfocando la presentación al PNC	2014: 2 (unidad: implementaciones)	0
12.34.M6	12.I1 Cantidad de incorporaciones a la base de distinguidos del SACT	12.34.E1 Capacitar y asistir a los organismos públicos vinculados al turismo para que establezcan un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en, la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna	Distinciones de los organismos oficiales de turismo (Cantidad 17 para el 1° y 2° Nivel y cantidad 5 para el 3° nivel)	2014: 22 (unidad: distinguidos)	0

Estado actual promedio estimado para la/s 6 meta/s (%)

0





A handwritten signature in blue ink, located in the bottom left corner of the page.

## INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número:	35
Nombre:	Normas IRAM SECTUR 2014
Descripción:	<p>Estas normas de Sistemas de Gestión y de Servicio al cliente están estructuradas en capítulos de las normas ISO 9001-2008, de manera tal que se constituyen en un sistema de certificación. Y están elaboradas de manera tal que contemplan la dinámica que rige al turismo, considerando en forma integral la gestión de la calidad, la gestión ambiental y la gestión de la seguridad. Actualmente contamos con un total de 24 normas sectoriales</p> <p>IRAM-SECTUR 42200 Hotelería</p> <p>IRAM-SECTUR 42210 Cabañas</p> <p>IRAM-SECTUR 42220 Casa de huéspedes (Bed &amp; Breakfast)</p> <p>IRAM-SECTUR 42300 Servicios turísticos en áreas naturales protegidas</p> <p>IRAM-SECTUR 42500 Servicios turísticos de senderismo y travesías</p> <p>IRAM-SECTUR 42510 Servicios turísticos de montañismo</p> <p>IRAM-SECTUR 42520 Servicios turísticos de cabalgata</p> <p>IRAM-SECTUR 42530 Servicios turísticos de cicloturismo</p> <p>IRAM-SECTUR 42540 Servicios turísticos de "rafting"</p> <p>IRAM-SECTUR 42550 Servicios turísticos de canotaje</p> <p>IRAM-SECTUR 42800 Restaurantes</p> <p>IRAM SECTUR 42701 Especialista en rafting</p> <p>IRAM SECTUR 42702 Especialista en canotaje</p> <p>IRAM SECTUR 42703 Especialista en cabalgata</p> <p>IRAM SECTUR 42704 Especialista en cicloturismo</p> <p>IRAM SECTUR 42705 Coordinador de Turismo Estudiantil</p> <p>IRAM SECTUR 42900 Organización de eventos</p> <p>IRAM SECTUR 42560 Navegación turística con embarcaciones a motor</p> <p>IRAM SECTUR 42570 Servicio turístico en vehículo todo terreno</p> <p>IRAM-SECTUR 42230 Hostels</p> <p>IRAM-SECTUR 42240 Camping</p> <p>IRAM-SECTUR 42250 Alojamiento de Turismo Rural</p> <p>IRAM-SECTUR 42400 Museos</p> <p>IRAM-SECTUR 42910 Empresas Intermediadoras de Servicios Turísticos</p>
Objetivo general:	Implementar normas de calidad específicamente creadas para diversos sectores que conforman el escenario del sector turístico.
Ubicación espacial:	<p>Implementaciones dentro de las siguientes regiones del país:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Región Buenos Aires.</li> <li>• Región Patagonia.</li> <li>• Región Litoral.</li> </ul>
Recursos humanos:	<p>Implementación a través de Consultores externos.</p> <p>Lic. Silvina Estévez, Supervisión de la implementación.</p> <p>Lic. Paula Bergna de back up.</p>
Recursos técnicos o tecnológicos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las Normas IRAM-SECTUR.</li> <li>- Banner.</li> <li>- Proyector.</li> <li>- Computadora portátil.</li> <li>- Redes sociales</li> </ul>

- Placas de distinción
- Cámara fotográfica

## Recursos financieros:

El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del organismo.

## Supuestos:

- Asignación del presupuesto proyectado.
- Respuesta de la contraparte local ante la implementación del programa de calidad.
- Grado de compromiso de los prestadores respecto de la adhesión al programa.
- Eventualidades coyunturales que puedan afectar al destino en general, y a los prestadores en particular.

## PERIODO

## Fecha desde:

01/01/2014

## Fecha hasta:

31/12/2014

## MEDICIONES

## Responsable de carga de mediciones:

Silvina Estevez

## INFORMACION DE CONTROL

## Fecha-Hora de alta:

20/01/2014 - 10:10:7

## Fecha-Hora de última modificación:

07/03/2014 - 13:21:43

## Estado del registro:

[APR] Aprobado

## Versión:

8

## AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (2)

Subsecretaría de Calidad Turística  
Subsecretaría de Calidad Turística

Silvina Estevez  
Paula Bergna

Responsable  
Participante

## OBJETIVOS ESPECIFICOS (2)

- 12.35.E1 Contribuir a un mejor posicionamiento de los destinos dentro del país y a la mejora de la calidad de los servicios brindados por los prestadores turísticos, mediante la implementación de normas sectoriales cuyos ejes versan sobre la calidad, seguridad y cuidado ambiental.
- 12.35.E2 Supervisar las actividades a cargo de consultores técnicos responsables directos de la implementación, considerando los requisitos de la Norma IRAM-SECTUR en particular.

## BENEFICIARIOS (3)

Turistas nacionales (potencial)  
Turistas extranjeros (potencial)  
Sector privado turístico



## ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)

AAVYT - Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo

CAT - Cámara Argentina de Turismo

Secretaría de Turismo de Santa Fé

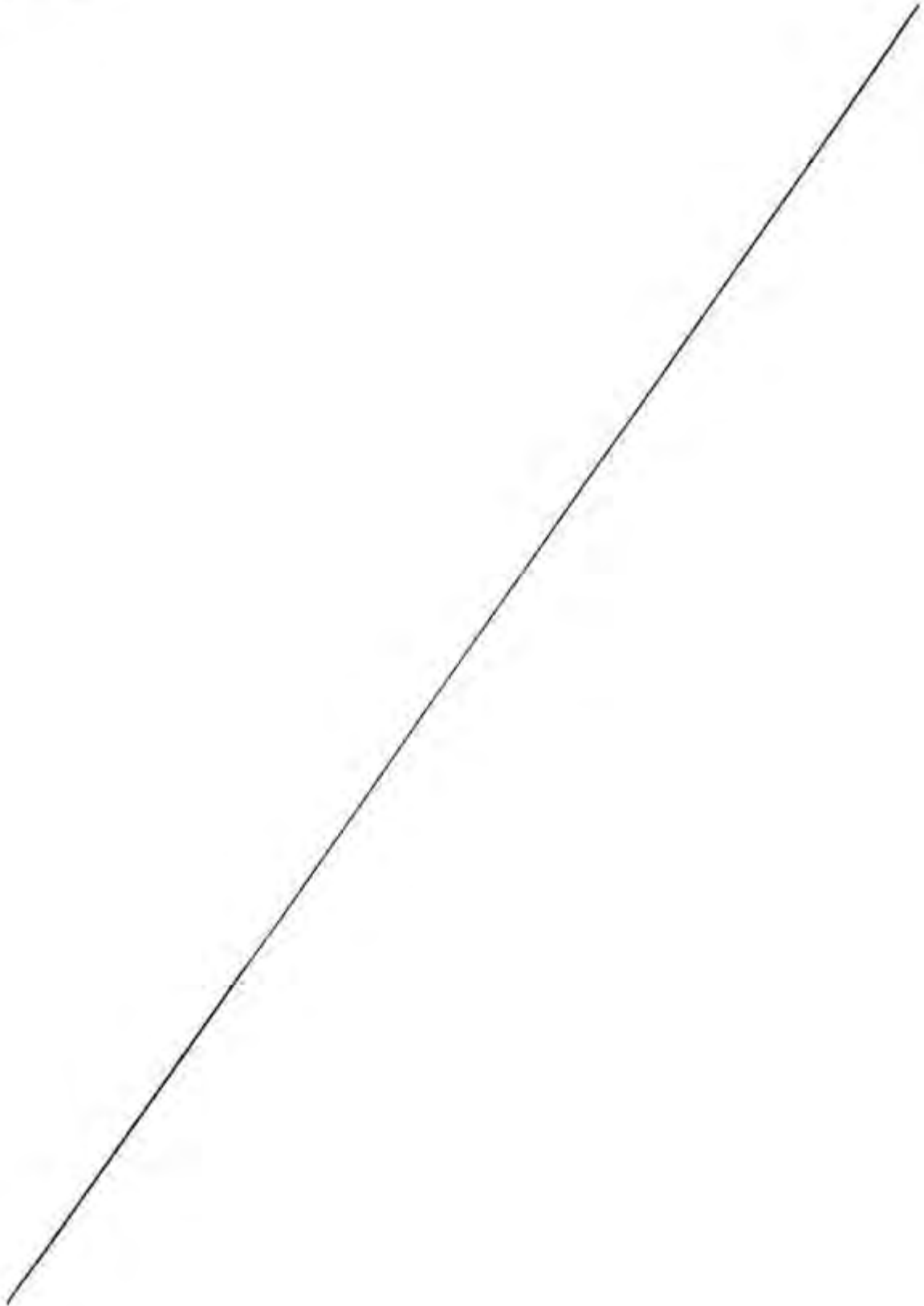
Secretaría de Turismo de San Carlos de Bariloche

Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires

## METAS (4)

12.35.M1	12.I3 Cantidad de implementaciones del SACT	12.35.E1 Contribuir a un mejor posicionamiento de los destinos dentro del país y a la mejora de la calidad de los servicios brindados por los prestadores turísticos, mediante la implementación de normas sectoriales cuyos ejes versan sobre la calidad, seguridad y cuidado ambiental.	Una (1) implementación en región Buenos Aires.	2014: 1 (unidad: implementaciones)	0
12.35.M2	12.I3 Cantidad de implementaciones del SACT	12.35.E1 Contribuir a un mejor posicionamiento de los destinos dentro del país y a la mejora de la calidad de los servicios brindados por los prestadores turísticos, mediante la implementación de normas sectoriales cuyos ejes versan sobre la calidad, seguridad y cuidado ambiental.	Una (1) implementación en región Patagonia.	2014: 1 (unidad: implementaciones)	0
12.35.M3	12.I3 Cantidad de implementaciones del SACT	12.35.E1 Contribuir a un mejor posicionamiento de los destinos dentro del país y a la mejora de la calidad de los servicios brindados por los prestadores turísticos, mediante la implementación de normas sectoriales cuyos ejes versan sobre la calidad, seguridad y cuidado ambiental.	Una (1) implementación en la región Litoral.	2014: 1 (unidad: implementaciones)	0
12.35.M4	12.I14 Cantidad de Informes ejecutivos	12.35.E2 Supervisar las actividades a cargo de consultores técnicos responsables directos de la implementación, considerando los requisitos de la Norma IRAM-SECTUR en particular.	Un (1) informe que contenga los detalles de las visitas de seguimiento en cada implementación.	2014: 1 (unidad: -)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 4 meta/s (%)					0





A handwritten signature in blue ink, located at the bottom left of the page.

## INFORMACION GENERAL

Programa:

12. Programa de Calidad para la Competitividad

Número:

36

Nombre:

Programa de Excelencia

Descripción:

La CAT desarrolló junto con la Fundación Premio Nacional a la Calidad (FUNDAPRE), un Modelo de Gestión de Excelencia para Empresas de Turismo para la sensibilización de los participantes involucrados y su implementación en las empresas del sector.

Este Programa integra el Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT).

A largo plazo las empresas turísticas se sustentan en la mejora continua de las condiciones de competitividad, capacidad de obtener beneficios y de mantenerlos en circunstancias cambiantes.

La Cámara Argentina de Turismo (CAT) se suma a través de esta herramienta a la mejora de la cadena de valor de la comercialización y operación de viajes y turismo.

Objetivo general:

Que las empresas turísticas asistidas incorporen el enfoque básico de Gestión del Modelo de Excelencia, desarrollando los siguientes criterios: Liderazgo, Planeamiento Estratégico, Enfoque en Clientes y Mercados, Gestión de Procesos, Gestión de los Recursos Humanos y Resultados, y generando un grupo de indicadores clave que miden los resultados logrados con los mismos.

Ubicación espacial:

Provincia de Buenos Aires

San Carlos de Bariloche (Río Negro)

San Martín de los Andes (Neuquén)

Puerto Madryn - Trelew (Chubut)

Entre Ríos

\* De los mencionados se efectivizarán 4 destinos que serán consensuados entre la CAT y el MINTUR  
Ushuaia

Recursos humanos:

CAMARA ARGENTINA DE TURISMO, Marta Sánchez Magnoni.

Profesionales del Instituto Profesional Argentino para la Calidad y la Excelencia (IPACE) con dedicación parcial: Héctor Vega, Luis Plubatsch y José Luis Miño.

Recursos técnicos o tecnológicos:

Computadoras portátiles

Proyector

Pantalla para proyector

Guía de Autoevaluación

Casos prácticos

Placas de distinción

Diplomas

Recursos financieros:

El programa se ejecuta a través de aportes de MINTUR y de las empresas que adhieran al mismo.

Supuestos:

Adhesiones provinciales y compromiso privado.

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2014





Fecha hasta:

31/12/2014

## MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones:

Adrian Martinez

## INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

10/01/2014 - 16:17:9

Fecha-Hora de última modificación:

17/02/2014 - 12:58:30

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

8

## AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (1)

Subsecretaría de Calidad Turística

Adrian Martinez

Responsable

## OBJETIVOS ESPECIFICOS (3)

- 12.36.E1 Cumplir con la etapa de Introducción al Modelo para una Gestión de Excelencia
- 12.36.E2 Dictado de los Cursos de Formación de Facilitadores
- 12.36.E3 Brindar asistencia técnica en Tutoría Nivel I y en Nivel II

## BENEFICIARIOS (8)

Centros de Informe  
 Ciudadanos Argentinos  
 Comunidades locales  
 Inversores privados  
 Recursos humanos del sector privado turístico  
 Turistas extranjeros (Real)  
 Turistas nacionales (Real)  
 Entes Provinciales o Locales

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (7)

CAT - Cámara Argentina de Turismo y las filiales correspondientes a cada provincia  
 Ministerio de Turismo de la Nación  
 AAVYT - Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo y las filiales correspondientes a cada provincia  
 Ministerio de Turismo de Entre Ríos  
 In.Fue.Tur. - Instituto Fuegoino de Turismo  
 Secretaría de Pesca de la Provincia del Chubut



Secretaría de Producción y Turismo de Trelew

## METAS (3)

12.36.M1	12.I18 Cantidad de sensibilizaciones	12.36.E1 Cumplir con la etapa de Introducción al Modelo para una Gestión de Excelencia	Realizar la sensibilización de 50 empresas por destinos	2014: 200 (unidad: -)	0
12.36.M2	12.I10 Cantidad de dictados de cursos y asistencias técnicas	12.36.E2 Dictado de los Cursos de Formación de Facilitadores	Dictado de 1 curso por Destino	2014: 4 (unidad: -)	0
12.36.M3	12.I10 Cantidad de dictados de cursos y asistencias técnicas	12.36.E3 Brindar asistencia técnica en Tutoría Nivel I y en Nivel II	Realizar 4 asistencias técnicas por destino	2014: 16 (unidad: -)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 3 meta/s (%)					0



## INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número:	37
Nombre:	Difusión SACT
Descripción:	<p>La Subsecretaría de Calidad Turística (SSCT), siempre ha orientado sus esfuerzos hacia la cultura de la mejora continua en todos sus aspectos, uno de ellos atañe el optimizar el manejo y fluidez de la comunicación institucional. Uno de los objetivos de esta comunicación es la difusión del SACT.</p> <p>La SSCT creó el Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT), consistente en un conjunto de herramientas operativas cuyo objetivo es el de promover la cultura de la calidad y la mejora continua para todos los actores involucrados en el sector. Por lo que su reconocimiento y promoción es de vital importancia.</p> <p>Tanto conceptualmente como en la práctica la difusión del SACT se basa en la utilización de instrumentos estratégicos tales como el diseño de su imagen institucional, la política de comunicación, y de todas las técnicas, herramientas, medios de comunicación y tecnológicos disponibles para su eficaz expansión.</p>
Objetivo general:	Difundir, informar y dar a conocer tanto interna como externamente utilizando diferentes medios de comunicación y canales desarrollados por este Organismo, las acciones que lleva adelante la Subsecretaría de Calidad Turística del Ministerio de Turismo con respecto al SACT y sus herramientas, teniendo como eje la cultura de la calidad y la mejora continua.
Ubicación espacial:	La cobertura es nacional ya que la difusión se hace a través de diferentes canales de comunicación que tienen un amplio alcance (web, medios gráficos, twitter, facebook) y en eventos específicos que se realizan en los variados destinos de Argentina.
Recursos humanos:	Paula Bergna, Nadia Auton, Coordinadores y referentes de los programas del SACT de la SSCT. Prensa del MINTUR
Recursos técnicos o tecnológicos:	<p>Banners</p> <p>Material impreso o en CD de las herramientas del SACT.</p> <p>Campañas en medios gráficos especializados</p> <p>Páginas webs: <a href="http://www.calidadturistica.gob.ar">www.calidadturistica.gob.ar</a>, <a href="http://www.vimeo.com/minturargentina">http://www.vimeo.com/minturargentina</a> (vídeos y emisiones televisivas sobre temáticas del SACT), <a href="http://issuu.com/sectur">http://issuu.com/sectur</a> (se exhiben publicaciones de los diferentes programas del SACT) <a href="http://2016.turismo.gov.ar">http://2016.turismo.gov.ar</a> (se publican periódicamente notas sobre el SACT y sus herramientas)</p> <p>Twitter: (@calidadtur_ar)</p> <p>Facebook: cada programa tiene el propio</p> <p>Computadoras portátiles</p> <p>Proyector,</p> <p>Pantalla para proyector</p> <p>Cámara fotográfica.</p>
Recursos financieros:	Presupuesto ordinario del MINTUR.
Supuestos:	<p>Asignación presupuestaria</p> <p>Periodos en los que se genere información relevante del SACT</p>

## PERIODO

Fecha desde:

01/01/2014

Fecha hasta:

31/12/2014

## MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones:

Adrian Martinez

## INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

21/01/2014 - 13:11:9

Fecha-Hora de última modificación:

07/03/2014 - 13:22:5

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

6

## AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (2)

Subsecretaría de Calidad Turística  
Subsecretaría de Calidad TurísticaAdrian Martinez  
Paula BeronaResponsable  
Participante

## OBJETIVOS ESPECIFICOS (2)

- 12.37.E1 Fomentar la adquisición de conocimientos sobre la cultura de la calidad y la mejora continua entre los actores del sector
- 12.37.E2 Dar a conocer a través de los medios de comunicación, redes sociales y páginas web, el Sistema Argentino de Calidad Turística

## BENEFICIARIOS (14)

Cámaras y Organizaciones empresariales  
Ciudadanos Argentinos  
Comunidades locales  
Entes Provinciales o Locales  
Entes regionales  
Estado Nacional - MINTUR  
Estado Nacional - Organismos Públicos  
Estudiantes terciarios y/o universitarios  
Medios de comunicación  
Organismos de turismo municipales  
Sector académico  
Organismos de turismo provinciales  
Organismos de turismo municipales

Sector privado turístico

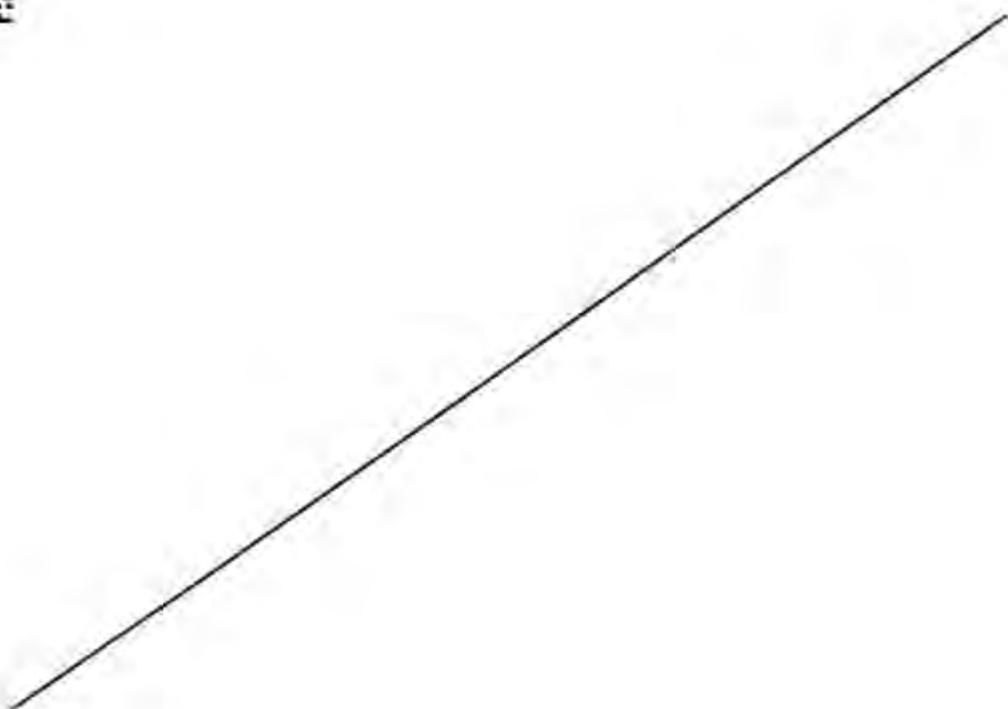
ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)

Ministerio de Turismo de la Nación

Oficina de Prensa

METAS (2)

12.37.M1	12.16 Cantidad de newsletters producidos	12.37.E1 Fomentar la adquisición de conocimientos sobre la cultura de la calidad y la mejora continua entre los actores del sector	Dar a conocer un mínimo de seis newsletters al mes.	2014: 72 (unidad: -)	0
12.37.M2	12.14 Cantidad de acciones de difusión y divulgación del SACT	12.37.E2 Dar a conocer a través de los medios de comunicación, redes sociales y páginas web, el Sistema Argentino de Calidad Turística	Generar contenido en las cuentas de redes sociales pertenecientes a la Subsecretaría.	2014: 72 (unidad: acciones de difusión)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 2 meta/s (%)					0



3

## INFORMACION GENERAL

**Programa:** 12. Programa de Calidad para la Competitividad  
**Número:** 38  
**Nombre:** Sistema de medición de Calidad y producción de información clave.  
**Descripción:** El proyecto se orienta a la implementación de estrategias de control de calidad (mediante la generación de información confiable) tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda turística. Dicho seguimiento resulta un insumo fundamental para la elaboración de lineamientos de mejora y optimización general de la competitividad de la oferta turística en el país  
**Objetivo general:** La SSCT tiene la necesidad intrínseca de contar con la coordinación y desarrollo de trabajos técnicos de encuestas, entrevistas, procesamiento y análisis de datos, permitiendo a la Dirección determinar y evaluar acciones a seguir en función de una producción de información confiable y acorde a los objetivos perseguidos.  
**Ubicación espacial:** Sector público y privado en los destinos asistidos por herramientas del SACT.  
**Recursos humanos:** Equipo externo contratado.  
**Recursos técnicos o tecnológicos:** Servicios Informáticos  
**Recursos financieros:** El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del MINTUR.  
**Supuestos:** Fuentes de financiamiento disponibles.  
 Condiciones de contratación.

**PERIODO**  
**Fecha desde:** 01/01/2014  
**Fecha hasta:** 31/12/2014

**MEDICIONES**  
**Responsable de carga de mediciones:** Adrian Martinez

**INFORMACION DE CONTROL**  
**Fecha-Hora de alta:** 04/02/2014 - 10:41:6  
**Fecha-Hora de última modificación:** 07/03/2014 - 13:22:33  
**Estado del registro:** [APR] Aprobado  
**Versión:** 5

## AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (1)

Subsecretaría de Calidad Turística

Evangolina Pérez Arcambur

Responsable

## OBJETIVOS ESPECIFICOS (4)

- 12.38.E1 Desarrollar un sistema de medición de satisfacción de clientes para la propia gestión por parte de los establecimientos que han distinguido algún programa del SACT -Sistema Argentino de Calidad Turística-, de la mejora de la satisfacción sus clientes (dejando la capacidad instalada para dicho desarrollo).
- 12.38.E2 Estudiar el tipo y nivel de impacto percibido a nivel municipal dada la implementación de los programas del SACT.
- 12.38.E3 Medir la satisfacción de los implementadores del SACT tanto con el proceso de implementación como con los beneficios que perciben haber obtenido con dicha implementación (tracking).
- 12.38.E4 Redactar un informe resumen de accesibilidad en alojamientos relevados.

## BENEFICIARIOS (13)

Cámaras y Organizaciones empresariales  
 Centros de Informe  
 Ciudadanos Argentinos  
 Entes Provinciales o Locales  
 Estado Nacional - MINTUR  
 Estado Nacional - Organismos Públicos  
 Personas con necesidades especiales  
 Sector académico  
 Sector privado turístico  
 Investigadores  
 Sector académico  
 Turistas nacionales (Real)  
 Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)

Secretaría de Turismo de Esquel

En realidad, habrá articulación con todos los municipios que serán relevados

## METAS (4)

12.38.M1	12.114 Cantidad de informes ejecutivos	12.38.E1 Desarrollar un sistema de medición de satisfacción de clientes para la propia gestión por parte de los establecimientos que han distinguido algún programa del SACT -Sistema Argentino de Calidad Turística-, de la mejora de la satisfacción sus clientes (dejando la capacidad instalada para dicho desarrollo).	Informe para la SSCT y niveles superiores	2014: 1 (unidad: -)	0
12.38.M2	12.114 Cantidad de informes ejecutivos	12.38.E2 Estudiar el tipo y nivel de impacto percibido a nivel municipal dada la implementación de los programas del SACT.	información clave para la toma de decisiones a nivel de SSCT y Secretaría de Turismo	2014: 1 (unidad: -)	0
12.38.M3	12.113 Diseño de la herramienta para la formulación de los informes ejecutivos	12.38.E3 Medir la satisfacción de los implementadores del SACT tanto con el proceso de implementación como con los beneficios que perciben haber obtenido con dicha implementación (tracking).	Sistema apto para medir y producir información clave para el área	2014: 1 (unidad: -)	0
12.38.M4	12.114 Cantidad de informes ejecutivos	12.38.E4 Redactar un informe resumen de accesibilidad en alojamientos relevados.	Informe sobre accesibilidad de utilidad para la organización y CONADIS	2014: 1 (unidad: -)	0
Estado actual promedio estimado para la/s 4 meta/s (%)					0





## INFORMACIÓN GENERAL

Número: 13

Nombre: Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad

Campo de actuación: Gestión de la Calidad

Propósito: Desarrollar acciones de educación, formación, concientización y sensibilización turística para los actores vinculados a la actividad, en el marco de la generación de redes que integren al sector académico, al sector productivo, al tercer sector y organismos regionales y provinciales de turismo, con el fin de mejorar la articulación federal del PFETS 2020 y adecuar los productos y servicios turísticos existentes a las nuevas exigencias de la demanda de la actividad, en un marco de búsqueda de la excelencia y la calidad.

Medios de verificación: Memoria Anual de la Dirección  
Informe final del Plan Operativo Anual del área  
Informes de gestión del área

Supuestos: Contexto nacional e internacional favorable para el fortalecimiento y generación de acciones de formación y sensibilización, proyectos y convenios para la actividad turística desde la formación, la educación y el empleo para la sostenibilidad.

Dada la complejidad de su alcance, las metas del proyecto PFC se encuentran afectadas a los acontecimientos que puedan producirse en el contexto socioeconómico nacional, provincial y municipal. Por este motivo, se prevé un desvío probable para cada una de ellas y se considera esencial contar con información actualizada que otorgue flexibilidad frente a los cambios de contexto. En este sentido se supone un insumo para este proyecto parte de la información generada por proyecto análisis Estratégico de la Oferta y Demanda de Recursos Humanos en Turismo.

## HORIZONTE TEMPORAL

Mes: 12

Año: 2020

## INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 12/11/2012 - 16:35:31

Fecha-Hora de última modificación: 30/01/2014 - 15:38:12

Estado del registro: [APR] Aprobado

## BENEFICIARIOS

Cámaras y Organizaciones empresariales

Centros de Informe

Ciudadanos Argentinos



Comunidades locales  
 Empresas del Estado Nacional  
 Entes Provinciales o Locales  
 Entes regionales  
 Estado Nacional - MINTUR  
 Estado Nacional - Organismos Públicos  
 Estudiantes escolares  
 Estudiantes terciarios y/o universitarios  
 INPROTUR  
 Inversores privados  
 Investigadores  
 Medios de comunicación  
 Organismos de turismo municipales  
 Organismos de turismo provinciales  
 Organismos Nacionales de Turismo de otros países  
 Organizaciones internacionales  
 Organizaciones no gubernamentales  
 Personas con necesidades especiales  
 Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)  
 Recursos humanos del sector privado turístico  
 Sector académico  
 Sector privado turístico  
 Turistas extranjeros (Real)  
 Turistas nacionales (potencial)  
 Usuario de Internet (turista potencial)  
 Usuario de internet (turista real)

#### RESPONSABLES DE LA EJECUCION

Dirección de Formación en Turismo

Veronica Llambrich

#### INDICADORES

13.11	Cantidad de beneficiarios capacitados en forma presencial	Cantidad	Anual	No
13.12	Cantidad de beneficiarios capacitados en forma virtual	Cantidad	Anual	No
13.13	Cantidad de usuarios en las plataformas tecnológicas de apoyo a la formación en turismo	Cantidad	Anual	Si
13.14	Cantidad de difusiones y encuentros de educación, empleo y turismo a nivel nacional e internacional.	Cantidad	Anual	No
13.15	Cantidad de alumnos sensibilizados en Turismo	Cantidad	Anual	No
13.16	Cantidad de docentes formados y sensibilizados en Turismo	Cantidad	Anual	No
13.17	Cantidad de participantes de las transferencias y formación de equipos	Cantidad	Anual	No
13.18	Cantidad de documentos ó publicaciones o materiales educativos realizados por la Dirección.	Cantidad	Anual	Si
13.19	Cantidad de acciones de fortalecimiento de la Red de Coordinadores locales de Capacitación	Cantidad acciones	Anual	No

13.110	Cantidad de acciones de actualización para el fortalecimiento y adecuación del PFC a nuevas necesidades regionales.	Cantidad	acciones	Anual	No
13.111	Cantidad de beneficiarios capacitados.	Cantidad	beneficiarios	Trimestral	Si
13.112	Cantidad de beneficiarios sensibilizados	Cantidad	Beneficiarios	Trimestral	Si
13.113	Cantidad de talleres y transferencias de difusión de herramientas tecnológicas y metodologías de apoyo a la formación de los recursos humanos en turismo	Cantidad	transferencias	Trimestral	Si
13.114	Porcentaje de ejecución de las capacitaciones presenciales dentro del PFC	Porcentaje		Trimestral	Si
13.115	Cantidad de incorporaciones de publicaciones o documentos en el repositorio digital	Cantidad	incorporaciones	Trimestral	Si
13.116	Cantidad de proyectos desarrollados en el marco de la Red Educativ	Cantidad	proyectos	Semestral	Si
13.117	Cantidad de actualizaciones del Tesoro Turístico	Cantidad	actualizaciones	Trimestral	Si
13.118	Cantidad de acciones de divulgación del Tesoro	Cantidad	divulgaciones	Trimestral	Si

## RESULTADOS

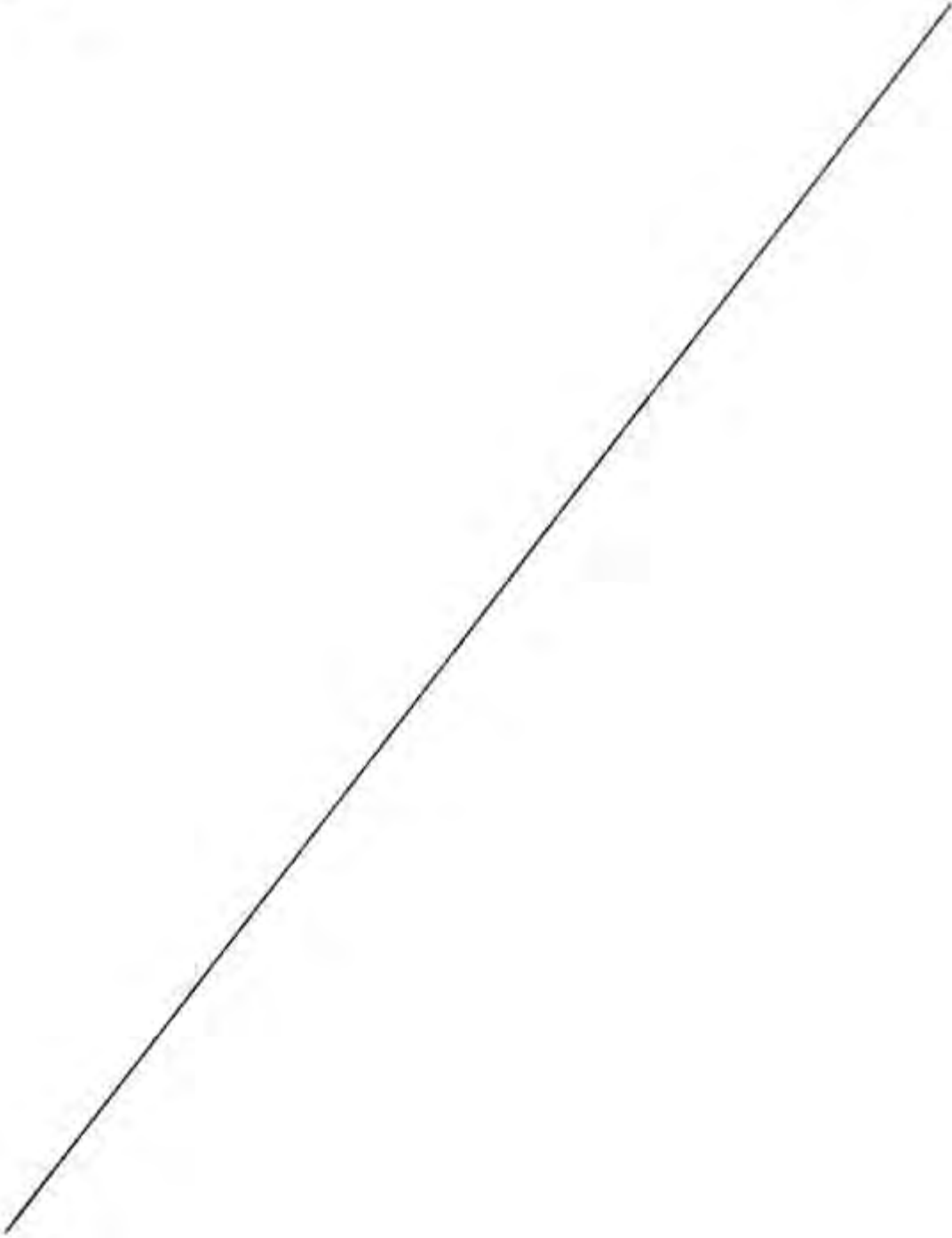
- 13.R1 Producción de Información y conocimiento relativa a la oferta y demanda de recursos humanos en turismo.
- 13.R2 Formación y fortalecimiento de comunidades virtuales de aprendizaje.
- 13.R3 Recursos Humanos en turismo capacitados y actualizados.
- 13.R4 Difusión de la cultura turística en la comunidad nacional.
- 13.R5 Distribución del conocimiento y liderazgo compartido a través de la Red Federal de capacitación y Red Nacional de Educación Mintur.

## PROGRAMAS RELACIONADOS

- 1. Programa de Coordinación del PFETS
- 2. Programa de Articulación Federal
- 3. Programa de Acciones Internacionales Multilaterales
- 5. Programa de Turismo Inclusivo
- 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo
- 12. Programa de Calidad para la Competitividad

## PROYECTOS

- 13.3. Educación para la Sostenibilidad
- 13.5. Capital Humano: Formación y Empleo
- 13.2. Comunidades Virtuales de Aprendizaje
- 13.1. Plan Federal de Capacitación
- 13.4. Concientización y sensibilización turística
- 13.12. Junta Académica del Tesoro Turístico
- 13.6. Comunidades Virtuales de Aprendizaje
- 13.7. Red Educativ
- 13.8. Cultura Turística
- 13.9. Plan Estratégico Federal de Capacitación
- 13.10. Análisis Estratégico de la Oferta y Demanda de Recursos Humanos en Turismo
- 13.11. Fortalecimiento de habilidades laborales para el Turismo



*[Handwritten signature]*

## INFORMACION GENERAL

Programa:	13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad
Número:	6
Nombre:	Comunidades Virtuales de Aprendizaje
Descripción:	El Proyecto Comunidades Virtuales de Aprendizaje tiene como eje la gestión del conocimiento en red, a través de la difusión de innovaciones, de la evaluación de nuevas estrategias de gestión y la mejora de las existentes y de la creación de nuevos conocimientos por medio de actividades constructivistas y situadas a partir de las herramientas tecnológicas Portal Educatur, Campus Mintur y Repotur.
Objetivo general:	Posibilitar, a partir de las ventajas de las nuevas tecnologías, la gestión de la información a través de diversas herramientas que facilitan la disponibilidad, el libre acceso y la construcción de conocimiento en entornos virtuales colaborativos.
Ubicación espacial:	Sectores público, privado y académico nacional e internacional
Recursos humanos:	<p>1 Administrador general del Campus Mintur (dedicación parcial)</p> <p>1 Administrador general del Repotur (dedicación parcial)</p> <p>1 Administrador general del Portal Educatur (dedicación parcial)</p> <p>1 Técnicos referentes del Campus Mintur (dedicación parcial)</p> <p>1 Técnico referentes del Repotur (dedicación parcial)</p> <p>1 Técnico referente del Portal Educatur</p> <p>1 técnico referente de redes sociales</p> <p>Equipo de profesionales externos (contenidistas, diseñadores, procesadores didácticos, tutores, profesores y soporte técnico)</p>
Recursos técnicos o tecnológicos:	<p>Plataforma Moodle</p> <p>Plataforma Dspace</p> <p>Plataforma Joomla</p> <p>Plataforma Wordpress</p> <p>Aplicaciones y recursos didácticos de software libre</p> <p>4 computadoras totalmente equipadas y con acceso no restringido a Internet</p>
Recursos financieros:	El proyecto se ejecuta a través del Presupuesto Ordinario del organismo por medio de disposiciones aprobatorias específicas
Supuestos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignación del presupuesto proyectado.</li> <li>- Disponibilidad de recursos tecnológicos y/o humanos previstos.</li> <li>- Respuesta de las contrapartes provinciales</li> <li>- Grado de compromiso de los participantes de los cursos / redes</li> <li>- Avance de las políticas de distribución en cada universidad</li> <li>- Eventualidades coyunturales que puedan afectar a la actividad turística.</li> </ul>
<b>PERIODO</b>	
Fecha desde:	02/01/2014
Fecha hasta:	31/12/2014

## MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones:

Marina Miguez

## INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

05/01/2014 - 11:13:30

Fecha-Hora de última modificación:

17/02/2014 - 12:30:47

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

6

## ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO (3)

Dirección de Formación en Turismo	Veronica Lambrini	Responsable
Dirección de Formación en Turismo	Marina Miguez	Participante
Dirección de Formación en Turismo	Vanessa Laura Welesnik	Participante

## OBJETIVOS ESPECIFICOS (4)

- 13.6.E1 Diseñar, coordinar, ejecutar y monitorear las acciones de capacitación en modalidad e-learning constructivas, colaborativas y situadas, acordes con las necesidades de actualización continua de conocimientos y competencias.
- 13.6.E2 Brindar asistencia técnica y formación permanente en la creación de proyectos y actividades e-learning a equipos de trabajo del organismo y de ámbitos provinciales.
- 13.6.E3 Brindar un espacio de acceso libre en el cual se almacena y se da visibilidad a la producción científica y académica de las instituciones educativas dedicadas al estudio del Turismo, para asegurar su preservación en formato digital.
- 13.6.E4 Desarrollar y ofrecer a la comunidad turística un sistema de gestión de contenidos interactivos y virtuales, que abarcan una serie de recursos, servicios y herramientas útiles al proceso de promoción y fortalecimiento de la inclusión digital.

## BENEFICIARIOS (8)

- Organismos de turismo provinciales
- Organismos de turismo municipales
- Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincia, municipal)
- Recursos humanos del sector privado turístico
- Estudiantes terciarios y/o universitarios
- Cámaras y Organizaciones empresariales
- Sector académico
- Estado Nacional - Organismos Públicos

## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

## METAS (4)

13.6.M1	13.111 Cantidad de beneficiarios capacitados.	13.6.E1 Diseñar, coordinar, ejecutar y monitorear las acciones de capacitación en modalidad e-learning constructivas, colaborativas y situadas, acordes con las necesidades de actualización continua de conocimientos y competencias.	Cantidad de beneficiarios inscriptos a los cursos de capacitación en modalidad e-learning que se dictan a través del Campus Mintur en todo el país.	2014: 2500 (unidad: beneficiarios) >>	0
13.6.M2	13.113 Cantidad de talleres y transferencias de difusión de herramientas tecnológicas y metodologías de apoyo a la formación de los recursos humanos en turismo.	13.6.E2 Brindar asistencia técnica y formación permanente en la creación de proyectos y actividades e-learning a equipos de trabajo del organismo y de ámbitos provinciales.	Cantidad de Proyectos de Transferencia y Formación de Equipos E-learning realizados, destinados a organismos provinciales de turismo.	2014: 3 (unidad: transferencias) >>	0
13.6.M3	13.115 Cantidad de incorporaciones de publicaciones ó documentos en el repositorio digital.	13.6.E3 Brindar un espacio de acceso libre en el cual se almacena y se da visibilidad a la producción científica y académica de las instituciones educativas dedicadas al estudio del Turismo, para asegurar su preservación en formato digital.	Cantidad de publicaciones y documentos disponibles en el repositorio digital REPOTUR.	2014: 2000 (unidad: incorporaciones) >>	0
13.6.M4	13.113 Cantidad de usuarios en las plataformas tecnológicas de apoyo a la formación en turismo.	13.6.E4 Desarrollar y ofrecer a la comunidad turística un sistema de gestión de contenidos interactivos y virtuales, que abarcan una serie de recursos, servicios y herramientas útiles al proceso de promoción y fortalecimiento de la inclusión digital.	Cantidad de usuarios registrados en el Portal Educatur.	2014: 100 (unidad: -) >>	0
Estado actual promedio estimado para la/s 4 meta/s (%)					0



## INFORMACION GENERAL

**Programa:** 13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad

**Número:** 7

**Nombre:** Red Educatur

**Descripción:** Con el objeto de mejorar la relación entre las instituciones educativas, el sector productivo, los organismos políticos de turismo y las cámaras y asociaciones del sector, se crea la Red Nacional de Educación Mintur-Red Educatur, para gestionar el conocimiento en pos de la mejora de la formación, que promueva la inclusión con equidad y el desarrollo del turismo sustentable.

**Objetivo general:** Gestionar en el marco de la Red Nacional de Educación Mintur, Red Educatur, el conocimiento en pos de la mejora de la formación, que promueva la inclusión con equidad y el desarrollo del turismo sustentable.

**Ubicación espacial:** Sectores público, privado y educativo en turismo nacional.

**Recursos humanos:** Guaita, María Inés - Dedicación parcial  
Mireya Totino - Dedicación parcial  
Aranda Juan Manuel - Dedicación parcial

**Recursos técnicos o tecnológicos:** Plataformas tecnológicas de apoyo a la formación en turismo Educatur, Repotur y Campus Mintur

**Recursos financieros:** Presupuesto ordinario del organismo. Resolución aprobatoria de gastos por cada evento planificado y ejecutado.

**Supuestos:** asignación del presupuesto proyectado  
recursos tecnológicos actualizados y mantenidos  
recursos humanos previstos

**PERIODO**

**Fecha desde:** 03/01/2014

**Fecha hasta:** 26/12/2014

**MEDICIONES**

**Responsable de carga de mediciones:** Maria Ines Guaita

**INFORMACION DE CONTROL**

**Fecha-Hora de alta:** 13/01/2014 - 12:5:7

**Fecha-Hora de última modificación:** 21/02/2014 - 11:43:46

**Estado del registro:** [APR] Aprobado



Versión:

8

## ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Dirección de Formación en Turismo	Maria Ines Guetta	Responsable
Dirección de Formación en Turismo	Juan Manuel Aranda	Participante

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

- 13.7.E1 Desarrollar sesiones, jornadas, talleres y herramientas de apoyo al trabajo en red y a la actualización, para los miembros de la Red EDUCATUR.
- 13.7.E2 Fortalecer la participación de las Instituciones Educativas de nivel superior en concursos y en proyectos de distribución del conocimiento en turismo, en el marco de la Red EDUCATUR.
- 13.7.E3 Integrar a los estudiantes de turismo de nivel superior, en el diálogo para la proyección y ejecución de la política turística.
- 13.7.E4 Promover y apoyar la participación del CONDET y del COFEDIT, en la elaboración de documentos y publicaciones que realicen de acuerdo con las metas y objetivos del Ministerio de Turismo, en el marco de la Red EDUCATUR.

## BENEFICIARIOS (7)

- Cámaras y Organizaciones empresariales
- Organismos de turismo provinciales
- Organismos de turismo municipales
- Investigadores
- Estudiantes terciarios y/o universitarios
- Sector académico
- Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

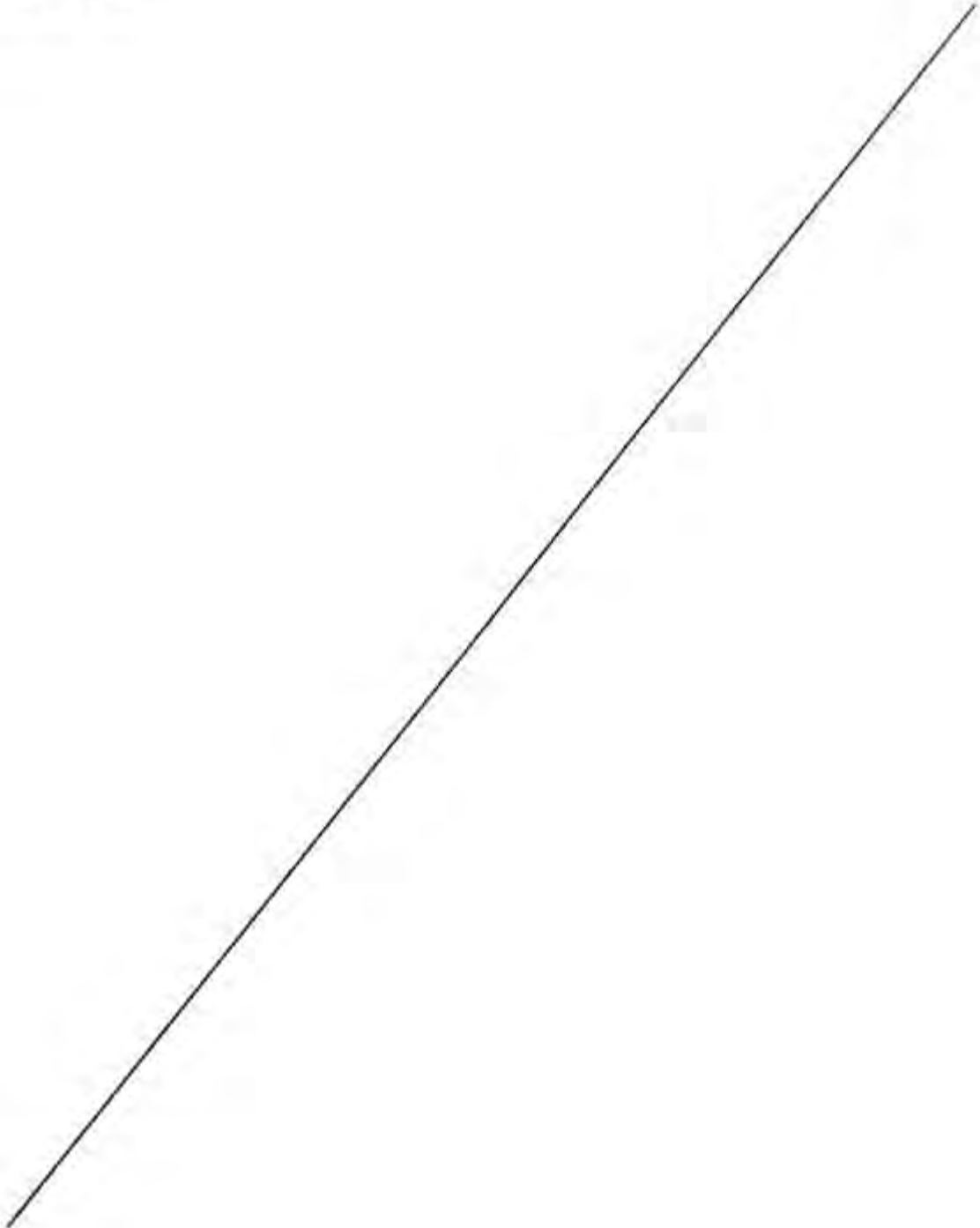
## ARTICULACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (4)

- CAT - Cámara Argentina de Turismo
- Comisión Episcopal para la Pastoral de las Migraciones y el Turismo
- CONICET- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- Ministerio de Educación de la Nación

## METAS (8)

13.7.M1	13.116 Cantidad de proyectos desarrollados en el marco de la Red Educativ	13.7.E1 Desarrollar sesiones, jornadas, talleres y herramientas de apoyo al trabajo en red y a la actualización, para los miembros de la Red EDUCATUR.	Convocar a los miembros de la Red EDUCATUR a la VI Sesión.	2014: 1 (unidad: proyectos) >>	0
13.7.M2	13.116 Cantidad de proyectos desarrollados en el marco de la Red Educativ	13.7.E1 Desarrollar sesiones, jornadas, talleres y herramientas de apoyo al trabajo en red y a la actualización, para los miembros de la Red EDUCATUR.	Realizar jornadas y talleres de sensibilización de la Red EDUCATUR en las instituciones educativas de nivel superior.	2014: 3 (unidad: proyectos) >>	0
13.7.M3	13.116 Cantidad de proyectos desarrollados en el marco de la Red Educativ	13.7.E1 Desarrollar sesiones, jornadas, talleres y herramientas de apoyo al trabajo en red y a la actualización, para los miembros de la Red EDUCATUR.	Desarrollar problemáticas para la enseñanza del turismo, según la metodología de USINA-CITEP.	2014: 2 (unidad: proyectos) >>	0
13.7.M4	13.116 Cantidad de proyectos desarrollados en el marco de la Red Educativ	13.7.E1 Desarrollar sesiones, jornadas, talleres y herramientas de apoyo al trabajo en red y a la actualización, para los miembros de la Red EDUCATUR.	Realizar Webseminars internacionales en el Portal EDUCATUR.	2014: 3 (unidad: proyectos) >>	0
13.7.M5	13.116 Cantidad de proyectos desarrollados en el marco de la Red Educativ	13.7.E2 Fortalecer la participación de las Instituciones Educativas de nivel superior en concursos y en proyectos de distribución del conocimiento en turismo, en el marco de la Red EDUCATUR.	Difundir el concurso de HOTELGA, Hoteles Sustentables en la Red EDUCATUR para las Instituciones Educativas de Turismo de Nivel Superior y de sus estudiantes. La difusión se realizará en el portal EDUCATUR y en el Foro Virtual de la Red EDUCATUR.	2014: 1 (unidad: proyectos) >>	0
13.7.M6	13.116 Cantidad de proyectos desarrollados en el marco de la Red Educativ	13.7.E2 Fortalecer la participación de las Instituciones Educativas de nivel superior en concursos y en proyectos de distribución del conocimiento en turismo, en el marco de la Red EDUCATUR.	Organizar Seminarios de distribución del Conocimiento para la difusión del Repotur.	2014: 3 (unidad: proyectos) >>	0
13.7.M7	13.116 Cantidad de proyectos desarrollados en el marco de la Red Educativ	13.7.E3 Integrar a los estudiantes de turismo de nivel superior, en el diálogo para la proyección y ejecución de la política turística.	Convocar a estudiantes de turismo de todo el país del nivel superior a participar en la segunda edición del Concurso: Los estudiantes proponen: Mi mirada del turismo al 2020.	2014: 1 (unidad: proyectos) >>	0
13.7.M8	13.118 Cantidad de documentos ó publicaciones o materiales educativos realizados por la Dirección.	13.7.E4 Promover y apoyar la participación del CONDET y del COFEDIT, en la elaboración de documentos y publicaciones que realicen de acuerdo con las metas y objetivos del Ministerio de Turismo, en el marco de la Red EDUCATUR.	Elaboración de documentos o publicaciones con la participación del CONDET y COFEDIT.	2014: 2 (unidad: -) >>	0

Estado actual promedio estimado para la/s 8 meta/s (%) **0**



*Handwritten signature*

## INFORMACION GENERAL

Programa:	13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad
Número:	8
Nombre:	Cultura Turística
Descripción:	<p>El proyecto Cultura Turística engloba una serie de propuestas educativas que involucran a distintos actores de la comunidad educativa y turística en la tarea de promover la construcción de la conciencia turística de las nuevas generaciones y de la ciudadanía argentina en general a través del aprendizaje de los contenidos relacionados al desarrollo turístico y el patrimonio natural y cultural de nuestro país.</p> <p>Los contenidos de la formación turística, entendida de forma amplia y transversal, poseen un potencial educativo que puede articularse con los contenidos de los distintos niveles de la educación formal. Los convenios establecidos desde este ministerio con organismos y programas nacionales tales como Ministerio de Educación, Educ.ar (S.E) Canal Encuentro y Programa Conectar Igualdad permiten la articulación con las estrategias de la política educativa nacional para el logro de los propósitos establecidos en la Ley Nacional de Turismo correspondientes a la formación de la conciencia turística de la población y la incorporación de contenidos de la formación turística en los distintos niveles del sistema educativo.</p> <p>El trabajo con instituciones educativas, tanto de nivel primario como de nivel secundario, ofrece a su vez la posibilidad de multiplicar los efectos sensibilizadores hacia la comunidad en su conjunto.</p> <p>En líneas generales se desprenden las siguientes acciones:</p> <p>Turismo Patrimonio y Escuela propuesta de sensibilización turística para nivel primario y formación de voluntarios.</p> <p>Transferencias provinciales de Turismo</p> <p>Promoción de la formación turística en el nivel medio de educación</p> <p>Producción de contenidos educativos de turismo y difusión en Canal Encuentro y Educ.ar.</p>
Objetivo general:	Diseñar y desarrollar acciones, contenidos y recursos educativos en turismo que involucre a los actores de los niveles primario y medio de educación y a la comunidad en su conjunto con el propósito de fomentar la construcción de la cultura turística de la ciudadanía argentina.
Ubicación espacial:	El proyecto de concientización y sensibilización involucra a las distintas provincias del territorio nacional y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Recursos humanos:	<p>1 técnico - Nora Audisio (dedicación parcial)</p> <p>1 técnico - Vanesa Wielesluk (dedicación parcial)</p> <p>1 técnico - Juan Manuel Aranda (dedicación parcial)</p> <p>Técnicos de los organismos provinciales de turismo.</p> <p>Técnicos de la Dirección de Interpretación y Extensión Ambiental de la Administración de Parques Nacionales: Prof. Rita Jara.</p> <p>Profesionales externos de turismo y demás especialidades convocados.</p>
Recursos técnicos o tecnológicos:	<p>Plataforma virtual Educ.ar</p> <p>Material multimedial de elaboración propia</p> <p>Materiales impresos de elaboración del organismo</p> <p>Material de promoción del organismo</p> <p>PC, pantalla y cañón.</p> <p>Mapa de la Argentina</p> <p>Rompecabezas de los sitios Patrimonio de Mundial de Argentina</p>

150

Recursos financieros:

El proyecto se ejecuta a través del Presupuesto Ordinario del organismo por medio de una disposición aprobatoria específica.

Supuestos:

Se prevé la continuidad en la articulación con los equipos técnicos externos al ministerio con los que se planifican acciones de desarrollo y difusión de materiales educativos.

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2014

Fecha hasta:

31/12/2014

MEDICIONES

Responsable de carga de mediciones:

Nora Audisio

INFORMACION DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

17/01/2014 - 13:43:28

Fecha-Hora de última modificación:

21/02/2014 - 11:57:27

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

5

AREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (4)

Dirección de Formación en Turismo	Verónica Llambich	Responsable
Dirección de Formación en Turismo	Nora Audisio	Participante
Dirección de Formación en Turismo	Vanessa Laura Weleski	Participante
Dirección de Formación en Turismo	Juan Manuel Aranda	Participante

OBJETIVOS ESPECIFICOS (4)

- 13.8.E1 Promover la construcción de la cultura turística de los niños de nivel primario participantes del proyecto Turismo Patrimonio y Escuela e incorporar actores a la experiencia social y educativa del proyecto a través del Voluntariado.
- 13.8.E2 Fortalecer las capacidades y estrategias de organismos provinciales de turismo tendientes a desarrollar la cultura turística nacional mediante la transferencia de la Propuesta Turismo Patrimonio y Escuela.
- 13.8.E3 Incorporar a la programación de canal encuentro un ciclo sobre turismo y patrimonio mundial y producir los contenidos para un ciclo televisivo de turismo y parques nacionales con el propósito de sensibilizar a la ciudadanía.
- 13.8.E4 Promover la formación turística en el nivel medio de educación a través de la puesta en marcha de estrategias de diagnóstico y producción y distribución de contenidos y recursos educativos en turismo.

BENEFICIARIOS (6)

Estudiantes escolares De nivel medio y primario  
Sector académico

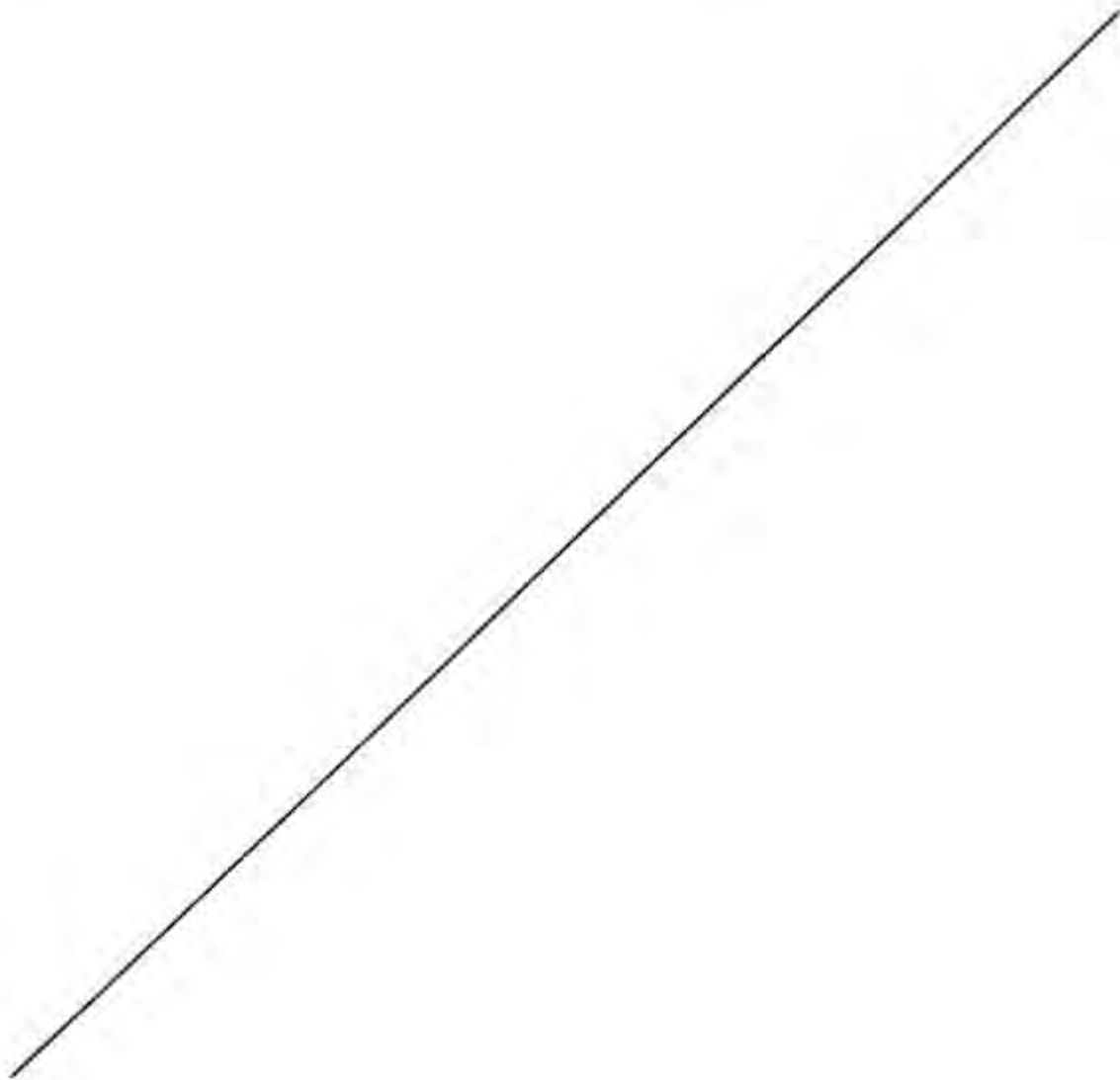
- Organismos de turismo provinciales
- Comunidades locales
- Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)
- Ciudadanos Argentinos

### ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)

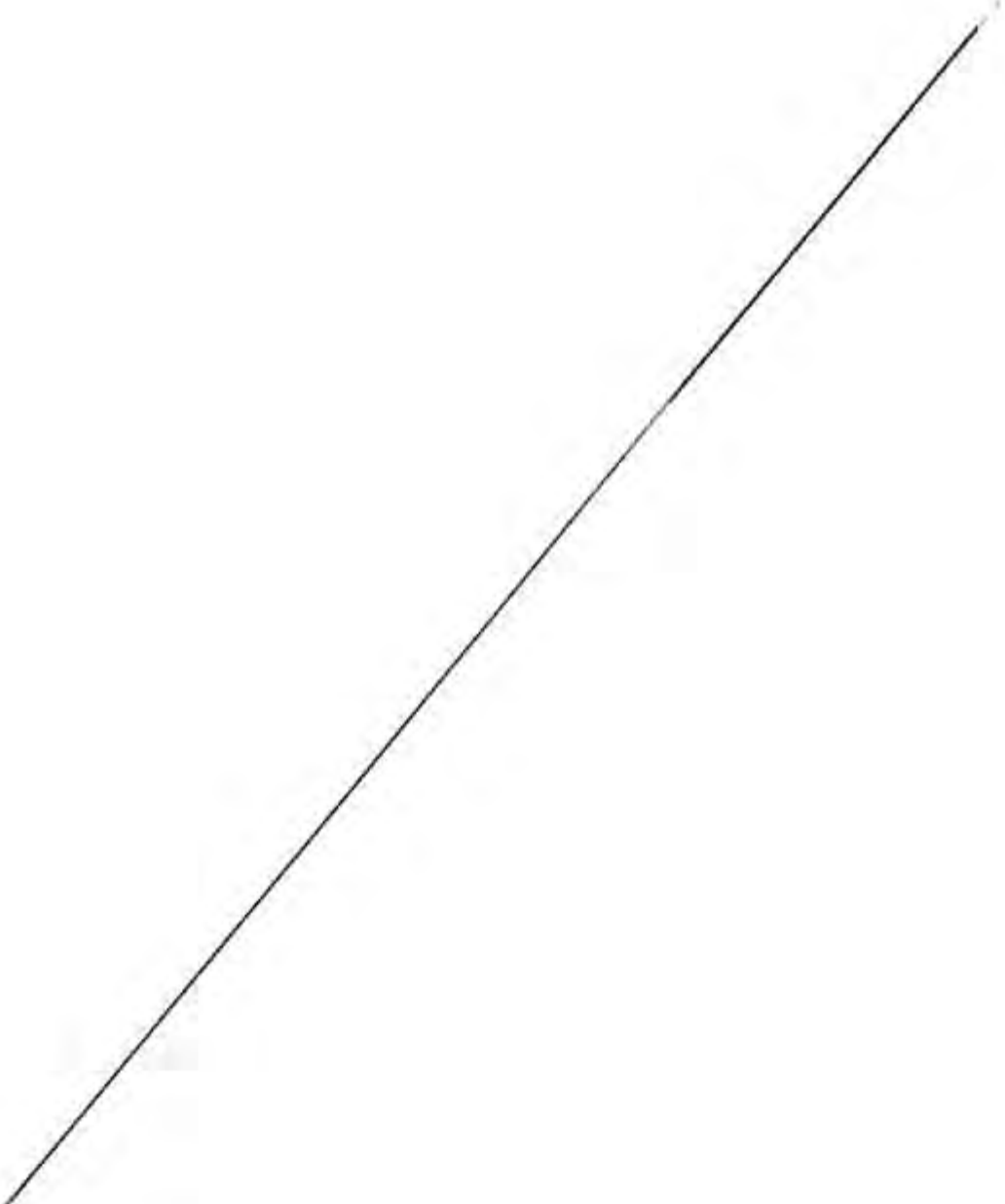
- Administración de Parques Nacionales
- Ministerio de Educación de la Nación
- Ministerio de Educación de la Nación

EDU.Ar Sociedad del Estado - Canal Encuentro

### METAS (12)



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'B' followed by a smaller, less legible signature.



*B*  
*[Handwritten signature]*

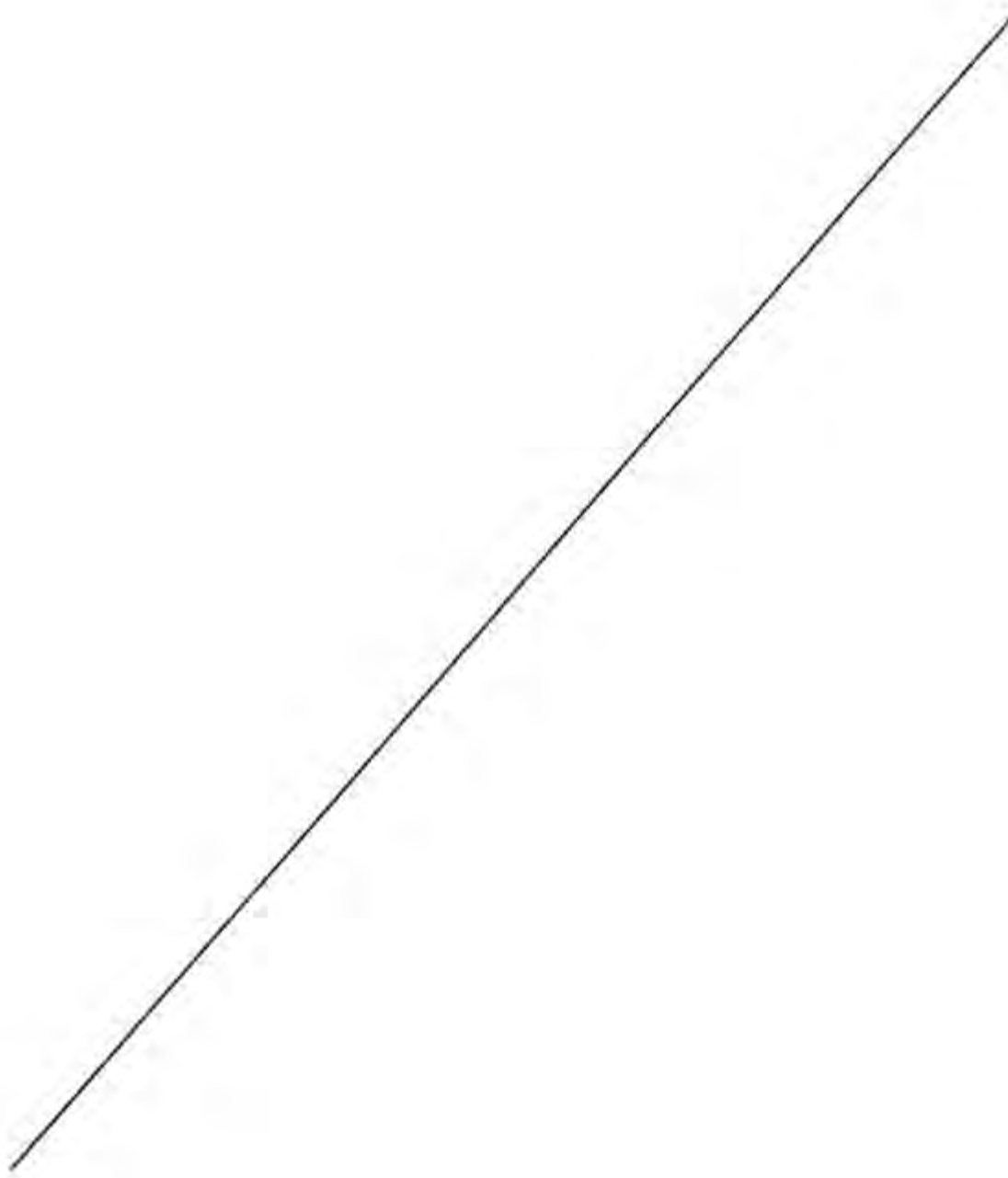
13.8.M1 13.112 Cantidad de beneficiarios sensibilizados

13.8.E1 Promover la construcción de la cultura turística de los niños de nivel primario participantes del proyecto Turismo Patrimonio y Escuela e incorporar actores a la experiencia social y educativa del proyecto a través del Voluntariado.

Realización de talleres de sensibilización turística

2014: 20 (unidad: Beneficiarios) >>

0



*Handwritten signature or initials in blue ink.*



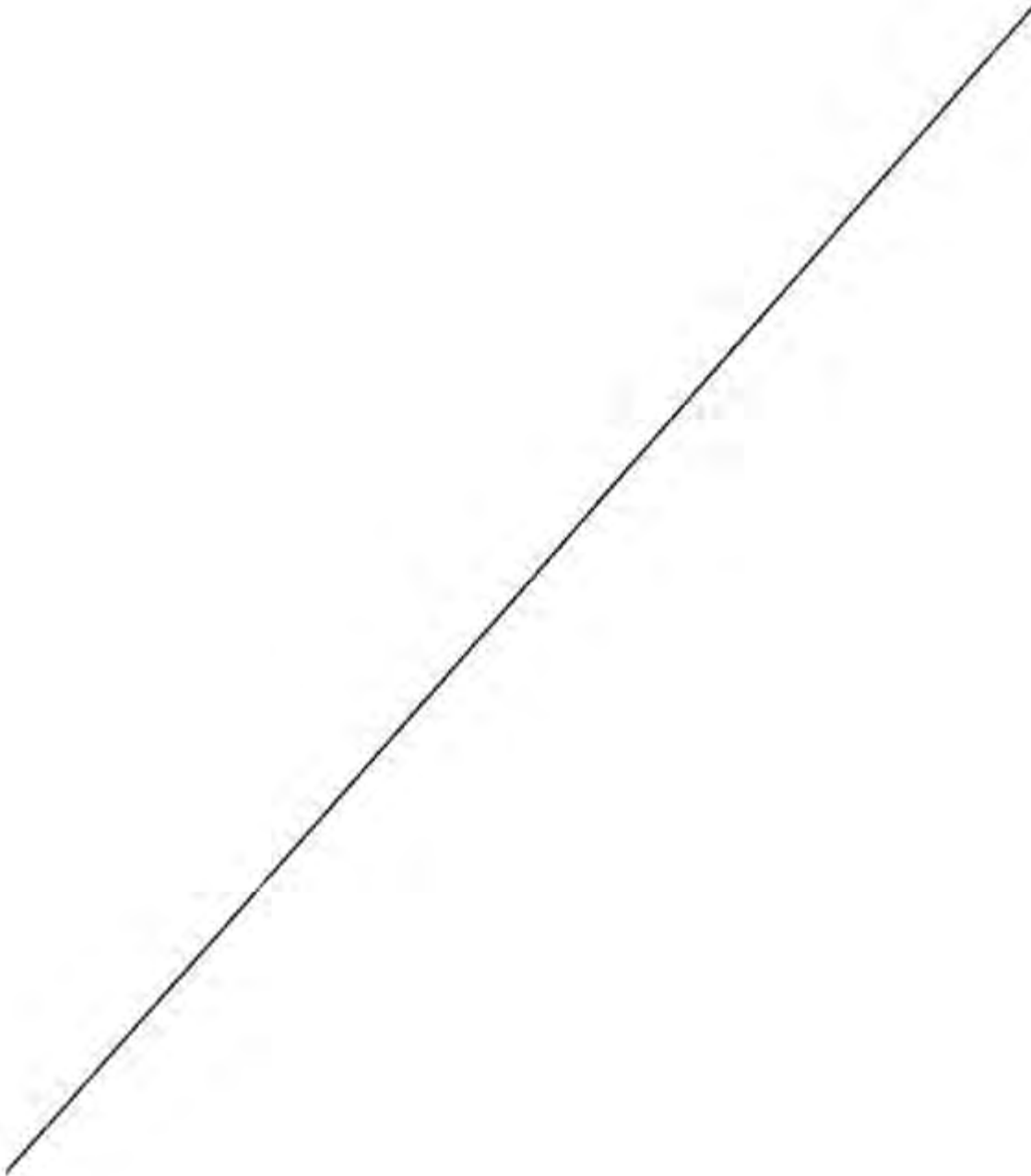
13.8.M2 13.I12 Cantidad de beneficiarios sensibilizados

13.8.E1 Promover la construcción de la cultura turística de los niños de nivel primario participantes del proyecto Turismo Patrimonio y Escuela e incorporar actores a la experiencia social y educativa del proyecto a través del Voluntariado.

Alumnos de nivel primario sensibilizados

2014: 500 (unidad: Beneficiarios) >>

0



13.8.M3 13.112 Cantidad de beneficiarios sensibilizados

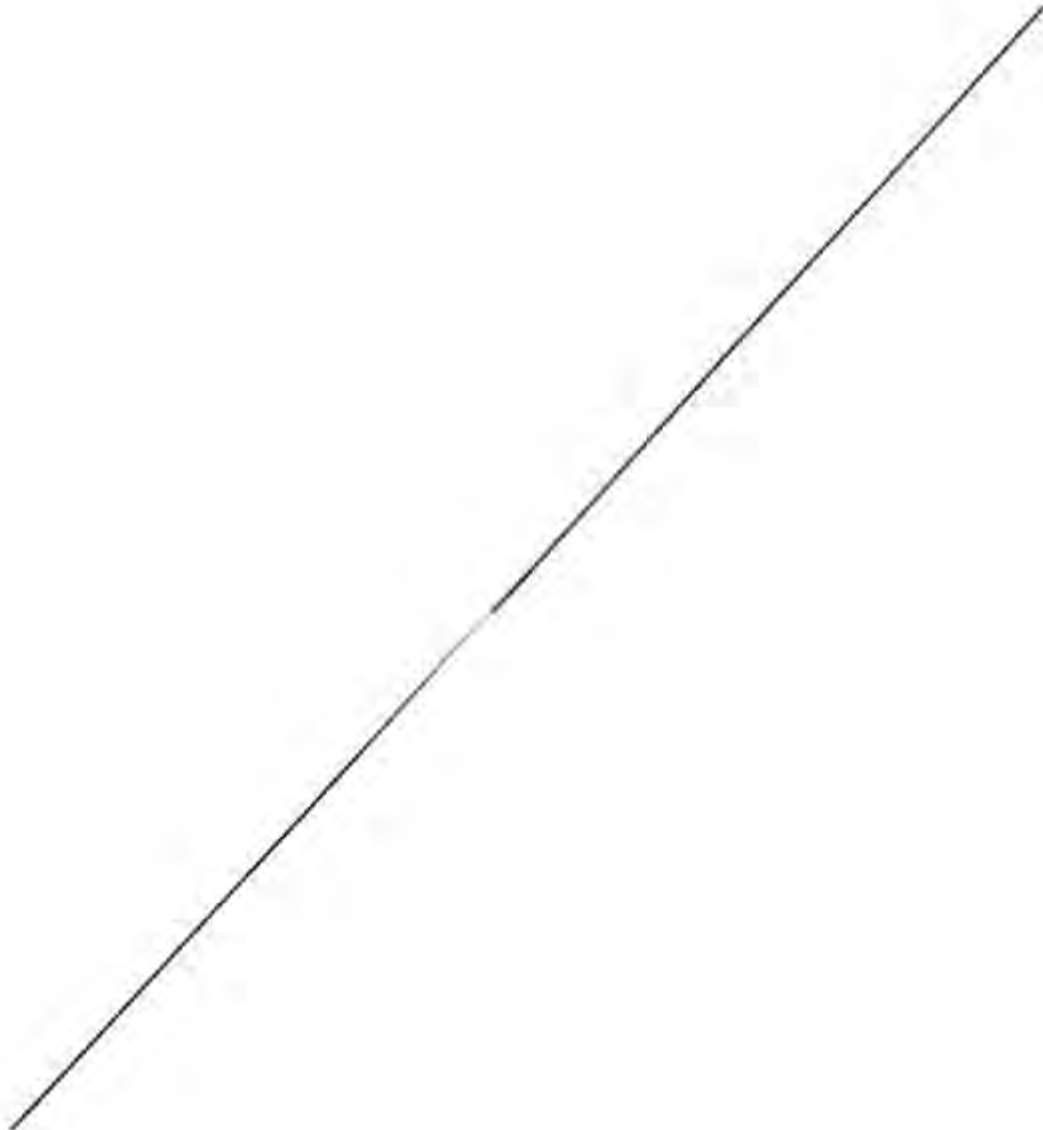
13.8.E1 Promover la construcción de la cultura turística de los niños de nivel primario participantes del proyecto Turismo Patrimonio y Escuela e incorporar actores a la experiencia social y educativa del proyecto a través del Voluntariado.

Voluntarios participantes de Turismo Patrimonio y Escuela

2014: 20 (unidad: Beneficiarios) >>

0

13.8.M4	13.113 Cantidad de talleres y transferencias de difusión de herramientas tecnológicas y metodologías de apoyo a la formación de los recursos humanos en turismo	13.8.E2 Fortalecer las capacidades y estrategias de organismos provinciales de turismo tendientes a desarrollar la cultura turística nacional mediante la transferencia de la Propuesta Turismo Patrimonio y Escuela.	Transferencias provinciales para el desarrollo de actividades de sensibilización turística escolar realizadas.	2014: 3 (unidad: transferencias) >>
---------	---	---	--	-------------------------------------



Identificador	Descripción	Objetivo	Indicador	Meta	Valor
13.8.M5	13.113 Cantidad de talleres y transferencias de difusión de herramientas tecnológicas y metodologías de apoyo a la formación de los recursos humanos en turismo	13.8.E2 Fortalecer las capacidades y estrategias de organismos provinciales de turismo tendientes a desarrollar la cultura turística nacional mediante la transferencia de la Propuesta Turismo Patrimonio y Escuela.	Técnicos provinciales formados	2014: 30 (unidad: transferencias) >>	0
13.8.M6	13.118 Cantidad de documentos ó publicaciones o materiales educativos realizados por la Dirección.	13.8.E3 Incorporar a la programación de canal encuentro un ciclo sobre turismo y patrimonio mundial y producir los contenidos para un ciclo televisivo de turismo y parques nacionales con el propósito de sensibilizar a la ciudadanía.	Proyección de capítulos de contenido turístico a través de la pantalla de Canal Encuentro	2014: 8 (unidad: -) >>	0

13.8.M7	13.18 Cantidad de documentos ó publicaciones o materiales educativos realizados por la Dirección.	13.8.E3 Incorporar a la programación de canal encuentro un ciclo sobre turismo y patrimonio mundial y producir los contenidos para un ciclo televisivo de turismo y parques nacionales con el propósito de sensibilizar a la ciudadanía.	Contenidos de turismo y parques nacionales elaborados como insumo para la producción audiovisual para Canal Encuentro	2014: 13 (unidad: -) >>	0
13.8.M8	13.18 Cantidad de documentos ó publicaciones o materiales educativos realizados por la Dirección.	13.8.E4 Promover la formación turística en el nivel medio de educación a través de la puesta en marcha de estrategias de diagnóstico y producción y distribución de contenidos y recursos educativos en turismo.	Documento de relevamiento de la oferta de formación turística en el nivel medio de educación en el país realizado.	2014: 1 (unidad: -) >>	0
13.8.M9	13.18 Cantidad de documentos ó publicaciones o materiales educativos realizados por la Dirección.	13.8.E4 Promover la formación turística en el nivel medio de educación a través de la puesta en marcha de estrategias de diagnóstico y producción y distribución de contenidos y recursos educativos en turismo.	Materiales didácticos video debate de formación turística para el nivel medio elaborados	2014: 3 (unidad: -) >>	0
13.8.M10	13.18 Cantidad de documentos ó publicaciones o materiales educativos realizados por la Dirección.	13.8.E4 Promover la formación turística en el nivel medio de educación a través de la puesta en marcha de estrategias de diagnóstico y producción y distribución de contenidos y recursos educativos en turismo.	Difusión y distribución de materiales de formación turística para el nivel medio (video debate) a través de las estrategias del Programa Conectar Igualdad	2014: 1 (unidad: -) >>	0
13.8.M11	13.18 Cantidad de documentos ó publicaciones o materiales educativos realizados por la Dirección.	13.8.E1 Promover la construcción de la cultura turística de los niños de nivel primario participantes del proyecto Turismo Patrimonio y Escuela e incorporar actores a la experiencia social y educativa del proyecto a través del Voluntariado.	Materiales educativos (Manual TPE y juego Recorriendo nuestro patrimonio turístico) producidos	2014: 2 (unidad: -) >>	0
13.8.M12	13.18 Cantidad de documentos ó publicaciones o materiales educativos realizados por la Dirección.	13.8.E4 Promover la formación turística en el nivel medio de educación a través de la puesta en marcha de estrategias de diagnóstico y producción y distribución de contenidos y recursos educativos en turismo.	Manuales didácticos sobre el Caso Argentino elaborados	2014: 1 (unidad: -) >>	0
Estado actual promedio estimado para la/s 12 meta/s (%)					0

